

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
SEDE ECUADOR
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA Y ESTUDIOS DE GÉNERO
CONVOCATORIA 2012-2014**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN CIENCIAS
SOCIALES CON MENCIÓN EN GÉNERO Y DESARROLLO**

**LAS FEMINISTAS, LAS MUJERES Y LAS OTRAS: LA CONSTRUCCIÓN
DEL SUJETO POLÍTICO DEL FEMINISMO DESDE LA REVISTA MUJER
MEXICANA (1904-1908), CIUDAD DE MÉXICO.**

DELMY TANIA CRUZ HERNÁNDEZ

ENERO 2015

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
SEDE ECUADOR
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA Y ESTUDIOS DE GÉNERO
CONVOCATORIA 2012- 2014**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN CIENCIAS
SOCIALES CON MENCIÓN EN GÉNERO Y DESARROLLO**

**LAS FEMINISTAS, LAS MUJERES Y LAS OTRAS: LA CONSTRUCCIÓN
DEL SUJETO POLÍTICO DEL FEMINISMO DESDE LA REVISTA MUJER
MEXICANA (1904-1908), CIUDAD DE MÉXICO.**

DELMY TANIA CRUZ HERNÁNDEZ

ASESORA DE TESIS: DRA. SUSANA WAPPESTEIN

LECTORES/AS:

DRA. ANDREA AGUIRRE SALAS

DRA: ELSA GUADALUPE LEVER MONTOYA

ENERO 2015

DEDICATORIA

[A todas nosotras por hacer Historia – con mayúscula- todos los días.]

AGRADECIMIENTOS

Este documento llamado “tesis” tiene una porta voz -yo. Sin embargo, considero que este resultado es la suma de una voz colectiva. Por eso, quiero reconocer que detrás de este escrito hay un sin fin de conocimientos, amores y aprendizajes compartidos. Menciono algunos porque la historiografía feminista me enseñó que nombrar es hacer visible.

Al pensamiento feminista por su complejidad y por hacerme ver que a través de la transformación de las relaciones entre mujeres y hombres “otros mundos son posibles”.

A Andrea Zambrano y Gabriela Ruales por ser agua en el desierto académico.

A la Yiya por abrirme al mundo del Feminismo de la Diferencia Sexual en donde se pueden tener otras formas -o no- de encontrarnos como mujeres.

A las mujeres profesoras que incentivaban mi quehacer académico con sus cuestionamientos y sus orientaciones. Gracias Dra. Susana Wappestein por la confianza, el cariño y el acompañamiento. Eres de esas mujeres que dejan huella en la vida. A la Dra. Cristina Vega porque nuestras conversas y encuentros siempre eran un reto teórico que hacían me cuestionará hasta las entrañas.

Agradezco a las lectoras de este documento -Dra Andrea Aguirre y la Dra. Elsa Lever - por sus valiosas aportaciones feministas que hicieron de este escrito uno mejor.

A la Mona por sus constantes cuidados, mimos y preocupaciones hacia mi persona.

A la banda de clases que aprendimos juntas mucho más que de Feminismos.- Caro, Nata(s), Héctor, Liu.

A los colectivos feministas de Ecuador la Revista Feminista Flor del Guanto, la Escuela de Mujeres de Frente y Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo, quienes me acogieron durante mi estancia en ese país sureño. En estos colectivos encontré amigos y amigas entrañables que hicieron que mi paso en Quito, Ecuador fuera una transformación personal y un viaje fabuloso. Afortunadamente son tantos y tantas que no los nombré individualmente porque tengo miedo de que alguien se me escape. Pero también no lo hago porque su voz colectiva resonó en mi una lucha compartida.

Gracias infinitas

A Carlos Flores por hacer de mi estancia ecuatoriana un viaje radial feminista y juntas hicimos Estéreo- tipas. Meses más tarde, a lado de un Mico realizamos el radio teatro *el Micro del Mico y la Bruja* que nos llevó a conocernos y a darle otro sentido a la radio.

A las Mujeres Transformando Mundos organización feminista chiapaneca donde se encuentran mis sueños y los de mis hermanas de camino y vida, donde es posible la sororidad y la eutopía se convierte en un cotidiano y no en un imposible – a Noelia- por la contundencia en el hacer y la lucha compartida, Isabela- por el saber ser, Lucy- por tanto amor, Gerdi por la templanza y el cariño cómplice, Gloria- por la constancia en el estar, Laila por el brillo y la inspiración.

A la Colectiva Lenguajes Feministas- por inspirarme y conducirme a pronunciar una palabra escrita que se convirtió después en nuestra primera revista feminista en Chiapas, México.

A Martha y Manuel por amarnos hasta en la distancia.

A Sofia y Paulina por siempre ser inspiración para seguir transformándome.

A Lucy y Noelia por las infinitas posibilidades de ser y estar juntas en este camino-
Gracias hermanas.

A Domingo por sus ganas de ser y estar en este mundo patriarcal desde “otro lugar”, que me ha ayudado a conducirme a mirar con nuevos ojos y corazón otra relación con los hombres.

A Lalo por ser más que un “amigo” casual, un compañero lleno de charlas infinitas, de compartires tesisas, de transformaciones interpersonales; pero sobre todo que me ha llenado aún más de sueños revolucionarios. Viva la alegre rebeldía.

En fin a un sin número de amigas y amigos que están y estuvieron en mi estancia ecuatoriana y en mi regreso al hogar- Chiapas. Gracias por acompañarme en este trance de la escritura mientras yo una simple mortal feminista ponía en palabras esta investigación que espera sirva como contribución no sólo al pensamiento sino también al movimiento feminista mexicano.

Delmy Tania Cruz Hernández

ÍNDICE

Contenido	Páginas
RESUMEN	8
INTRODUCCIÓN.....	9
CAPÍTULO I: LA MUJER MEXICANA: REVISTAS DE LAS MUJERES EN LA CIUDAD DE MÉXICO A INICIOS DEL SIGLO XX.....	18
Representaciones de las mujeres y sus vidas a finales del siglo XIX y principios del XX	20
Un recorrido histórico de las fuentes escritas en México (Siglo XIX e inicios del siglo XX)	23
Las Revistas: Fuentes Históricas de las Mujeres.....	26
La revista Mujer Mexicana.....	27
Reflexiones.....	31
CAPÍTULO II: LA FEMINOLOGÍA: CIENCIA DE LAS MUJERES. ESCRITOS Y ESCRITURA FEMINISTA EN LA REVISTA MUJER MEXICANA.....	33
La(s) escritura(s) feminista(s) para las feministas: El debate teórico en el feminismo...33	
Escribir en Femenino: Hallazgos feministas de la Revista Mujer Mexicana.....	40
Las mujeres que hablan por sí mismas.....	43
La educación para otros- otras.....	46
Estar en la ciudad.....	46
Política de las mujeres.....	47
Violencia(s) en contra de mujeres.....	51
Otros escritos feministas.....	52
Poética.....	52
Reflexiones.....	54
CAPÍTULO III: LAS FEMINISTAS, NOSOTRAS Y LAS OTRAS.....	55
El sujeto político del feminismo.....	55
Las mujeres en plural.....	56
¿Quién es el sujeto político del Feminismo?.....	59
Los sujetos del Feminismo en la Revista Mujer Mexicana.....	65
Madre-esposa.....	66
Putas, Prostituta, coqueta.....	70

Las otras mujeres.....	73
Las aún no mujeres.....	75
Nosotras las feministas.....	75
Reflexiones.....	77
CAPITULO IV: DEL TEXTO FEMINISTA A LAS PRÁCTICAS FEMINISTAS.....	79
El feminismo de inicios del siglo XX.....	79
Sororidad-una política del feminismo.....	81
De los discursos a la praxis en el feminismo de la revista Mujer Mexicana.....	84
La Sociedad Protectora de Mujeres y sus cambios.....	86
Feminismos desde a fuera.....	89
Discusiones entre Revistas.....	93
Reflexiones.....	93
HALLAZGOS FEMINISTAS ENCONTRADOS EN LA REVISTA MUJER MEXICANA.....	95
BIBLIOGRAFIA.....	102

RESUMEN

Esta investigación pretende mostrar como a través de la historiografía feminista se puede analizar una fuente histórica de las mujeres – una revista, para privilegiar su voz y su actuar en el mundo delineando a cada momento y poniendo en el centro su propia subjetividad femenina. La revista feminista *Mujer Mexicana* publicada de 1904-1908 en la ciudad de México es una de esas muestras. En ella podemos encontrar cómo las mujeres dialogaban entre ellas, cómo generaban una tensión que bandea entre la *mujer* y las *mujeres*; es decir, el “deber ser” que imperaba en la ideología dominante y lo que realmente eran las mujeres “de carne y hueso” y los grupos de mujeres que se juntaron para realizar una revista *Feminista*.

Además a través de sus escritos se comprende la línea poco visible entre su mundo mediático y/o “privado” y el espacio “público”. Sus propios escritos demuestran cómo ellas – las feministas escritoras, hacían política (entendida ésta como pensamiento y acción, también comprendemos cómo crearon nuevos vínculos de comunicación, y describieron su propia subjetividad femenina, plasmando así la manera de entender el mundo que querían construir para ellas mismas y para las otras.

INTRODUCCIÓN

Hace no mucho las mujeres no eran visibles en lo que se denomina historia¹, con minúsculas, aquella que ha sido escrita dentro de los paradigmas androcéntricos. Las mujeres no estaban descritas, escritas, ni inscritas en ningún segmento de la historia - masculinizada y mucho menos se podría pensar que fueran ellas las que se escribieran para sí mismas. Lo que es seguro es que las mujeres tienen una historia y que recién tardíamente comenzaron a construirla para apropiársela después.

Afortunadamente, yo nací en la época en donde la presencia de las mujeres en la historiografía ha dado pasos firmes para consolidarse; sin embargo, el camino aún es largo. Más allá del rescate de las voces femeninas ó escribir a la mujer como objeto-sujeto marginal de la propia historia, hoy ya podemos encontrar estudios que muestran a las mujeres como agentes activas y diversas, en la ciencia, en la literatura, en la medicina, en el arte, en la historia y en general en la sociedad.

Considero que estos cambios tan significativos para el andar de las mujeres fueron logrados gracias a la participación política, social y académica de mujeres feministas que comenzaron a indagar, hilar y construir su propia historia. Además a través de los cuestionamientos realizados al propio pensamiento político del feminismo se han visibilizado los límites y alcances para contribuir no sólo a agregar a las mujeres a la historia masculina, sino posicionar la participación siempre activa que las mujeres han mantenido desde el inicio de la humanidad. Estos- afortunadamente, muchos estudios han generado un despertar a las nuevas generaciones de mujeres feministas que estamos interesadas en contribuir con aportes a la historia de las mujeres.

Uno de los cuestionamientos más comunes cuando realizamos estudios de las mujeres en la historia desde una perspectiva de género feminista es sólo hablar unilateralmente; es decir, únicamente de las mujeres y no realizar una historia que relacione la participación de mujeres y hombres, sus contratos, acuerdos y relaciones- más adelante ahondaré sobre la discusión dentro del pensamiento feminista sobre la historia de género vs historia de las mujeres.

¹ Me refiero a historia con minúscula como atrevimiento teórico puesto que enuncio mi propio posicionamiento. Para mí la historia como categoría conceptual no está completa hasta que no integre la visión, participación, relación de las “mujeres” en ella como disciplina.

Aunque esta investigación no se enmarca en ninguna de las dos corrientes anteriormente mencionadas, si las nombro y las debato porque me parecen dan pauta para el marco general de la historiografía feminista donde se inscribe esta investigación.

El estudio específico de las revistas feministas me ha llevado a descubrir un dinamismo antes ignorado en el mundo femenino y feminista, ese mundo que que muchos historiadores han pensado como pasivo y estático. En los escritos de la revista pude encontrar un mundo donde las mujeres se escriben a ellas mismas, cómo las mujeres escritoras tomaron sus propias iniciativas, marcaron su historia, hablaron por ellas, crearon política, participaron a pesar del poco apoyo que tenían en ese momento. Sin duda, en ese mundo había hombres, que estuvieron en antagonismo, colaboración, que tomaron actitudes de represión, opresión y/o afectos y solidaridad. Cabe mencionar que no por estas cualidades encontradas elegí la revista feminista *Mujer Mexicana*; es decir, no quería enriquecer la galería de mujeres combativas, de inicios del siglo XX, capaces de invadir terrenos reservados sólo al sexo dominante. Que también encontrará cómo las mujeres escritoras a raíz de sus escritos plasmaban historia de ellas y para ellas, miedos en relación a su mundo y el mundo de “los otros”, cuentos con seudónimos, reseñas de ellas mismas, aportes epistemológicos a su pensamiento, incidencia social donde la militancia se hacía presente, no fue un asombro sino más bien un aporte que plasmo en estas siguientes páginas.

Existieron hilos que guiaron esta investigación, mi pretensión ha sido analizar cuál fue la construcción que hizo el feminismo de inicios del siglo XX en México, de los sujetos femeninos y de sí mismo en la revista feminista *Mujer Mexicana* (1904-1908), para entender cuáles eran los discursos en el pensamiento feminista de la época y cuáles eran los otros sujetos femeninos que no concebía el feminismo como propios.

Para trabajar en el archivo se necesita de mucho “ojo” y “tacto” para saber cómo se muestran las voces, y cómo se entretajan o no ciertos discursos, en este caso el feminista. Actualmente el archivo se ha convertido en un “objeto de reflexión estudio e intervención”, tal y como sugieren (Bedoya María y Wappenstein Susana: 2011, 11). El archivo es un “lugar” donde se registran huellas que pueden ser y son reconstruidas e interpretadas de múltiples formas. ¿Qué y para qué se guarda en un archivo? Es una pregunta además de sugerente cuestionadora para el propio pensamiento feminista que

intenta visibilizar a las mujeres en la historia como disciplina. Indagar en qué forma fueron guardados dichos elementos y con qué fines nos dará la oportunidad de saber cuál es la intención de que se conozca o no “otra historia”.

Otro punto a cuestionar o mencionar es cuál es la pretensión de la o el investigador al poner el punto en cierta mirada e interpretación. Para esta interrogante abogo a los feminismos propuestos por Donna Haraway (1996) y Gaytri (1985) (1998) que nos invitan a reflexionar sobre los cuestionamientos de “lo universal” y las metanarrativas en la ciencias. Estas autoras plantean que la filosofía de la ciencia es una ideología implicada en la continuación y expansión del capital global, militarizado y patriarcal.

Haraway para irrumpir con la “supuesta universalización” de los metarelatos propone un concepto teórico que tiene un método dialéctico; *los conocimientos situados* que son siempre conocimientos marcados. “Son nuevas marcas, nuevas orientaciones de los grandes mapas que globalizaban el cuerpo heterogéneo del mundo en la historia del capitalismo y del colonialismo masculino” (Haraway, 1995, p.188). Es decir, cuestionar la universalización que propone una objetividad absoluta, para después “tener una visión” de nuestro conocimiento parcial de la realidad, que se transformará en la nueva objetividad de los y las oprimidas. Esta objetividad de las y los oprimidos es privilegiada sobre aquellas interpretaciones dominantes de la sociedad y el mundo, puesto que ofrecen un punto de vista emancipatorio sobre la sociedad. Para Haraway (1995) es desde esta **visión parcial** que se puede producir un conocimiento distinto. Por otro lado, la autora cuestiona que aquellos que ocupan posiciones de poder en la jerarquía social no les interesa comprender la naturaleza real de estas relaciones emancipatorias, puesto que pondría en *jaque* el sistema jerárquico patriarcal que se intenta mantener desde su visión totalitaria.

Un enfoque teórico similar pero con otros contenidos es sugerido por Spivak (1998) al preguntar ¿Puede hablar el subalterno? está proponiendo dos fundamentos teóricos para este análisis: el primero se basa en cuestionar el discurso del pensador dominante, es decir, deconstruir el conocimiento colonial para que pueda hablar el subalterno. La siguiente propuesta es la retraducción del pensamiento, que significa recodificar los argumentos de la subalternidad desde lo esencial para poder crear el puente de las narraciones del subalterno.

Como mencioné anteriormente me sitúo en la historiografía feminista, la cual considero tiene impregnado las visiones de Haraway y Spivak. Entonces, desde esa “visión” analizaré la construcción de los sujetos femeninos en escritos feministas de la revista *Mujer Mexicana*. El conocimiento histórico de la vida cotidiana de los grupos subalternos como “las feministas” presenta un desafío primario y urgente en la época actual, y es evidente que su participación en la historia ha estado limitado por sus posibilidades e imposibilidades de dejar huellas en registros escritos y por el reconocimiento (o desconocimiento) de su relevancia por parte de las disciplinas historiográficas.

Como bien acuñe Perrot (2008) [2006] es indispensable entender que la historia de las mujeres se inscribe en una genealogía de las representaciones y el lenguaje, una metodología que ayuda comprender estos elementos es la historiografía feminista, porque se inserta en un momento de libertad y multiplicidad de visiones históricas y contribuye a conceptualizar nuevos problemas, renovar orientaciones metodológicas y contenidos.

Es importante aclarar que existe un debate no resuelto entre lo que se entiende por historia de las mujeres y lo que significa la historia del género. Por un lado, existen interrogantes para muchas estudiosas feministas del cómo hacer la historia de las mujeres y si es posible crear una propia metodología. Por otro lado, otro grupo de feministas se ha cuestionado si la categoría conceptual “género” propuesto por Joan Wallace Scott brinda las posibilidades para teorizar desde la historia y el feminismo a las mujeres.

Colocar en el centro de la historia las relaciones de género es una tarea que ha tenido un camino bastante pedregoso dentro del feminismo. Sin duda alguna Joan W. Scott hace repensar cómo es entendida una de las categorías más importantes para los estudios feministas, “el género”. La obra de Joan W. Scott ha desafiado las bases de la práctica histórica convencional y en su escrito *“Gender: A Useful Category of Historical Analysis”* (“El género: una categoría útil de análisis histórico”), Scott ofrece una re-definición de género que contiene tres partes: primero género es “un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos”, segundo es “una forma primaria de relaciones significantes de poder” y tercero

“es el conjunto de saberes sociales, creencias discursos, y prácticas sobre la diferencia entre los sexos” (1996).

Esta definición que plantea Scott ha tenido mucha resonancia dentro de los estudios feministas, puesto que pone en el centro de la categoría de género el poder. De acuerdo a Scott el poder es entendido desde la concepción que ha heredado de Foucault. El poder para este autor parte de la concepción en que todos ejercemos el poder de múltiples formas en nuestras inter-relaciones, pues estas relaciones se manejan en una red de relaciones que atraviesa todos los ámbitos, todos los niveles sociales, y donde todas las personas están activamente presentes todas estas sinergías hacen que a partir del poder se creen sujetos (Scott 2008). Sin duda, Scott al resaltar el poder dentro de la categoría conceptual de género ratifica de la perspectiva post-estructuralista dónde se puede ubicar a Foucault.

Otro aporte de esta autora es la apuesta que hace por una historiografía distinta. A partir de poner el género en el centro se han iniciado estudios con nuevas líneas argumentativas que han ayudado a sumar a lo que podemos concebir como historiografía feminista. Una de ellas que da pasos que consolidan este caminar es la llamada “historia de ellas.”²

Una línea de investigación que trabaja en base a la “historia de ellas”, muestra como se toma a las mujeres como sujetos históricos, pero siempre en referencia a los hombres. En este mismo argumento se encuentran estudios que ponen en el centro los períodos considerados de larga duración. Por ejemplo, el Renacimiento; en estas ideas de regresión y progreso se han dejado excluidas a las mujeres. Sin embargo, estudios de este tipo, ha analizado las condiciones específicas de la subordinación de las mujeres y mencionan que se han topado con la poderosa resistencia de la “historia”, en tanto cuerpo disciplinario de conocimiento y como institución de reconocer a las mujeres como parte de los procesos de larga duración (Scott: 2008).

Otro tipo de investigaciones que se han generado a partir la “historia de ellas”, la cual considero va más allá de la historia del género y dónde puedo inscribir esta investigación es alejarse de la historia convencional y presentar nuevas formas de

²Al jugar con la palabra (*history*), y cambiarla por (*herstory*) la intención para las estudiosas feministas era dar valor a una experiencia que ha sido ignorada. Des esta línea argumentativa se han desprendido una serie de estudios que han aportado a lo que hoy conocemos como “historia de las mujeres”.

entender la historia. Por ejemplo, mirar la historia en los tiempos de las mujeres y buscar en las fuentes de ellas, para poder entenderlas en su dimensión completa. En esta línea se admite habitualmente que el patriarcado forma parte de mucho del comportamiento de las mujeres. Pero también de acuerdo a Scott (2008) esta línea brinda la posibilidad de destacar la colaboración entre mujeres de distintas clases para luchar directamente contra la opresión.³

Esta línea argumentativa de “la historia de ellas” se inscribe en la historia social de la cual se toman los métodos y concepciones. Afirma Gordon que la historia social dio grandes pautas para que se evidenciara a las mujeres en la historia. Pero no como una historia meramente contributiva, sino como una historia de y para ellas. Por un lado, la historia social introdujo las metodologías para cuantificación, además, conceptualizó como fenómenos históricos las relaciones de familia, la fertilidad, y la sexualidad. También, la historia social, desafió la línea narrativa de la historia política (hombres blancos haciendo historia para y desde ellos), y por último puso el énfasis en grupos excluidos históricamente dentro de la historia [1992] (1997).

Las historiadoras mexicanas han realizado una importante contribución a los estudios de las mujeres y a cuestionarse sus métodos y alcances. Ha sido Ramos Escandón una de las pioneras que a inicios de los noventas, escribe “La nueva historia el feminismo y la mujer” en el cual menciona cómo la historia concebida dentro del paradigma “occidental” no enuncia a las mujeres como sujetos políticos porque no mira de cerca las subjetividades de las mismas. Por tanto, en esa afirmación cuestiona a Fernand Braudel y a Foucault. Que si bien es cierto, como afirma Ramos, los libros de Braudel: *Vida material, economía y capitalismo*, abre las puertas para los mundos interiores como la casa, la comida, el vestido, el espacio de la vida “pública y privada”, y que fue ahí donde se encontraron descritas las mujeres, puesto que en muchas sociedades era el espacio donde más se ubicaban; esta historia descrita por Braudel no analiza a las mujeres como sujetos (1997) [1992].

³ En esta línea puedo inscribir el trabajo de Silvia Federicci [2004] (2010). En su estudio histórico Federicci muestra como existe un entretrejimiento entre la opresión de las mujeres y el desarrollo del capitalismo en Occidente como base para formar la nueva sociedad de clases. En la historia que realiza Federicci esos acontecimientos marcan las pautas que se dieron para crear condiciones dónde las mujeres de clase media urbanas interactuaron con mujeres rurales afrodescendientes. Además desde su trabajo minucioso demuestra las relaciones que sucedieron inter-género en ese periodo histórico.

Sobre Foucault, Ramos (1997) [1992], también ofrece interrogar una nueva exploración de la historia de la sexualidad. Afirma que los trabajos de Foucault han dado luces importantes para estudiar, analizar y mirar a las mujeres dentro de la historia de la sexualidad; pero sólo desde una visión de “objetos sexuales”. Por tanto, concluye que ni la historia de la vida privada, ni la historia de la sexualidad, es la historia de las mujeres puesto que abandonan la subjetividad de las mismas y que si nuestro análisis es reducido a mirarlo desde estas dos vertientes acabaremos simplificando la vida de las mujeres a la familia y a seres objetivizados sexualmente.

Después de la crítica que realiza a Braudel y Foucault, resalta Ramos (1997) [1992] la importancia de repensar la historia de las mujeres desde ellas mismas; siempre y cuando, no olvidemos también comprender los cánones que nos proporcionan estas dos ejes de la historia -vida privada y sexualidad-. Esta crítica se basa en cómo han sido privilegiadas las experiencias de los hombres como fuente de estudio y que cuando “Las preguntas de las mujeres que los hombres han deseado que se respondan han surgido con mayor frecuencia con el deseo de apaciguarlas, explotarlas, controlarlas o manipularlas” (Harding:1998, 16). Por tanto, enuncia Harding el feminismo plantea que son las preguntas que no se formulan aquellas que cobran relevancia. Un punto de partida de la investigación feminista es plantear su perspectiva desde las experiencias femeninas y éstas son un indicador significativo de “la realidad” contra la cual se deben contrar las hipótesis” (*ibíd.*)

Años más tarde, en el artículo “Quinientos años de olvido: historiografía e historia de la Mujer”, Carmen Ramos (1996), ofrece una revisión historiográfica sobre la historia de la mujer en México durante los últimos 500 años. Ramos hace hincapié en la diferencia que existe entre el rescate de trabajos que añaden a las mujeres como apéndices de la historia, y los trabajos que representan una labor historiográfica. Este último proceso, la historiografía, menciona Ramos es imprescindible como cambio epistemológico, puesto que se crea una reflexión sistemática sobre metodología utilizada para realizar dicha historia. En este planteamiento es dónde logro inscribir mi investigación haciendo hincapié en que las revistas feministas como sujetos dan muestra del cómo se percibían a las mujeres desde ellas, lo cual genera un cambio temporal y de la fuente.

Sugiere Ramos que con esta nueva conciencia metodológica la *episteme* del cómo concebir a las mujeres en la historia comienza a cambiar. Los aportes que se han tomado de las escuelas francesas y anglosajonas se dan a partir de la escuela de la historia social. Sin embargo, Ramos sugiere que para entender el contexto latinoamericano, y lo simplifico en estos pasos: a) se debe realizar la enunciación de las mujeres como sujetos políticos de la historia, b) después rehacer una periodización en femenino que implique utilizar las fuentes de las mujeres y además verlas dentro de un *continuum* panorámico donde se pueda evidenciar qué significó ser sujeto “mujer” dentro de cada periodo histórico. c) Pero sobre todo será necesario revisar con cuidado la historicidad concreta y el enfoque sobre la cuestión colonial, las luchas de independencia, la constitución de los estados-nación, las opresiones raciales que han sido un lado olvidado de la modernidad como hecho histórico occidental.

Dentro del planteamiento que propone Ramos Escandón se encuentra la importancia de los estudios de las revistas feministas y de las mujeres como un parteaguas para consolidar un *déficit* que se tiene sobre el estudio de las mujeres en determinados períodos. Gracias a la historiografía feminista se ha concebido a las revistas como “objeto y sujeto de estudio”. Un aporte trascendental para esta investigación. Es así como cambia el “ojo” histórico que para Harding es la mejor estrategia para dar cuenta de la especificidad y peso de la investigación feminista” (1999: 11). Es así como “las experiencias de las mujeres” siempre en plural ofrece los nuevos recursos con los que cuenta la investigación” (Harding:1998, 14).

El camino ya está siendo recorrido por historiadoras como Martha Campobello (1997), Lucrecia Infante (2008) y Jorgelina Corbatta (2002), quienes han investigado la importancia de considerar a *las revistas femeninas, feministas y de mujeres*, como fuentes privilegiadas de conocimiento que pueden ayudar a entender cuáles eran los significados de las mujeres del siglo pasado a través de su escritura. Además, las tres autoras anteriormente citadas, desde diferentes contextos aseguran que las mujeres usaban la escritura no sólo para contar sus vidas “privadas”; sino que los escritos eran una herramienta para construir sus expectativas del mundo “público” al que estaban accediendo a través de la escritura.

Este estudio se inscribe en ese marco de referencia, con el fin de contribuir a esas “otras” formas de concebir la Historia- con mayúsculas en donde sin duda, las mujeres estamos presentes como sujetos femeninos activas.

En las siguientes páginas intento plasmar el pensamiento de las mujeres escritoras de la revista *Mujer Mexicana* (1904- 1908), para dicha tarea he dividido esta investigación en cuatro capítulos. En el primero denominado “**La Mujer Mexicana: Revistas de las mujeres en la ciudad de México a inicios del siglo XX**” analizaré el contexto en donde se inscribe la revista *Mujer Mexicana*, quiénes fueron sus antecesoras y cuál fue su contribución al autodenominarse una revista feminista en el México de inicios del siglo pasado. Después en el capítulo “**La Feminología⁴: ciencia de las mujeres**”. **Escritos y escritura feminista en la Revista Mujer Mexicana** continuaré situando de manera teórica cuál ha sido la discusión dentro del pensamiento feminista sobre la escritura. Para en un momento posterior mostrar los hallazgos feministas dentro de esta escritura.

En un tercer momento con el capítulo “**Las Feministas, Nosotras y las Otras**” mostraré la discusión teórica dentro del feminismo sobre los sujetos políticos y nombraré los sujetos femeninos que dibujaron las mujeres feministas de la revista *Mujer Mexicana*. Para finalmente, concluir con el capítulo “**Del texto feminista a las prácticas feministas**” donde analizaré los discursos y prácticas que llevaron a cabo las feministas de la revista a partir de sus inquietudes plasmadas en los escritos a inicios del siglo pasado.

Estas pequeñas hazañas son mi aportación, como feminista mestiza, mexicana, clase media, treintañera, estudiante, migrante por decisión, cuestionadora e interpeladora, al debate del pensamiento y práctica feminista. Ojalá y contribuya, como aquellos muchos estudios que nombré al inicio, que han ayudado a deconstruir y reconstruir nuevas formas de nombrar a la Historia -esta vez con mayúscula, de las mujeres.

⁴“...ciencia filosófica de la mujer, es la historia del sexo femenino, manifestando la representación que ha tenido en todos los pueblos y épocas, tanto en la religión como en la ley, la poesía el arte y la vida social...” Gimeno de Flaqueur Concepción. (1904). “Feminismo”. *Revista Mujer Mexicana*. Núm. 10-11. Hemeroteca Nacional de México /Fondo de Reserva

CAPÍTULO I

LA MUJER MEXICANA: REVISTAS DE LAS MUJERES EN LA CIUDAD DE MÉXICO A INICIOS DEL SIGLO XX

“Empezó por una historia de las mujeres víctimas, para convertirse en una historia de las mujeres activas [...]” (Perrot: 2008, 17).

“Recordar la vida de nuestras abuelas, incluso de nuestras ancestras, nos devuelve la medida de la brecha que hay entre generaciones”. Con esta afirmación empieza el libro *Miradas feministas sobre las mexicanas del siglo XX*, de Marta Lamas (2007,12), quien afirma que sin duda, recorrer la historia de las mujeres a través de ese siglo es albergar todas las posibilidades de cuestionar la Historia denominada “oficial”.

Este capítulo muestra a través del trabajo de varias historiadoras: Melgar (2008), Lamas (2007), Tuñón (2011), García Benítez (2012) y Cano (2008), cuál ha sido el contexto de la vida de las mujeres a inicios del siglo XX en la Ciudad de México y qué significado tiene la revista *feminista Mujer Mexicana* en esa época, con el fin de comprender qué representó la revista en ese contexto determinado y cuál fue el aporte de la misma hacia los feminismos de inicios del siglo pasado.

Antes de mostrar el contexto histórico en el cuál estuvieron sumergidas las mujeres de inicios del siglo XX, quiero afirmar que esta investigación está basada en dos supuestos dentro de las Historiografía Feminista. La primera afirmación es planteada por Ramos Palomo (2006: 3), quien menciona que la historia de las mujeres no es una historia sectorial. Palomo parte del planteamiento de mirar a las mujeres, siempre en plural, como eje principal de los estudios históricos. Para entender cómo fueron generadas, por ejemplo: la vida de la familia, el matrimonio como institución hegemónica de casi un siglo, los conventos, etc. Afirma que comprender la historia de las mujeres a través de ellas mismas, de sus propias fuentes, de los lazos que generaron, de los espacios que ocuparon, invita a formular un puente epistemológico dentro de la misma *historia* como disciplina. Sin embargo, siempre será importante reconocerlas en un enjambre de relaciones de poder que las atraviesa y que las condiciona. A lo cual Scott (1996) denominó con el concepto de género.

La segunda afirmación es realizada por Gabriela Cano (2007) quien señala que para hacer Historiografía Feminista no debemos olvidar que las mujeres (tanto como

los hombres) son actoras múltiples de la historia. Por tanto, no pueden ser concebidas como un sujeto unitario y se debe considerar siempre la situación genérica que las atraviesa: la clase, la etnia, la sexualidad.

Además de estas dos afirmaciones que son base de esta investigación, quiero señalar algunos “mitos” que se han roto a través de los numerosos y diversos estudios de la historia de las mujeres que dan paso a entender cómo se generó una revista autodenominada feminista a inicios del siglo XX en México.

El primer mito que me parece fundamental romper es el estereotipo de la mujer vista como un ser enclaustrado en su casa o en la iglesia. Stapples en el ensayo *Sociabilidad femenina a principios del siglo XIX mexicano*, demuestra que existían diversas formas de la vida social de las mujeres en las primeras décadas de la Independencia de México que concibe que las mujeres crearon diversas estrategias para ejercer cierta libertad de movimiento para disfrutar del espacio “público” y divertirse colectivamente en la sociedad (2005).

El segundo mito es re- pensar el imaginario en que las mujeres además de estar enclaustradas, vivieron solas. Como sugiere Núñez Cetina (2008) las mujeres tanto de clases medias altas, como de clases trabajadoras buscaron alianzas intergenéricas que les permitieran crear sus propias sociabilidades ya sea en fiestas civiles, religiosas y/o en reuniones públicas. Es decir, a diferencia de lo que se escribió por mucho tiempo en la Historia, la soledad de las mujeres no existe como un patrón hegemónico, sino que existió diversidad en su funcionamiento y en su propio imaginario.

Ambos mitos han permeado gran parte de la Historia contada desde una mirada androcéntrica. Ciertamente para esta investigación es importante no sólo hacer énfasis en “las certezas” que han surgido a través de los estudios. Si no también rectificar que las mujeres (siempre en plural) han re-significado sus vidas. Esto a pesar del modelo hegemónico de *mujeres sumisas, malas, enfermas* que se construyó en diversos espacios como la prensa (Núñez Cetina: 2008), la radio (Muñiz: 2008), la medicina y a través de los estudios criminalísticos (Núñez: 2008). Sin duda la escritura de las mujeres, feminista o femenina ha sido un eslabón importante para darse cuenta de cómo ellas estaban re-significando sus mundos y apropiándose de ellos.

El camino por recorrer en este sentido aún es largo, aunque resulta alentador mirar la creciente ola de estudios sobre la historia de las mujeres. Afirma Ramos

Escandón (2008 [1987]) que los estudios se han volcado en tres principales problemas que ayudan a desenredar parte de las historias no contadas.

En primer lugar, se estudia cómo se construyeron los ordenamientos legales, sus discursos y sus formas de aplicación, para entender cómo se plasmó a diferentes niveles un poder simbólico en la vida de las mujeres, que norma y constriñe las conductas de las mismas, en específico en las familias (Ramos Escandón: 2008, 45).

La segunda ola de estudios, se ha dedicado a comprender “el deber ser femenino”. Diversas estudiosas han realizado investigaciones en donde se preguntan cuáles eran los estándares de los ideales femeninos y hasta dónde eran cumplidos. Sin lugar a dudas, las publicaciones de, por y para mujeres son fuentes primordiales para contestarse esas interrogantes (*Ibid.*)

Por último, los estudios han estado interesados en el análisis del cuerpo femenino, ya sea como objeto de investigación por parte de los hombres (López Sánchez: 1998) o de la manera en que las mujeres concebían sus propios cuerpos. Sin embargo, aún falta mucho camino que desentramar para terminar de contestar preguntas que puedan ayudarnos a comprender cuáles han sido los pasos que mujeres diversas de inicios del siglo XX dieron para crear y consolidar los diversos feminismos en México. Una afirmación es clara, cuando el punto de vista se sitúa en las mujeres, la Historia es definitivamente otra en pequeña o gran escala (Melgar: 2008).

Representaciones de las mujeres y sus vidas a finales del siglo XIX y principios del XX

La vida de las mujeres, en la ciudad de México a inicios del siglo XX, está edificada sobre el imaginario de crear una “Nación”, que se construyó a partir del período gobernado por Porfirio Díaz (1876-1880) (1888-1892-1896) (1904-1910). Las acciones de su gobierno se basaban en las ideas de “orden y progreso” que fue uno de los lemas más elocuentes durante estos períodos presidenciales.

La intervención del Estado era copiar políticas desde “Occidente”, principalmente de Francia. Imitar el modelo francés no era casualidad, puesto que Francia en el siglo XIX era concebido como un país “moderno o de avanzada”. Por tanto, era necesario que México tomara acciones que lo llevaran a esa modernización.

Una de las acciones fue el control sobre la recreación de la urbe. Al espacio denominado como “público” era necesario controlarlo, como a las y los sujetos que de

ahí emergían. Para consolidar una nación era necesario crear visiones de la realidad, de lo que “deberían ser las personas” que habitaban ese territorio. Entonces se crearon imaginarios colectivos y de acuerdo a Núñez Becerra (2008) y Núñez Cetina (2008) implosionaron patrones valorativos con respecto a la construcción del género.

Las mujeres prostitutas, la población indígena, la población rural, mujeres de sectores populares y también algunos hombres que no cumplían con el modelo hegemónico que marcaba la supuesta modernización a la que estaban predestinados los países latinoamericanos, quedaban fuera de los márgenes.

Detrás de estas ideas “progresistas” está claramente el sesgo positivista que había quedado plasmado en políticas de contenido *darwinista* social que estaban en boga en el siglo XVIII y XIX en “Occidente”.

Autores del pensamiento latinoamericanista como Trouillot (2003), Quijano (1998) y Lugones (2012) encuentran la explicación de la copia de México hacia este modelo, mencionando que “Occidente” no sólo se plantea como un territorio al que hay que imitar, sino también como un proyecto epistémico que pretende colonizar la región latinoamericana. También reafirman que la modernidad, para consolidarse como categoría hegemónica, necesita siempre la construcción de *otro-a* con el fin de justificar sus caminos hacia ella.

Para lograr la consolidación de la “Nación” durante el porfiriato, se construyeron imaginarios colectivos de lo deseable para México. La prensa se convirtió en un aliado “natural” para dicha creación. Y era en esta fuente escrita que se creaban o reafirmaban patrones de los roles de género. Un discurso predominante era la concepción de la familia moderna citadina (Núñez Cetina: 2008).

Hay estudios como el de Nora Pérez (1995) que hace una investigación histórica de diversos periódicos de la época –*El Imparcial, el Diario del Hogar, El Mundo Ilustrado*– para entender cómo estas fuentes escritas manejaban la idea de la familia. El estudio de Pérez (1995) demuestra que la prensa hacía referencia al honor del hombre “El honor de un hombre deriva de su posición social y económica y de su conducta personal. [...] en contradicción mencionaban que la honra de la mujer consiste en conservar la virginidad antes de casarse, la fidelidad después de casarse y ser católica y rigurosa en la moral, es decir, ser sumisa: cumplir con su religión, su patria y su esposo, el ideal de mujer.”

Pérez (1995) sugiere que era evidente que la mujer fuera vista como el eje de la familia, pero también su presencia fue indispensable en obras de caridad, instituciones de beneficencia: casas de cuna, orfanatos, asilos y hospitales.

Aunque estos imaginarios pesaban mucho en la sociedad, la presencia de las mujeres en el denominado “escenario público” durante el porfiriato era evidente, por lo menos en las ciudades. Para finales de la última década del siglo XIX se veía a las mujeres participando en diversos espacios de la vida cultural, social, política y económica de México (Stapples: 2008).

A mediados del siglo XIX era común escuchar la consigna “educar para no caer en la mala vida”. Dicha sentencia fue escrita por primera vez por José Romero Cuyas, en el ensayo “La emancipación de la mujer”, publicado por primera vez en el periódico la Comuna Mexicana (1874). Así a partir de la década de los setenta del siglo XIX se crearon varias escuelas para las mujeres (Macías: 2002, 25). La creación de estas cambió la vida social, política y cultural de las mujeres.

Aun así, estas estaban en constante disputa por abrir más espacios dentro de los diversos escenarios que se iban consolidando; por ejemplo, empezaron a crear sus propias maneras de relacionarse a través de la escritura.

Es necesario poner atención en esta época, donde existió una gran brecha social, económica, cultural, política entre el campo y la ciudad y también intergeneracional. De acuerdo a De la Paz López (2007: 81) el 82% de mujeres y 74% de hombres eran personas analfabetas.

En este contexto donde las ideas modernizadoras emergían, paradójicamente existía una brecha de clases muy grande. Un ejemplo lo muestra Macías (2002) y dice:

Mientras las mujeres de ciertos sectores de la sociedad ganaban derechos y las condiciones de vida mejoraban; los cimientos de esta nueva “nación” y su crecimiento económico se generaba a expensas de la explotación de la mayoría de la población – las y los indígenas eran invisibles, muchos campesinos se convirtieron en peones de fincas, los trabajadores urbanos eran explotados en las minas, los ferrocarriles y los telares. Además había un gran número de mujeres rurales migrando a los centros urbanos para convertirse en empleadas domésticas y/o prostitutas (Lara 1908, citado en Macías 2002).⁵

En este momento histórico las situaciones genéricas entre mujeres pesaban. Por tanto,

⁵A principios del siglo XX se tenía registrado que México era uno de los países latinoamericanos con mayores índices de prostitución.

era obvio que las peticiones entre ellas eran muy distintas. Por un lado, las mujeres de clase baja estaban inmersas en la pobreza, mientras las de clase alta abogaban por una reforma en el código Civil de 1884.⁶ Sin embargo, no podemos descartar que existieran vínculos entre mujeres independientemente de sus situaciones de clase, sexualidad y etnia.

Dentro de la escritura femenina y de las revistas de mujeres podemos encontrar otras voces que nos ayudan a entender de mejor manera la diversidad. De acuerdo a García Benítez (2012: 39) a inicios del siglo XIX ya se podía percibir, cómo las mujeres de distintas clases opinaban en periódicos sobre varios ámbitos de la vida social, más allá del límite del hogar, también podemos encontrar más voces de mujeres de sus propias construcciones intergenéricas.⁷

Un recorrido histórico de las fuentes escritas en México (Siglo XIX e inicios del siglo XX)

En México, el *Diario de México* creado en 1805 por Carlos María de Bustamante, fue uno de los primeros en abrir su espacio a lectoras y lectores. De acuerdo a García Benítez (2012:40) gracias a esta oportunidad algunas mujeres empezaron a hacer pública su expresión a través de opiniones, recetas e inclusive quejas.

En la primera década del siglo XIX podemos encontrar a mujeres con voz insurgente que escribieron, expresando mucha de la ideología independentista. García Benítez (2012: 41) reporta a mujeres como Leona Vicario, quien fungió como canal para transmitir las noticias del bando “rebelde”. Sus notas fueron publicadas en diversas fuentes como el *Ilustrador Americano* y el *Patriota Americano*.⁸

Para 1826 un par de italianos se aventuraron a lanzar un periódico llamado *Iris*.⁹ Uno de sus fundadores, Heredia, ofreció en el primer número un espacio para que

⁶Puesto que a una mujer soltera se le otorgaba casi los mismos derechos que aun hombre adulto, mientras a una mujer casada era considerada como *Imbecilitas sexus* (Imbécil por razón de su sexo) (Macías: 2002).

⁷La obra de García Benítez muestra la expansión de las publicaciones de las mujeres en diversos diarios de la época empezando por los inicios del siglo XIX.

⁸Ambos periódicos con tendencias independentistas. Este último publicó entre sus notas más controversiales los principios de la sana política y las máximas del derecho de las naciones ideales por los cuales se luchaba en la independencia de México de 1810 (García Benítez: 2012, 41)

⁹El periódico *Iris* fue fundado por Claudio Linati y Florencio Galli junto con el cubano José María Heredia. Esta fue la primera publicación literaria de la época independiente (García Benítez: 2012, 43).

cualquier persona pudiera escribir, e invitaba con especial ahínco a las del “bello sexo”. La petición no tuvo mucho éxito por parte de las personas nacionales. Y en los primeros números sólo escribieron personas extranjeras. El periódico fue censurado por sus incipientes notas políticas que anunciaban la difícil situación del país. Y aunque el *Iris* no consiguió captar a mujeres como lectoras ni escritoras, el paso de las mujeres por las fuentes escritas era ya insoslayable (García Benítez: 2012,44).

El *Iris* fue la primera fuente escrita en aventurarse a invitar a las mujeres a participar en la escritura. Al parecer esta iniciativa inspiró a que diversos diarios tomaran el ejemplo de poner en sus filas a mujeres como redactoras o lectoras. Es necesario aclarar que no todos los diarios tenían un pensamiento “emancipador” para las mujeres. Esto contribuyó a que en la Historia creada por el sistema patriarcal aparecieran las mujeres nombradas.

Algunos ejemplos de diarios que asumieron esta bandera de incentivar la participación femenina fueron: El *Seminario de las Señoritas Mègicanas: Educación Científica Moral y Literaria del Bello Sexo* publicada de 1840-1842. Su editor fue Isidro Rafael Gondra. El objetivo del seminario era animar a leer a las *inteligencias más débiles*. Otro aporte que pretendía el seminario era reafirmar la visión moralista de la época. Los escritos que predominaron fueron la literatura de corte romántico, donde se abordaban temas como religión, moral, historia, cronología, física, astronomía, viajes, fiestas, bailes, orientaciones para el dibujo y el bordado (García Benítez: 2012, 48). La compleja situación de la restauración del país hizo que las diversas publicaciones se detuvieran, cerrándose en 1842 (*Ibid.*).

Para ese mismo año (1842) también se publicó *El Panorama de las Señoritas* que fue editado por Vicente García Torres y cuya intención “era entretener a las damas de aquella época” (García Benítez: 2012, 50). Algunos aportes fueron la publicación de diversas biografías de mujeres de la época y también hubo una traducción de Josephine Bachellery¹⁰ que abordaba la importancia de la educación para las mujeres. (García Benítez: 2012, 52).

Para continuar con el recorrido menciono la publicación de tres volúmenes del *Presente Amistoso dedicado a las señoritas mexicanas* que editó Ignacio Cumplido. Aunque el escrito ha sido una de las grandes obras maestras de la época por su

¹⁰Feminista destacada de los Estados Unidos

tipografía y contenido, dicha fuente también tenía la intención de impregnar los “valores morales” para el sexo femenino. Las mujeres en este escrito aparecen como los “ángeles del hogar” (García Benítez: 2012, 55).

Hasta 1870 se puede visibilizar el aumento de mujeres redactoras en diarios dirigidos por hombres. “En los años setenta se registra aproximadamente ochenta colaboraciones de escritoras mexicanas en revistas literarias de ilustre prestigio, y casi veinte mujeres trabajando en la mesa de redacción” (García Benítez: 2012, 58).

Estas décadas en que hombres escribían para entretener a las mujeres, una de las situaciones que provocaron fue que las mujeres decidieran escribir para ellas mismas. En este contexto donde las mujeres pasan de ser lectoras a redactoras emergen inquietudes donde demuestran deseos por protagonizar sus propias historias. Fue en la década de los ochenta, cuando las mujeres comenzaron a ser directoras de publicaciones femeninas. A partir de este momento le dieron un gran impulso a la escritura hecha para y por mujeres.

Dos fuentes escritas dirigidas por mujeres pueden considerarse las antecesoras de la Revista que en esta investigación estudio – *Mujer Mexicana*- son: *Las hijas de Anáhuac ensayo literario*- después *Violetas de Anáhuac* y *El periódico de las Señoras. Seminario escrito por señoras y señoritas expresamente para el sexo femenino*.

Las Hijas de Anáhuac se publicó en 1873. Esta publicación era redactada por mujeres que pertenecían a la Escuela de Mujeres de Artes y Oficios. Concepción García la dirigía. Una característica particular es que todas las escritoras firmaban con nombres de diosas aztecas (Ilancuétlit, Coatlicue, Ayázihuatl, Mihuaxóchitl, etc.) (García Benítez: 2012, 61). La revista con el nombre de *Las hijas de Anáhuac* sólo duró un año. La publicación continuó algunos años más pero con el nombre de *Violetas de Anáhuac* (Tuñón Julia: 2011, 84).

En las *Violetas de Anáhuac* una de las principales preocupaciones para las redactoras era incitar a las mujeres a la escritura. Cuestionaban que si los hombres eran capaces de escribir, porqué las mujeres no podía expresar su opinión “[...] las mujeres pueden ensanchar sus conocimientos y darlos a la luz haciéndolos extensivos a toda la población de su sexo, al fin de que se levante a la altura de su patria” (Tuñón Julia: 2011, 84).

También hacían alusión a la importancia de la escritura de las mujeres hecha por

ellas mismas. En diversos números ratifican que la mujer por fin ha logrado ocupar el sitio que le fue robado. Abogaban por la importancia de la educación de las mujeres como base para su crecimiento. Aunque persistía el imaginario de mantener a las mujeres en el hogar. Y se redactaba: “se puede escribir y salir a luz” siempre y cuando, no se descuide el hogar.

Ponían énfasis en las publicaciones de las *Violetas de Anáhuac* en la importancia de la meditación para encontrar la misión en la vida de las mujeres (Tuñón Julia: 2011, 86). Menciono su relevancia puesto que a inicios del siglo XXI una de las discusiones más profundas dentro del feminismo en México fue el tema del auto-cuidado, la reconstrucción de un “yo” a través de la meditación.¹¹

Un par de años después de su primera emisión, *Violetas de Anáhuac*, se volcó exclusivamente a mujeres de clase alta. Este hecho se debió a que Laureana Wright tomó la dirección. Como perteneciente a esta clase, Laureana quería consolidar la revista en su medio y poder obtener recursos del gobierno porfirista para seguir en circulación (García Benítez: 2012:66).

Años después el diario *El periódico de las Señoras. Seminario escrito por señoras y señoritas expresamente para el sexo femenino* sale a la luz pública en 1896. El público objetivo de este periódico eran las mujeres obreras. La idea principal era que leyeran otras prensas además de fuentes amarillista y así el hogar se educara. Este diario tiene una aportación importante y es que, dentro de sus artículos se pueden encontrar el tratamiento a temas feministas con mayor profundidad que en las otras. (García Benítez: 2012: 68-70).

Las Revistas: Fuentes Históricas de las Mujeres

Una estudiosa de las revistas de mujeres ha sido Lucrecia Infante (2008), quien ha investigado estas fuentes escritas en el siglo XIX. Gracias a la aportación académica que ha generado Infante en la última década, actualmente se reconoce a las revistas en México como registros donde las voces de las mujeres en la “historia” son visibles.

¹¹Es necesario pensar en nosotras y no sólo trabajar para las y los otros (Lagarde: 2000). Lagarde reconoce la importancia de revisar nuestra autoestima y nuestro yo interno, que siempre está dualizado entre la exigencia, alabanzas y reprobaciones hacia nuestro trabajo exterior, mientras que nuestro trabajo interior está lleno de miedos, inseguridad y desconfianza y lanza una interrogante que aun sigue vigente hasta nuestros días ¿Qué y cómo cambiar colectiva y personalmente este dilema?

Para Infante (2008) existen tres grandes momentos de estas publicaciones. En la primera etapa coloca a las que fueron realizadas para las mujeres como *el Diario de México, Presente Amistoso dedicado a las señoritas mexicanas, Iris El Seminario de las Señoritas Megicanas: Educación Científica Moral y Literaria del Bello Sexo* –. La idea de estas fuentes era incluir a las mujeres en el círculo de lectoras.

En un segundo momento identifica revistas realizadas por mujeres y para mujeres. Es aquí cuando el paradigma cambia. Estos escritos evidencian la abundante y creciente escritura femenina aunque con un toque de resguardo entre ellas. En esta época podemos encontrar a *Hijas de Anáhuac, Violetas de Anáhuac y El periódico de las Señoras. Seminario escrito por señoras y señoritas expresamente para el sexo femenino*.

Por último, Infante (2008) sugiere que en la tercera etapa hay un giro epistémico importante y es marcado por *la Revista Mujer Mexicana*. La autora considera que esta es la primera escrita por mujeres feministas que hablan desde sus feminismos, para y con ellas.

La revista *Mujer Mexicana*

Dando aires al nuevo siglo, en 1904, surge una publicación autodenominada feminista: *Mujer Mexicana*. El eje que guiaba los escritos era el feminismo.¹² A través de éste se pueden encontrar diversos temas donde las voces de las escritoras mostraban sus intereses, propuestas, políticas y diálogos.

Con una duración de 4 años (1904- 1908) y una periodicidad mensual, la revista publicó artículos exclusivos para mujeres. Las escritoras en su mayoría eran mujeres que habían logrado cursar una carrera universitaria o que estaban realizándola. A inicios de su creación la principal coordinadora era la normalista Dolores Correa Zapata. Meses más tarde la dirección fue asumida por la Prof. Luz. Vda. de Herrera y cambió hasta 1907, fecha de su muerte. La última titular fue Antonia de Ursúa hasta que terminó la edición de la revista.

Las integrantes variaban dependiendo de la época y del año. Por tanto el contenido no fue homogéneo, cada una agregaba secciones de acuerdo a sus intereses.

¹²Más adelante se ahondará más en el discurso feminista de la revista. Y el capítulo segundo de esta investigación también tiene datos que nos ayudan a contextualizar el pensamiento feminista de la época.

Una de las autoras que tuvo una escritura constante fue Laureana Wright quien durante 1906 y una parte de 1907 realizó una clasificación de mujeres, añadiendo diversos adjetivos nombró a la mujer perfecta, tirana, idolatrada, coqueta, la inexperta, la mujer esposa, etc.

Durante todo el año 1907 hay textos del estudio de A. Ursúa, *Signos de la muerte real* con el cual recibió su grado de doctora. Ursúa fungió como una de las escritoras más constantes en la revista. A partir de la segunda mitad de 1907 la Dra. Matilda Montoya sostuvo una participación muy activa. Como también encontramos a Laura Méndez de Cuenca quien dirigió dos secciones que perduraron hasta 1908, año en que se dejó de publicar la revista.

Afirma Lucrecia Infante (2008) que las mujeres que publicaron y coordinaron las revistas del siglo XIX e inicios del siglo XX eran mujeres feministas de cierta élite. Esta afirmación se comprueba en *Mujer Mexicana*. Sin embargo, es importante aclarar que esta condición de clase no marcaba un posicionamiento único respecto al Feminismo, los derechos de las mujeres y las propuestas políticas que se gestaron en los escritos.

Uno de los hallazgos más importantes que encontré, fue la variedad de posiciones políticas de las mujeres. Todas las escritoras plasmaban en el texto una postura distinta de la vida y del mismo Feminismo. Muchas no coincidían entre sí. Por ejemplo, al inicio de sus escritos Laura Méndez de Cuenca estaba convencida que la vida “ideal” de las mujeres se encontraba en el hogar y el estudio; Este binomio funcionaba, siempre y cuando, el segundo fuera para mejorar el hogar. Mientras que para Dolores Jiménez y Muro la emancipación de los sujetos femeninos era un objetivo primordial desde el inicio de sus escritos. De hecho pensaba que una de las trabas más grandes para que la emancipación fuera una meta era el sometimiento de las mujeres a un espacio único: el mundo del hogar.

Por otra parte durante el transcurrir de los años podemos ver cómo el discurso de las mujeres se iba modificando de acuerdo a eventos coyunturales. La escritora Trinidad Orcillés es un ejemplo claro de dicha enunciación. A inicios de 1904 empieza escribiendo poemas, a veces algún ensayo sobre la vida de las mujeres en su hogar, lo indispensable de la educación de las mujeres para ser “buenas” esposas etc. Para finales de 1906, cuando la Sociedad Protectora de la Mujer, era un espacio más consolidado, en

donde Orcillés participaba, encontramos escritos que reivindican la participación activa de las mujeres en todos los frentes.

En el texto *La mujer y la Patria* la autora aborda los diversos trabajos que las mujeres siempre han realizado y se refiere principalmente a los obstáculos que han tenido. Sin embargo, reafirma que las mujeres deben escribir más sobre la cultura, la sociedad, el arte y la ciencia para que sus letras sean una contribución para la patria tal y como lo fueron Josefa Ortíz de Domínguez o Leona Vicario. Y señala que "La patria destella no nada más para el hombre, también para la mujer". Y que "[...] Ningún asunto nos está prohibido tocar [...]"¹³

La contribución de Orcillés demuestra que no existía un discurso homogéneo sobre el Feminismo, sino posturas que marcaban diversas corrientes dentro del mismo. Esta diversidad fue posible debido a que la revista fue un espacio plural donde las opiniones políticas y de pensamiento de las mujeres convergían.

Considero que la diversidad se debió a que la revista tuvo mucha interacción de otras ideas feministas, lo cual ejemplifica la multiplicidad de pensamiento. Mujeres del extranjero participaron activamente en la revista -como Concepción Gimeno Flanqueur. Fue esta autora quien desató una polémica. Tal y como menciona Macías (2002) muchos de los hombres "liberales" veían con buenos ojos que las mujeres pudieran escribir y relatar historias en un espacio "público". Pero en Junio de 1904, la revista publicó un texto de Concepción Gimeno de Flanquer. Dicho escrito fue divulgado por primera vez en *El tiempo Ilustrado* – otro diario-. Este artículo hace referencia a la mujer mexicana, su vida, creencias y participación en la vida política de México. También menciona que "[...] Las mujeres mexicanas viven en la humildad, en la mansedumbre pero cuando es el momento saben convertirse en heroínas". Y añade una sentencia que provocó molestia en diversos hombres de la sociedad mexicana. "[...] para que las mujeres sean libres se debe cuestionar la doble moral en la sociedad mexicana [...]" y proponía que se necesitaba crear "*una sola moral para los dos sexos afirmando que este era un anhelo feminista*".

Este manifiesto incomodó a parte de la población masculina de la época. Alrededor de la revista empezaron a mencionar comentarios como "[...] las mujeres lo

¹³Orcillés T. (1906). "La Mujer y la Patria". En: *Revista Mujer Mexicana*. Núm. 10. Hemeroteca Nacional de México /Fondo de Reserva. Pp. 127.

que quieren son licencias de tipo sexual para lograr una vida más *fácil* en lugar de brillar para la Patria [...]” (Macías: 2002).

La polémica que proporcionó *Mujer Mexicana* incrementó con el tiempo, en cuanto se publicaban nuevos artículos que abogaban por libertades que las mujeres perseguían, las discusiones iban agudizándose. Sin embargo, estas manifestaciones de inconformidad se quedaron en cierto sector de la población. Porque en varios artículos de la revista se destaca el apoyo de la presidencia de la república para impulsar los proyectos feministas de la época.

Contrariamente a lo que se pensaría sobre un gobierno conservador, diversas feministas afirman el apoyo constante que mantuvo el gobierno Porfirista para con la Sociedad Protectora de las Mujeres – asociación que sirvió como paraguas para la revista *Mujer Mexicana* – , y también para con las mujeres mismas. En 1905 Ego¹⁴ (seudónimo) escribió un artículo denominado *Un episodio interesante* donde menciona el apoyo, por parte de la presidencia de la república, con el que contó la Dra. Matilde Montoya para terminar sus estudios. Este empuje fue un aliciente más para que Montoya se convirtiera en la primera mujer médica en México.

Un año más tarde encontré el artículo de Bermúdez donde afirma que “La mujer no es lo mismo que era ayer. [...] Me refiero especialmente a la mujer mexicana. Ayer se le veía encadenada, hoy ayudada en parte por nuestro gobierno, va arrancando las férreas cadenas que tan injustamente la sujetaban y levantando el vuelo del pensamiento y levantándose con el pan de la instrucción, se siente valerosa y fuerte”.¹⁵

En 1905 el gobierno Porfirista regaló una imprenta a la Sociedad Protectora de la Mujer con el fin de incentivar la masificación de las publicaciones de la revista. Gracias a la imprenta, dos años más tarde, lograron consolidar proyectos productivos y de enseñanza para mujeres diversas: obreras, amas de casa, estudiantes, etc. Estos signos de colaboración eran aplaudidos por ellas pues consideraban que estas iniciativas contribuían a su formación y su crecimiento profesional y activista.

Los signos de bondad por parte del gobierno Porfirista pueden ser entendidos

¹⁴Ego (seudónimo). (1905). “Un episodio interesante” En: *Revista Mujer Mexicana*. Núm. 8. Hemeroteca Nacional de México /Fondo de Reserva.

¹⁵González, B. (1906) “La mujer en la actualidad”. En: *Revista Mujer Mexicana*. Núm. 7. Hemeroteca Nacional de México /Fondo de Reserva. Pp. 79

porque uno de los propósitos de dicho gobierno era convertir a México en un referente en la región Latinoamericana. Una estrategia para conducir al país a ese ideal fue proporcionar educación a las mujeres, tal y como lo hacían países de Occidente -Francia y Estados Unidos- los cuáles era un “modelo para el gobierno mexicano de la época.

En la etapa Porfirista fue notable el incremento a la atención de las mujeres, se abrieron más escuelas para ellas y aumentó el apoyo a las sociedades que dirigían, la meta final era crear “Progreso” para la creciente “Nación” de la que formaban parte. El desafío de la revista fue mostrar en sus textos de qué manera los “otros” creían que ellas formaban parte de esta nueva “Nación” y cómo estaban haciéndose presentes.

Reflexiones

Este ensayo muestra la importancia de visibilizar a las mujeres en la historia, no como agregados, sino como sujetos activos en cualquier ámbito. A través del recorrido histórico que hicimos se puede entender que la historia de las mujeres se inscribe en una genealogía de las representaciones y del lenguaje, por tanto, es indispensable usar una metodología que ayude a comprender ambos elementos.

Desde la perspectiva de esta investigación la historiografía feminista se inserta con visiones históricas que contribuyen a conceptualizar nuevos problemas, renovar orientaciones metodológicas, contenidos y combinar tanto las representaciones como el lenguaje. Como campo teórico permite cuestionar “el lugar”¹⁶ de enunciación de las institucionalidades del saber. Como metodología plantea la posibilidad de volver inteligible los sistemas de pensamiento que ocultan supuestos “masculinistas” y patriarcales. La historiografía feminista no está forjando un planteamiento de agregación y/o suma de las mujeres a la historia, sino más bien señala las representaciones ocultas en “los textos”¹⁷ hegemónicos.

Hacer historiografía feminista es comprender los relatos para producir “textos” que pongan en tela de juicio esquemas interpretativos que apelen a los presupuestos teóricos. Por tanto, analizar la revista *Mujer Mexicana*, como una unidad de análisis

¹⁶Cuando menciono “lugar” estoy refiriéndome a la epistemología entendida como el campo de teorías que nombra quién puede ser sujeto de conocimiento”

¹⁷Cuando me refiero al “texto” estoy haciéndolo en términos abordados desde la teoría que propone Michael de Certeau que afirma que: el “texto muestra el compromiso con el “lugar” (refiriéndome a epistemología). Por tanto, será necesario reconocer en qué lenguaje está escrito el texto y para quién está escrito y una vez que logremos esta diserción afirma Certeau podemos comprender el contexto histórico.

propia de las mujeres, puede dar pistas para entender mejor cómo se construyeron ellas mismas a través de la escritura.

Este escrito evidencia el recorrido histórico de la transformación de las mujeres: de lectoras a redactoras y años más tarde a directoras de revistas, seminarios y diarios de publicación nacional. Como mencionó Sullerot (1966 citada en Perrot [2006] 2009) las revistas ocupan un lugar importante en la vida de las mujeres en el siglo XIX e inicios del siglo XX. Es en las revistas dónde se puede encontrar procesos emancipatorios en la vida de las mujeres, también se vislumbra cómo las escritoras construyeron los valores de su mundo a través de la escritura y la construcción de un “yo” propio (Infante: 2008)

Es interesante ahondar en el contexto histórico de la propia revista *Mujer Mexicana* surge justamente en un momento donde las ideas revolucionarias estaban propagándose. Los escritos de la época muestran cómo las mujeres estaban (re) estableciendo vínculos con su mundo íntimo y público y las transformaciones que generaban. Así mismo muestran cómo las mujeres están dibujándose a ellas mismas y a las otras.

En consecuencia esta investigación analizará la finalidad de qué, cómo y para qué escribían las mujeres, mostrando las contribuciones que realizó *Mujer Mexicana* al Feminismo de inicios del siglo XX.

CAPÍTULO II

LA FEMINOLOGÍA¹⁸: CIENCIA DE LAS MUJERES. ESCRITOS Y ESCRITURA FEMINISTA EN LA REVISTA MUJER MEXICANA

La escritura femenina y/o feminista sirvió para que las mujeres recuperaran su historia, visibilizaran su “yo” y así, articular un “nosotras”. Los poemas, cuentos, discursos y ensayos científicos publicados en la Revista Mujer Mexicana me ayudan a entender el contexto de las mujeres. Considero que los textos esbozados en la revista, invitan a comprender cómo estas escritoras construyeron una relación para y entre ellas, también nos ayudan a imaginar cómo pensaban su feminismo durante este inicio de siglo.

El objetivo de este capítulo es encontrar en escritos feministas de las autoras de la revista *Mujer Mexicana*, las diversas formas de encontrarse, reconocerse, mostrar sus pensamientos, sentimientos y visiones del mundo mediato y exterior.

La primera parte incluye un análisis teórico del debate feminista sobre la escritura. Se hace referencia a autoras como Beauvoir (1949), Rich (1979), Muraro (1991) Irigaray (1885) y Cixous (1995). Posteriormente se esbozan hallazgos feministas en los escritos publicados en *Mujer Mexicana*. Esta sección abarca temas como educación, política practicada por mujeres, feminismo, violencia contra el género femenino y la poesía con la finalidad constante de mostrar el diálogo existente entre la escritura y la cosmovisión de las mujeres.

La(s) escritura(s) feminista(s) para las feministas: El debate teórico en el feminismo

a) La mujer imaginada por el hombre

Una de las frases más contundentes en la teoría planteada por Simone de Beauvoir (1949) [2014] dice: *el hombre es el poseedor de la palabra*, entonces es él quien designa a la mujer una identidad, compuesta por temores, aspiraciones y vivencias. El análisis de Beauvoir, da pauta para crear un imaginario que conforma una matriz de signos y símbolos. Esta creación “primaria” recrea una serie de papeles que los sujetos femeninos deben seguir. Uno de ellos es la maternidad, este imaginario que se consolidó

¹⁸c...ciencia filosófica de la mujer, es la historia del sexo femenino, manifestando la representación que ha tenido en todos los pueblos y épocas, tanto en la religión como en la ley, la poesía el arte y la vida social...” Gimeno de Flaqueur Concepción. (1904). “Feminismo”. En: *Revista Mujer Mexicana*. Núm. 10-11. Hemeroteca Nacional de México /Fondo de Reserva

como hegemónico, marcaba para Beauvoir el primer ultraje que sufrieron los sujetos femeninos, privándolas de la facultad de decidir sobre sí mismas.

Dentro de la hegemónica imaginación androcéntrica, se crea un “otro” que es un sujeto femenino, al cual se le asocia principalmente con un cuerpo como esencia. Beauvoir (1949) [2014] en su análisis logra desentrañar que el cuerpo biológico impuesto al sujeto femenino no coincide con los cánones culturales asignados. Por tanto, la autora genera un doble significado para el cuerpo femenino, de ahí surge la conocida frase: “*No se nace mujer sino que sólo se llega a serlo*”. Es aquí, donde se encuentra una posibilidad de *desdecir* los atributos “primarios” asignados a los sujetos femeninos por el pensamiento patriarcal. Para la escritora francesa, comprender la trama de los designios culturales impuestos a los sujetos femeninos es una posibilidad de reconstruir, reinterpretar y regenerar nuevas formas para ese “otro” imaginado.

Una contribución antropológica que apoya la tesis de Beauvoir, en tanto que lo cultural se deslinda de lo natural, es la escrita por Margaret Mead. Esta antropóloga que estudió en Samoa, encontró que el binario masculino-femenino supuestamente “biológico”, fijo e inamovible creado por Occidente, no era una generalización en otras culturas. En su trabajo de campo, en la década de los cuarentas, del siglo pasado, demuestra que lo masculino implantado en un amplio campo semántico de la actividad y lo “fuerte”, eran una justificación más para la subordinación de la mujer descrita como ente pasivo y “débil” (1973). Otra vez se desvanecía, el imaginario acerca de los sujetos femeninos impuesto por el pensamiento patriarcal de Occidente.

b) La mujer escrita por el hombre

Años más tarde y dentro de otro campo disciplinario, Michelle Perrot (1998) afirma que en la *Historia*, se puede encontrar un claro ejemplo de cómo el sujeto femenino fue borrado y construido por el imaginario androcéntrico.

Una aportación que dio la Historia Social es visibilizar a las mujeres como sujetos. Una de las pioneras en re-crear otra historia es Michele Perrot [2006] (2009), quien a través de sus estudios percibe que existen dos factores importantes que hicieron inenarrable la historia de las mujeres: el silencio y la invisibilidad.

El silencio se generó porque la historia narraba acontecimientos, sucesos, que concebían a un sólo sujeto político: el varón blanco, dejando fuera no sólo a las mujeres, sino a todas las personas que no entraban en ese patrón.

La invisibilidad se crea por la concepción de creer que la historia narrable sólo es encontrada en los espacios públicos, espacios que las mujeres en ese tiempo no ocupaban. Por tanto, las mujeres eran invisibles. Pasaron muchos años, en donde la invisibilidad y el silencio eran considerados como órdenes naturales del mundo (Perrot [2006] (2009)).

La historia “oficial” de inicios del siglo XIX, además de hacer invisible e inenarrable una historia viva, la historia de las mujeres, las mostraba en su historicidad a partir de eventos coyunturales y/o en situaciones donde eran vistas como piadosas o escandalosas. Muchos de los cronistas – en su mayoría hombres- presentaban imágenes que decían más sobre los sueños y temores de ellas, que de su historia. Por tanto, al describirlas, el discurso era *vgr.* “la Mujer es...” (Perrot: [2006] (2009)).

Para la autora, una manera de cambiar el rumbo de la Historia y hacer visibles a las mujeres es encontrar registros, fuentes, huellas y documentos que puedan reescribir y recomponer la Historia, para crear un propio orden simbólico.¹⁹

No se puede negar, sugiere Perrot [2006] (2009), que muchas de estas huellas fueron borradas y anuladas. Lo que no significa que su historia también esté oculta. En los archivos y las bibliotecas existen fuentes importantes escritas por ellas mismas. Entonces, es necesario buscar en esas fuentes y no en las que fueron interpretadas por el orden patriarcal establecido.²⁰

c) La disputa para las mujeres que escriben

Durante mucho tiempo las mujeres oscilábamos entre el silencio y la invisibilidad. Por tanto, la historia de nuestros propios lenguajes quedaba en el olvido, no existía. Las justificaciones empleadas para su omisión en la Historia, se basaban en la supuesta falta de interés de éstas por escribir. Esa premisa la han desmentido muchas feministas (Perrot [2006] (2009), Rich (1979), Guerra (2007), quienes afirman que las esferas del poder patriarcal hacían o hacen imposible ver y nombrar los textos de las mujeres.

No obstante algunas rompieron con las limitaciones que les impedían apropiarse

¹⁹Aunque Perrot no llegó a explorar a profundidad a que se refería con orden simbólico, se puede entender dicho concepto de lo propuesto por el pensamiento de la diferencia sexual dentro del Feminismo.

²⁰Muestra de las nuevas búsquedas fue el trabajo realizado por Arlette Farget (1991) quien se dedicó a investigar desde los archivos policíacos las voces de las mujeres que eran detenidas en París en el siglo XIX. También el arduo trabajo realizado por Philippe Lejeune quien se dedicó a buscar los diarios de las mujeres para entender la afirmación de un “yo” que se pierde en otras huellas.

del lenguaje escrito. Escribir – en el caso de las mujeres- significó una lucha ambivalente. Por un lado, algunas escritoras se subordinaron al régimen patriarcal de las convenciones literarias que imperaban en la época. Por otro lado, como añade Esther de Miguel citada en Guerra Lucía (2007: 27) “las mujeres hemos hecho nuestra obra a imagen y semejanza para coincidir con las huellas abiertas por los Grandes Jefes”. Una prueba es la ausencia de escritos que hablen de la menstruación “... y su reflejo simétrico en el ciclo lunar que conlleva la noción del tiempo como una recurrencia cíclica del ritmo biológico. Visión que contrasta con el concepto lineal y de carácter teológico imperante”... (Guerra 2007: 28). Otra muestra es la experiencia de la maternidad en el plano del desprendimiento que se da de un sujeto a otro.

No cabe duda que hay espacios en blanco, silencios, omisiones, de las propias experiencias femeninas que no se encuentran descritas en la cultura androcéntrica. Estos vacíos son muestra de que el lenguaje que se emplea para describirnos es una opresión continua, menciona Marina Fé (1999: 59), quien además sugiere que para deshacernos de esas limitaciones tendremos que desarticular *la otredad* impuesta para convertirnos en “sujetos”.

d) *Las mujeres creadas por las mujeres*

Una de las críticas feministas al pensamiento de Beauvoir, Mead, Wolf entre otras, ha sido que ese “otro”, el sujeto femenino, construido por el imaginario patriarcal no se puede deconstruir, en tanto se encuentre inmerso en ese pensamiento que es productor y reproductor de bases teóricas y políticas, que limitan al sujeto femenino. Una de las pioneras de esta propuesta es Adrienne Rich (1979), la autora hace referencia a una nueva perspectiva crítica cultural, política y social de los textos de mujeres.

Este acto de re-visión ayudará a comprender las múltiples presuposiciones en las cuáles hemos estado inmersas las mujeres [...]”. Esta radical crítica feminista, debería primero analizar el texto como una clave del modo en que vivimos, la manera en que nos han guiado a imaginarnos a nosotras mismas, de cómo nuestro lenguaje nos ha aprisionado y liberado al mismo tiempo, de cómo el acto mismo de nombrar ha sido una prerrogativa masculina y cómo nosotras podemos ver, nombrar – vivir- de nuevo”. (Rich: 1979, 75).

Esta nueva mirada que propone Rich (1979) implica una forma política de cómo interpretar los valores del pensamiento patriarcal y sugiere una posibilidad de mirarnos a través de los textos.

Para Sandra Gilbert y Susan Gurbar (1979) citadas en Medina y Zecchi (2002: 7) la actividad de la escritura está marcada inevitablemente por el género sexual masculino. Las autoras se preguntan si ¿es la pluma un pene metafórico? Jugando con las palabras en inglés *penis* (pene) y *pen* (pluma) se interrogan si la herramienta que utilizamos para escribir las mismas mujeres es un *falo*. Si esto fuera así, entonces sugieren que el “autor del texto es un padre, un progenitor, un procreador, un patriarca de la estética cuya pluma es un instrumento generativo como su pene” (Gilbert y Gurbar: 1979, 6 citadas en Medina y Zecchi (2002: 7). Y ¿entonces desde dónde escribimos las mujeres?

En la misma época pero en Francia se estaba debatiendo la existencia de un lenguaje creado por mujeres. Cristian Makward citada en Marina Fé (1999: 58) menciona que el lenguaje de la mujer deberá ser “abierto, no lineal, inacabado, fluido, desarticulado, fragmentado, polisémico, que trata de decir el cuerpo, v. gr; el inconsciente que implica silencio, incorpora la simultaneidad de la vida en oposición o contraste con lenguajes preconcebidos [...]”

Luce Irigaray (1985) y Hélène Cixous [1975] (1995), son feministas que defienden la posibilidad de tener un lenguaje propio, aunque aclaran que nunca ha existido. Sin embargo, ambas coinciden en la posibilidad de interpelar con nuestras propias palabras un “habla alternativa”. Estas autoras, contestatarias de Lacan, mencionan que la real disputa está en el campo del imaginario, éste es la antesala del pensamiento edípico de acuerdo a Lacan. Entonces, para Irigaray (1985) la lucha es por generar un “otro imaginario” un nuevo *orden simbólico*, donde las mujeres estén fuera del dominio falogocéntrico que genera una economía política sexual.

Luce Irigaray sugiere que hay dos estrategias para consolidar una real contienda en el campo del imaginario:

- a) cuando a través de las prácticas cotidianas las mujeres construyan lenguaje
- b) cuando nuestro imaginario tenga una noción del cuerpo a cuerpo con la madre.

A esta última afirmación Muraro (1991) añadió la alternativa de que las mujeres podamos reconstruir una relación con la madre, es decir, constituir una nueva interpretación, generar como ella menciona una *madre simbólica*. Este hecho, se vuelve revolucionario porque recupera la relación madre-hija que el sistema patriarcal nos ha

quitado. Esta reconstitución simbólica hará que las mujeres creamos nuevas formas de sabernos en la vida, de escribirnos y nombrarnos.

Diversas pensadoras, principalmente antropólogas, han realizado críticas al pensamiento de la diferencia sexual, porque sugieren que plantea premisas de corte esencialista. Sin embargo, para la feminista Rosa Braidotti (2000) este pensamiento tiene una fuerza innovadora por ser un proyecto transformador que promueve un *devenir para las mujeres*.

Navegando entre el silencio, la invisibilidad y las estrategias subversivas, las mujeres expresan en sus escritos el conflicto entre lo ajeno y lo propio, para lograr la consolidación de un *corpus* de y para ellas. Estas formas generan una nueva posición de poder ante el sistema de valores del pensamiento androcéntrico, formas que cuestionan el lenguaje.

Hay una frase en la Revista Mujer Mexicana “*Las mujeres siempre hemos escrito y nos hemos nombrado [...]*”. Esta oración nos permite mostrar la enunciación de las mujeres en un lugar, en este caso la escritura. También muestra el camino que las mujeres han tenido que recorrer para hacerse nombrar por ellas mismas. Las mujeres han acondicionado su lenguaje para “ser” y “hacerse” *otras* mujeres imaginadas por el sistema hegemónico patriarcal, con el fin de reconocerse y desmentir los cánones impuestos para el sujeto femenino. Por otro lado, manifiesta que gracias a la escritura, las mujeres han podido exponer sus ambiciones, aspiraciones, reconstituir sus cuerpos y sus emociones (Guerra: 2007: 30).

La propuesta de Rich (1979), Irigaray (1985) y Muraro (1991) me hacen preguntar ¿Qué hay detrás de los textos de las mujeres? para contestar esta interrogante es necesario recurrir a algunas propuestas realizadas por Bajtin (1986).

En primer lugar, es necesario nombrar la intertextualidad, entendida como “*la red de tejidos textuales que crean un corpus literario plural y pluralizante*”. Al mirar la intertextualidad desde una visión crítica feminista se puede afirmar que esta “*unión de tejidos textuales*” está permeada por una perspectiva androcéntrica, que evidencia una supremacía genérica. Por tanto nos sirve como herramienta de análisis, siempre y cuando miremos “*las voces múltiples*”, que explican la diversidad individual en el interior de una colectividad. Se hace indispensable recalcar que el imaginario que

comprende el texto no se trasfiere de escritor (a) a lector(a); sino por medio de códigos que involucran otros textos y un imaginario compartido.

Como mencioné anteriormente, una de las críticas que realizan muchas autoras feministas, es la premisa construida por los sujetos masculinos al escribir sobre las mujeres y generarles una identidad “biológicamente propia” *la maternidad*. Esta creación nombra una subordinación social anclada a un papel primario de madre y esposa. Sin embargo, menciona Cornillon (1972), citada en Guerra (2007, 30) “[...] para las mujeres esta condición es una adición más a la propia feminidad, se considera un estatus o meta que deben ser logrados, pero no lo es todo”. Es en éste laberinto donde juegan las mujeres un papel como escritoras.

La pregunta es ¿cómo mencionarnos a nosotras mismas? Definirse significa vivir oscilando entre lo no representado y lo legítimamente representable. Entonces, será necesario transgredir las construcciones culturales dominantes. Significará vacilar en el silencio, hasta ahora decretado para las mujeres escritoras, marcar un “yo” situado y asumir una escritura que deconstruya a los sujetos femeninos y masculinos.

Adrienne Rich realiza una metáfora para explicar la situación de conflicto que enfrentan las mujeres al escribir y afirma “[...] *somos una pluralidad de traducciones de un texto* [...]” (1979). Desde la perspectiva feminista será necesario encontrar una fase que interpele con el “deber ser” y el “no-deber ser”; es decir, tendremos que desterritorializarnos del lugar que nos han dibujado, siguiendo la metáfora de Rich para edificar un nuevo sitio de enunciación.

Existen diversos ejemplos para esta “nueva” forma de crearnos. Las figuras de *la loca, la bruja, la hechicera* dan muestra de ello. Estas imágenes representadas por las mujeres mismas – muchas veces- pueden entenderse como una paradoja. Por un lado, las mujeres se someten esos roles, juegan con los atributos de esas figuras. Entonces, el imaginario androcéntrico dominante considera que esas características son parte de su naturaleza. Las mujeres dejan que el imaginario asignado por los sujetos masculinos sea el *status quo*. Es en ese estado de sujeción donde el poder del sometimiento se encarna, es a su vez cuando ellas logran *seguir siendo* (Parafraseando la paradoja de la subjetivación planteada por Judith Butler (1997) en *The Psychic Life of Power: Theories in Subjection*.). Así, *la loca, la bruja, la hechicera*, articulan *la otredad* y se convierten en sujetos femeninos re-construidos por ellas.

Para muchas feministas la escritura es una parte esencial de su libertad. Para Aicha Lemsine (2000) escritora argelina, fue un acto de rebeldía, de hechicería. Para ella en una mujer de origen africano, hacerlo significaba liberar el grito atrapado, desentrañar los miedos y contribuir a dejar historia de mujeres en su país. Cuenta Aicha Lemsine en *La literatura entre pensamiento y acción: experiencia de una escritora argelina*, que cuando era niña quería ser escritora. Actividad que a su familia le parecía poco respetada para una mujer. Menciona que estas reacciones estaban infundadas en lo peligroso que era escribir siendo mujer en un país como Argelia, donde los hombres querían que las mujeres se quedaran en las sombras, silenciadas y dejando su historia enterrada. La realidad la llevó a “romper la soledad del pensamiento” y publicar diversas obras que por muchos años, en su país, estuvieron prohibidas. Estas experiencias además de acercarla al Feminismo también la hicieron comprender la necesidad de que las mujeres de países árabes y de América Latina se replanteen las formas de escribir, con el fin de crear otras figuras que puedan hablar desde nosotras.

Escribir en Femenino: Hallazgos feministas de la Revista Mujer Mexicana Educación y Feminismo

“La educación iniciará con los derechos de la mujer [...]”²¹

La educación para las mujeres de inicios del siglo XX en la ciudad de México ya era un acto decisivo. La presencia de las mujeres en el escenario público durante el Porfiriato había cambiado. Un impulso fue la creación de varias escuelas para las mujeres. En 1871 se creó la primera escuela vocacional para mujeres, en ese mismo año se abrió la escuela de Artes y Oficios de mujeres. Esta escuela ofrecía quince cursos en artes y oficios.²² Los liberales de la época consideraban indispensables que las mujeres estudiaran “algo de ciencias y humanidades” y se les alentaba a que eligieran carreras adecuadas con “su sexo” con el fin de que no compitieran con los hombres. Una consigna implícita era que “la educación” salvaría a las mujeres de los males de su propio “sexo” (Macías: 2002).

²¹Josefina Pérez de García Torres (1904). En: *Revista Mujer Mexicana*. Agosto. Núm. 8. Hemeroteca Nacional de México /Fondo de Reserva. Pp. 10

²²Se incluían cursos de arte, relojería, bordado, encuadernación. Actividades consideradas adecuadas a su género

Para algunos hombres y mujeres, la educación femenina era vista como un complemento de sus obligaciones como madres, hijas y esposas. Muchas veces la formación de la élite se resignaba a cumplir con los roles asignados por su condición genérica. Y a veces cuando la educación era impartida en casas, se confundía con buenas maneras de comportarse. En el artículo *Pensamiento de una moralista* Angela Serrano Ortiz menciona que hay una mala interpretación sobre la educación. Y se conoce como “buen porte” para los hombres y para las mujeres “hermosura”.²³

Para muchas escritoras de la revista *Mujer Mexicana* la educación era una preocupación fundamental. En los escritos se observan diversos discursos sobre qué es la educación. No encontré un discurso homogéneo ni para ese tema ni para ningún otro. Más bien, considero que cada texto estaba permeado por la interpretación, interés y vida de la mujer que escribía.

En un mismo texto se pueden encontrar contradicciones. El escrito de Angela Serrano Ortiz por ejemplo, mientras escribe que la educación en la sociedad del México de inicios del siglo XX, está concebida bajo tres pilares: la educación moral, la física y la intelectual. Aplauda que las mujeres ya no estén ubicadas sólo en las casas, sino que se encuentren desarrollando su educación a partir de los tres pilares. Sin embargo, sigue la premisa de que la educación “[...] será un pedestal donde descansa la seguridad, la paz y el honor en la Patria [...] si es dada a las mujeres”²⁴

Esta idea fundante de que tenían que ser las mujeres educadas para formar ciudadanas deseables para la Patria, es reiterada por algunas. Encontré un texto de Manuela Contreras de Octubre de 1904, menciona que la pedagogía tiene como fin formar pueblos sanos. Y una de sus metas es identificar en qué lugar se forman los ciudadanos (hogar, escuela, sociedad). Afirma que “el hogar es el más importante”. Y finaliza, "al integrar un hogar, habéis contraído la obligación de convertirlos en educadoras y que de no hacerlo así cometéis el mayor y más reprobado de los crímenes"²⁵.

²³Serrano, Ortiz Serrano. (1904). “Pensamiento de una moralista”. En: *Revista Mujer Mexicana*. Núm. 2. Hemeroteca Nacional de México /Fondo de Reserva. Pp.6

²⁴Serrano, Ortiz Serrano. (1904). “Pensamiento de una moralista”. En: *Revista Mujer Mexicana*. Núm. 2. Hemeroteca Nacional de México /Fondo de Reserva. Pp. 7

²⁵Contreras Manuela (1904) "Estudios Psicológicos sobre el niño". En: *Revista Mujer Mexicana*. Núm. 2. Hemeroteca Nacional de México /Fondo de Reserva. Pp. 8

Años más tarde, en un artículo escrito por Trinidad Orcillés²⁶, sugiere que la educación pero sobre todo aquella que se da a la mujer debe guiarse por dos vías: la inteligencia y el plano doméstico. Para ella la educación era “[...] un desenvolvimiento físico, moral e intelectual; es desarrollo en terreno social y doméstico; es avance, aptitud tanto en sentido concreto como en abstracto... haga la mujer matrimonio o no lo haga”.

Para autoras como Orcillés²⁷ los hogares eran la base fundamental de la sociedad y muchos de sus escritos trataban acerca de la economía de lo doméstico y la importancia de ésta educación. En 1904 escribió un artículo que denominó *Algo que importa* donde re-afirma que la caída de los hogares se está volviendo una situación común y que la defensa del hogar, debe estar a cargo tanto de los hombres como de las mujeres. Si los hombres no lo hacían, las mujeres debían defender los hogares. Puesto que ellas eran, las más afectadas si un hogar se derrumbaba.

Una premisa para el fallo del hogar según la autora es que las mujeres se *avaronen*. Pero ¿Qué significa que se *avaronen* las mujeres? Contesta que hagan de su sexo una perdición. Por ejemplo, mujeres de clase alta que sólo quieren brillar en sociedad descuidando la educación del hogar, mujeres de clase media que quieren ganar dinero como los hombres, lo cual les impide dedicarse a las tareas del hogar. Y se pregunta ¿nada nos ilustra en nuestro hogar? Por tanto, sugiere que

[...] a las mujeres de clase media y las obreras se les ayudaría mucho si recibieran una educación dirigida exclusivamente a los quehaceres domésticos puesto que ayudaría a darle dignidad al hogar". "La educación doméstica, y la economía de casa debería tener una escuela apropiada y en relación íntima con el hogar para obtener resultados."²⁸

La imperante necesidad de crear una escuela propia para la enseñanza de la economía doméstica no dieron frutos reales; sin embargo un manual en 1907 publicado por Laura Méndez de Cuenca, aborda las enseñanzas del hogar. Una de las consignas de dicho escrito era recordar los roles asignados a cada género. En el artículo donde presentan dicho manual dice:

[...] la obligación del hombre es traer a la casa lo necesario y de la mujer cuidar que nada salga de ella impropriamente, ni aun la cosa

²⁶Orcillés T. (1907). “La mujer en su esfera”. En: *Revista Mujer Mexicana*. Núm. 6. Hemeroteca Nacional de México /Fondo de Reserva. Pp 53

²⁷Orcillés T. (1904).” Algo que importa”. En: *Revista Mujer Mexicana*. Núm. 4. Hemeroteca Nacional de México /Fondo de Reserva. Pp 53.

²⁸*Ibid.* Pp. 4

más pequeñas, la esposa no obra solo para sí sino para sus seres queridos y debe procurar el bien de estos.²⁹

Como mencioné anteriormente no existía un pensamiento homogéneo que guiara la escritura del Feminismo en la época. Los artículos de Laureana Wright de Kleinhanss son una prueba. En el artículo *Emancipación de la mujer por medio del estudio afirma que “La educación es la base de la emancipación de la mujer”*. La idea guía del texto es desentramar la supuesta superioridad del hombre sobre la mujer.

La dominación del hombre sobre la mujer no tiene razón ni motivo de ser, pues no hay diferencia moral ni intelectual entre ambos, ni tiene nombre porque no puede llamarse superioridad a la usurpación de los derechos naturales, ni a ley de la fuerza a la tiranía ejercida sobre un ser que nunca ha luchado, que nunca se ha defendido, y al que no se le ha permitido ni conocer siquiera las aptitudes del que se halla dotado³⁰.

Además Laureana Wright juzga fuertemente la inhabilidad de los hombres por no compartir los mundos que han creado para ellos. La autora cuestiona la posición del hombre cuando utiliza a la mujer como musa, cuando roba su mirada, su sonrisa, su cabellera para hacer arte. “[...] Han examinado su organismo como Galileo e Hipócrates [...]”. Y sin embargo, no la ha dejado entrar donde la necesitan - a centros del saber. Nunca la han hecho partícipe activa de estos descubrimientos, ni siquiera los que ha ella afectan o benefician”.³¹

Esta idea planteada por Laureana muestra como las mujeres buscaban sus propios caminos, demostraban su fuerza para acceder a una educación que no fuera sólo un artilugio para ser “buenas” madres o esposas; sino para resguardarse y descubrirse ellas mismas. Gran parte de los escritos estaban dedicados a celebrar sus propios logros.

Las mujeres que hablan por sí mismas

Las mujeres buscaban abrirse más espacios dentro de los diversos escenarios que se iban formando en la época, por ejemplo, lucharon por estudiar medicina y no sólo

²⁹Méndez de Cuenca Laura.(1906)” Manual para el Hogar”. En: *Revista Mujer Mexicana*. Núm. 6. Hemeroteca Nacional de México /Fondo de Reserva. pp 115

³⁰Wright Keinhanss Laureana (1905). “Emancipación de la mujer por medio del estudios”. En: *Revista Mujer Mexicana*. Núm. 7. Hemeroteca Nacional de México /Fondo de Reserva.

³¹Wright Keinhanss Laureana (1905). “Emancipación de la mujer por medio del estudios”. En: *Revista Mujer Mexicana*. Núm. 7. Hemeroteca Nacional de México /Fondo de Reserva.

obstetricia. 32. La primera doctora mexicana fue Matilda Montoya. Al respecto existen diversos artículos. El texto *Un episodio interesante para las damas mexicanas* firmado por Ego menciona cómo se dio la carrera de Matilda Montoya. En el escrito afirma cómo la Dra. Montoya pidió ser aceptada para cursar estudios superiores y entrar al colegio de medicina. Nos cuenta la historia de que algunos hombres no querían dejarla, pero el gobernador de Puebla apoyó su decisión. Cuando terminó su carrera y se presentó ante el gobernador le dijo lo siguiente:

No le di las gracias antes porque quería dárselas hasta el día de hoy he ahí- le muestra las calificaciones-, la prueba de que estimé en mucho la gracia otorgada. [...] Al defender mis derechos, no solamente he recibido un favor personal, sino que ha allanado usted el camino para todas las que me sigan.³³

Ego nos cuenta como Montoya trabajaba y estudiaba al mismo tiempo. Terminó antes las materias para pagar menos. Cuando le mostró al gobernador sus calificaciones, el gobierno le concedió una pensión para que se dedicara solamente al estudio. No la aceptó porque recibió una carta del presidente de la república el Sr. Manuel González en la que decía que le ofrecía una beca para Escuela Nacional de Medicina. Al ser la primera mujer que hacía estos pasos quería ser el presidente quien la apoyara.

Años más tarde en la revista se realiza un homenaje a la Doctora Matilda Montoya. Antonia de Ursua³⁴ en su texto de Agosto de 1887 menciona que siempre se celebran fechas donde la sangre fue derramada para defender la patria y también que es por gloria de los hombres. “Hoy esta fecha se conmemora que Montoya recibió el primer título como Doctora siendo la primera mujer en recibirlo”. “Tú fuiste la primera que dijo la Ciencias nos esperan del feminismo abriste la página primera”³⁵

En un escrito publicado de Concepción Gimeno de Flanqueur³⁶ ratifica el triunfo de la teoría de igualdad intelectual entre los dos sexos, gracias a lo logrado por Matilda Montoya.

³²En 1904 ya existían tres mujeres médicas graduadas, la primera de ellas era Matilda Montoya (Macías 2002).

³³Ego (seudónimo). (1905). “Un episodio interesante” En: *Revista Mujer Mexicana*. Núm. 8. Hemeroteca Nacional de México /Fondo de Reserva.

³⁴De Ursúa Antonia. (1907) “Agosto de 1887”.En: *Revista Mujer Mexicana*. Núm. 8. Hemeroteca Nacional de México /Fondo de Reserva. Pp. 74

³⁵Edith (seudónimo). (1907). “Salma”. En: *Revista Mujer Mexicana*. Núm. 8. Hemeroteca Nacional de México /Fondo de Reserva. pp. 76

³⁶Escrito en 1887 texto que viene del libro "mujer" publicado en la revista en agosto de 1907

Otra mujer que fue aplaudida por las escritoras de la Revista fue la Lic. María Zandoval Zarco, la primera mujer abogada en México. La Dra. Columba Rivera – autora del texto, se cuestiona porqué en México sólo existe una mujer abogada, responde:

[...] se piensa que las mujeres no pueden defender a otras personas, o se piensa que las mismas mujeres no pueden aprender leyes [...] habiendo 12 millones de habitantes en este planeta y más de 7 millones son mujeres, por que aún les cuesta entender que se puede ser mujer y ser abogada también".³⁷

Las dificultades que presentó Zandoval fueron ejemplos de valentía. Alaban su inteligencia por haberse conseguido una pensión para seguir estudiando. Además encaró con fuerza las burlas de sus profesores que le hacían mala fama para que dejara de estudiar. Una vez que Zandoval terminó su carrera se dedicó a ejercer y aunque era mal pagada o a veces realizaba gratis su deber, defendió a muchas mujeres y algunos hombres. También se vio como un logro que nunca dejara su profesión por el matrimonio. “[...] no eligió un marido para que la proveyera ni para que fuera una mártir sino que eligió un compañero con quien compartir y que piensa por igual”³⁸

Para las mujeres de la revista *Mujer Mexicana* era muy importante escribir su propia historia. Por tanto, en algunos artículos se hacían recorridos de todas las mujeres que habían marcado un paso importante para *el saber* de las mujeres. Concepción Gimeno de Flanqueur hace una recopilación de algunas mujeres mexicanas que han aportado a la igualdad entre los sexos y menciona a : Isabel Prieto, Esther Tapia de Castellanos, Dolores Prieto, Laura Méndez de Cuenca, Laureana Wright de Kleinhans, Teresa Vera, Rosa Carreta, Josefa Heraclio Badillo, Dolores Correa Zapata, Gertrudis Tenorio Zavala, Mateana Murguía de Aveleyra, Refugio Barragán de Toscano, Josefina Pérez de García Torres, Francisca Carlota, Cuellar, Luz G. Núñez de García, Luz Munguía, Luisa Muñoz Ledo, Dolores Mijares e Isabel Pesado.

³⁷Columba Rivera (1904)“María Sandoval Zarco” En: *Revista Mujer Mexicana*. Núm. 10. Hemeroteca Nacional de México /Fondo de Reserva. pp. 1.

³⁸*Ibid.*

En la época colonial escribían discretamente la condesa Medrano, Mariana Navarro, Ana María González, Josefa Guzmán, Mariana Velázquez de León, María Dolores López y Josefa González Cosío.³⁹

En los diferentes años que fue publicada la revista podemos encontrar las felicitaciones a las mujeres que se titulaban, que presentaban alguna ponencia en México o en el extranjero; a las que recibían un cargo en el gobierno. Todas estas notas muestran la importancia que daban a su presencia en la vida pública. En muchos textos podemos encontrar la mención para que estuvieran en ámbitos públicos con el fin de desmentir la superioridad masculina que imperaba en el imaginario colectivo de la sociedad mexicana en ese tiempo.

La educación para otros- otras

Acerca de la educación, otro punto fundamental era la importancia que tenía para las próximas mujeres. Luz Fernández Vda. de Herrera en el texto denominado *la Coronación* pone énfasis en que deben recibirla las futuras generaciones femeninas, sugiere que se debe potenciar a las niñas en sus estudios e ilustrarlas. “[...] Prepararlas para que no decaiga el ánimo porque habrá dificultades para llegar a estudiar por el hecho de ser mujer pero con ahínco y constancia se logran desenredar [...]”⁴⁰

Un par de artículos mencionan qué hacían para cambiar el tipo de educación escolar que se estaba generando. Mencionan la importancia de ponerse al día con las nuevas corrientes pedagógicas, con el fin de no enseñar a través de los golpes sino del amor y la paciencia.⁴¹

Estar en la ciudad

Otros textos que ocupaban su interés son los referentes a la ciudad. Podemos decir que ésta, ha sido desde sus inicios una metáfora del Orden. Porque es un lugar donde se puede implementar una política social de “como ser y estar”. Los años de publicación de la revista (1904- 1908) fueron la época del Porfiriato donde la ideología imperante era “Orden y Progreso”. Los escritos de las mujeres constatan esta afirmación.

³⁹Gimeno de Flanqueur Concepción. (1904) "Mujer Mexicana" en: El Tiempo Ilustrado *Revista Mujer Mexicana*. Núm. 1. Hemeroteca Nacional de México /Fondo de Reserva. Pp. 2

⁴⁰Fernández Vda. de Herrera Luz (1908). “La Coronación” *Revista Mujer Mexicana*. Núm. 2. Hemeroteca Nacional de México /Fondo de Reserva. Pp.24

⁴¹Cabrera Virginia (1905). “Influencia del Temor y Amor”. *Revista Mujer Mexicana*. Hemeroteca Nacional de México /Fondo de Reserva.

Laura Méndez de Cuenca, una de las escritoras de la revista, sostuvo una sección por cinco meses que se denominaba “Las necesidades de México” donde abordaba diversos acontecimientos que le parecían actos de ignorancia u omisión de cultura.

Por ejemplo, el tema del poco uso que se le daba a los baños públicos en la ciudad de México. Este acto es visto por ella con malos ojos, piensa que la suciedad es sinónimo de ignorancia. Dice que mientras en Aguascalientes y León los baños gratuitos se llenan, en la ciudad de México esto es impensable. Considera que la suciedad no es sólo de los pobres. Ha visto a algunos de clase media e incluso de clase alta sucios y además sus casas no estaban bien aseadas. Lo que le preocupa pues muestra poca cultura. Describe que una vez se encontró a un señor que le mencionó "pues lo que es yo, desde el día que entró Don Porfirio a la cabeza del ejercito republicano, no me he metido en una tina de agua"⁴²

En otro apartado habla de la falta de educación de los hombres de clase alta que viajan en vagones de tren y no ofrecen un asiento a las mujeres, niñas, niños u ancianos que viajan en él. Dice que todavía le parece mejor estar en segunda clase “[...] porque éstos hombres no saben lo que hacen”.⁴³ Mientras los de primera clase si lo saben y se hacen los lectores para no dar el lugar. También critica el acto de fumar en los vagones y echar el humo a la cara a mujeres viejas o jóvenes, enfermas o sanas. Ve con disgusto el uso del lenguaje. “[...] en materia de lenguaje ricos y pobres, rotos o léperos compiten: la palabrota callejera sale igualmente cruda de los labios remojados en *cognac* que de los aún saboreantes de hediondo pulque”.⁴⁴

Política de las mujeres

Feminismos

*“...Ya es tiempo de rasgar el denso velo
que oculta de la ciencia sus albores
mostrando un más allá con sus fulgores
al feminismo apóstol que es la luz...”
“Ayer por escabrosa senda
sin norte la mujer cruzaba errante
llevando la tristeza en el semblante
y en el alma la duda y el error.”*

⁴²Méndez de Cuenca Laura (1905). “Las necesidades de México”. En: *Revista Mujer Mexicana*. Diciembre. Núm 12. Hemeroteca Nacional de México /Fondo de Reserva. Pp. 2

⁴³Méndez de Cuenca Laura (1905). “Las necesidades de México”. En: *Revista Mujer Mexicana*. Diciembre. Núm 3. Hemeroteca Nacional de México /Fondo de Reserva. Pp1.

⁴⁴*Ibid.*

*Hoy valiente conquista sus derechos
pide su herencia en el concurso humano
y luchando, en su empuje soberano
alcanza con sus esfuerzos un galardón*

*Científicas, obreras, literatas
mi espíritu entusiasta os da el hora buena
¡Orgullosa ha de estar la mexicana
que enlace con sus esfuerzo nuestro afán!
Vuestra idea filantrópica y grandiosa
de la obrera será grata esperanza
Inspiradle el valor y la confianza
y en lucha sabrá vencer.
Sea el feminismo en nuestra patria hermosa
que eleve a la mujer, que la haga diosa,
ángel de paz y reina de su hogar¹⁴⁵*

Los textos escritos por las mujeres revelan que un fantasma recorría México⁴⁶ a inicios del siglo XX “El Feminismo”. Sabían que revolucionar el orden social y simbólico no sería una tarea fácil y por eso se propusieron unir sus fuerzas en una revista. Menciona Macías (2002) que al inicio los hombres liberales y conservadores veían con “gracia” que las mujeres pusieran en texto sus palabras y opiniones. Sin embargo, cuando empezaron a cuestionar el sistema patriarcal que las subordinaba comenzaron a causar revuelo entre algunos hombres. Como menciona Gisela Espinosa y Ana Lau (2013) “*las fuerzas patriarcales conservadores, dominantes se atrincheran y atemorizan a la gente contra el pensamiento y movimiento feminista*” (2013: 11.) Las herramientas que usan están en la ignorancia, los dogmas, los prejuicios sociales, las creencias religiosas, la culpa y las manipulaciones con el fin de conservar la supremacía y el capital simbólico y material de lo masculino (2013: 11.)

El miedo como aliado del poder estructura las relaciones sociales, justifica la violencia y las discriminaciones, crea “nuevas formas” imaginarias que provocan los males, impulsa reacciones colectivas de desprecio en contra de quien se encuentre “fuera de lugar” (Gonzalbo 2009:9-34 citada en Espinosa y Lau: 2013,11).

Cuando las escritoras de la revista comenzaron a evidenciar su condición genérica, a cuestionarla y sobre todo a desprenderse de ella y “salir de los márgenes” originaron las olas de críticas contra la propia revista.

⁴⁵Vera de Asorey Claudia (1905). “Feminismo” Revista Mujer Mexicana Núm. Abril. Hemeroteca Nacional de México /Fondo de Reserva. Pp.5-6

⁴⁶Parafraseando la famosa frase Carlos Marx en el Manifiesto Comunista.

Los artículos publicados tenían una dosis de ambivalencia. Por un lado, algunas mujeres escritoras “se asumen” dentro de los roles asignados. Pero aún ahí encuentran una manera *para ser diferentes*. Por ejemplo, escribían que estaban de acuerdo en recibir educación, la diferencia se albergaba en los para qué.

Como afirmé anteriormente, cada una tenía una concepción distinta del tema, sin embargo, existía una voz que se proclamaba común “educación para las mujeres”. Por otro lado, hay escritos donde la transgresión al sentido común, la irreverencia al comportamiento esperado y la voz de modificar los valores y cultura patriarcal predominante eran la guía.

Concepción Gimeno de Flaqueur presentó una ponencia en la Unión Iberoamericana referente al proyecto de Universidad Femenina. Este artículo fue publicado en la revista *Mujer Mexicana* durante los meses de Octubre y Noviembre de 1904, señala una serie de planteamientos teóricos y prácticos a los que estaba aspirando el Feminismo de esa época.⁴⁷

Las mujeres eran conscientes del reconocimiento que estaba adquiriendo el movimiento feminista de la época. “[...] aunque existen ciertos hombres que niegan o quieren negar la potencialidad de transformación del Feminismo” Sin embargo, la autora mira con interés el hecho de la presencia de sociólogos, alegando por las reivindicaciones femeninas. Menciona a Stuart Mill quien es defensor de la igualdad entre ambos sexos, según Gimeno.

Para la autora, un paso trascendental para que el Feminismo tome fuerza será impulsar la universidad femenina.

En esta Universidad no se enseñarán materias impuestas por el sistema patriarcal. Afirma que habrá una materia denominada Feminología. La Feminología o ciencia filosófica de la mujer, es la historia del sexo femenino, manifestando la representación que ha tenido en todos los pueblos y épocas, tanto en la religión como en la ley, la poesía, el arte y la vida social... se investigarán las condiciones étnicas, climatológicas y en especial la idiosincrasia de los individuos que influyen en las manifestaciones feministas de los anglo-sajones, anglo-americanos, eslavos, germanos, escandinavos, latinos y los orientales que, como China y Japón, carecen de feminismo autóctono teniendo que asimilarlo.

⁴⁷Gimeno de Flaqueur Concepción. (1904). “Feminismo”. *Revista Mujer Mexicana*. Núm. 10-11. Hemeroteca Nacional de México /Fondo de Reserva. Núm. 10-11. Hemeroteca Nacional de México /Fondo de Reserva

En la clase de Feminología se dará a conocer todas las asociaciones feministas, pormenorizando sus ventajas morales y materiales. Se enviará una comisión a Francia, Inglaterra e Italia para que las estudie. Deberá existir adheridas a la Universidad una biblioteca, una sala de lectura y un diario feminista para mover la opinión pública en sentido favorable a la llamada causa de la mujer.

La idea de la propia Universidad Femenina y de una materia denominada Feminología señala un proyecto social concreto, donde la emancipación de las mujeres en diferentes frentes fuera posible. Las feministas estaban construyendo su propio proyecto político, si aceptamos a la política como generadora de ideas y propuestas. Estaban realizando una propia política. Por tanto, generando una posibilidad de conciliar convivencia y libertad. Las prácticas que pedían estaban impregnadas de deseos de transformación.

A continuación realizó un listado donde nombró algunas de las peticiones que marcan la política de las mujeres;

- Evitar la "trata de blancas" para que no existan casas de tolerancia.
- Trabajar de igual manera los mismos sexos. Las mujeres trabajando detrás de un máquina de costurera, de empleadas, de secretarias y aunque se les reconoce su trabajo y laboriosidad, el hombre aunque haga menos gana mayor salario. ¿Por qué? su delito es "ser mujer".
- Reformular el código civil mexicano. Puesto que se ve inaceptable que las mujeres solteras y viudas puedan ser dueñas de una tienda. Y si una mujer se casa se les despoja de todo lo que ha conseguido por ella misma y pasa a propiedad del esposo."[...] No se trata de que las mujeres hagamos las leyes como "feministas prudentes" queremos inspirarlas [...]"
- Generar una misma visión sexual para ambos sexos. A los hombres cuando hay infidelidad se aborda como mancebía y a la mujer se le llama adúltera. A las mujeres se le practican castigos, que mientras a los hombres se les dan mil excusas para ejercer castigos.
- Proclamar la Igualdad en la diferencia "las mujeres no queremos masculinizarnos" pedimos derechos para ambos sexos.

Eran abundantes los reclamos en la revista sobre la supuesta "comprensión" que tenían los hombres con sus peticiones.

[...] se pregona en la actualidad que la mujer va siendo comprendida y respetada, se le van concediendo los derechos que se le robaban, se le admite como ser inteligente y sobre todo se le admira por sus constancia y laboriosidad en su trabajo material e intelectual y por el honorable uso que hace de los productos de su mismo trabajo y sin embargo, las leyes continúan de la misma manera".⁴⁸

Las "atrevidas" ideas de las mujeres ponían en *jaque a* un modo de estar en el mundo. Empezaron a ponerle nombres a los obstáculos que ellas veían para consolidar su nuevo

⁴⁸González, B. (1906) "La mujer en la actualidad". *Revista Mujer Mexicana*. Núm. 7. Hemeroteca Nacional de México /Fondo de Reserva. Pp. 79

proyecto social. "Convergemos que sobre esa mujer tan grande y tan pequeña, pesa un gran delito... ser mujer... indudablemente por eso tiene dos formidables enemigos: los hombres en general y los ricos en particular."⁴⁹

Las mujeres evidenciaban la estructura del sistema oligárquico construido a través de las clases sociales. Y sabían que en esa estructura eran ellas, las que se encontraban en una situación de vulnerabilidad bajo el yugo del sistema. "Cuando las mujeres se ven desprovistas de los hombres y no tienen trabajo, llevan pan a sus hijos a costa de todo incluso caen en la prostitución [...] ellas cumplen con su deber. Y siempre tienen su trabajo como base para ello".⁵⁰

Violencia(s) en contra de mujeres

*"[...] Pero por qué si a la mujer se le acepta como una inteligente igual y ella se esmera por ganarse sus derechos aun se le sigue tratando con tanta crueldad y tiranía. La respuesta que encuentro es porque existe una cultura basada en la injusticia"*⁵¹

La violencia era una preocupación constante para las escritoras feministas. Hay diversos relatos que muestran como las mujeres al "estar" de otra forma en el mundo eran juzgadas por las y los otros.

Las mujeres instruidas para nuestros enemigos somos una amenaza. Nos llaman marimachos creen que por tener la pluma en la mano tenemos que dejar los hogares, o que somos incapaces de manejar una aguja"⁵² Afirma el mismo artículo que muchas agresiones viene de las mujeres mismas, pero es porque su orgullo se siente herido y por la ignorancia que no les permite ver más allá de lo que se dice. "Somos pocas aún las que luchamos para derribar los diques. Unámonos más y la defensa será más fácil."⁵³

Una de las situaciones que las mujeres sentían como injusticia social y violencia, era el abandono en el divorcio. El Código Civil planteado en 1884 le otorgaba a una mujer soltera casi los mismos derechos que a un hombre adulto, mientras una mujer casada

⁴⁹González, B. (1906) "La mujer en la actualidad". *Revista Mujer Mexicana*. Núm. 7. Hemeroteca Nacional de México /Fondo de Reserva. Pp. 79

⁵⁰*Ibid.* Pp. 80.

⁵¹González, B. (1906) "La mujer en la actualidad". *Revista Mujer Mexicana*. Núm. 7. Hemeroteca Nacional de México /Fondo de Reserva. Pp. 79

⁵²G. de Joseph Guadalupe (1906). "El Feminismo En México". *Revista Mujer Mexicana*. Núm. 11. Hemeroteca Nacional de México /Fondo de Reserva. Núm. 10-11. Hemeroteca Nacional de México /Fondo de Reserva

⁵³G. de Joseph Guadalupe (1906). "El Feminismo En México". *Revista Mujer Mexicana*. Núm. 11. Hemeroteca Nacional de México /Fondo de Reserva. Núm. 10-11. Hemeroteca Nacional de México /Fondo de Reserva

era considerada como *Imbecilitas sexus* (Imbécil por razón de su sexo) (Macías: 2002). Referente a esta situación se escribían anécdotas e historias de mujeres en situación de abandono.

En un breve relato de la autora Siempre Viva contó que conoció a una mujer que era madre soltera. Con los años se casó con otro hombre y tuvieron otra hija. El hombre no quería que la primera hija usara el apellido que él les había dado. Cuando la madre muere la despoja de la herencia y del apellido. Cuando ella acude a la justicia, los abogados le sugieren que usara su nombre y el apellido que siempre le había pertenecido, porque el juicio para ella estaba perdido, por ser mujer.⁵⁴

En números siguientes y observando la situación de vulnerabilidad en que las dejaban las leyes, Laura Méndez de Cuenca escribe:

...la mujer reclama el puesto humano, no el social que la existencia les da derecho" las mujeres quieren "[...] solo emanciparse de la humillante dependencia masculina en que ha vivido siglos, porque la han nulificado intelectualmente, la ha empequeñecido a sus propios ojos para darse el placer de compadecerla. Pero esto se acabó" Y continúa "[...] declarada niña desde la cuna hasta que abraza a sus bisnietos. Teñida como loca⁵⁵ siempre en jaula de oro y de hierro con cadenas de flores o de eslabones al rojo. Hoy la mujer es un alma libre"⁵⁶

Para ellas el mundo en que se encontraban era un lugar violento y ellas asumían que tenía que ver con la construcción de sujetos marginados por la modernidad, entre ellos las mujeres. Como menciona Norbert Elías (2001) el proceso civilizatorio forzó a los seres humanos para la regulación y autorregulación. Ambas situaciones crearon un Estado "fuerte y protector" que se hiciera cargo de la conflictividad y de la violencia en espacios públicos. En el estado construido por el imaginario androcéntrico, las mujeres- y no sólo ellas- han quedado desprovistas de dicha "protección" y muchas veces al amparo de ellas mismas.

Otros escritos feministas.

Otras publicaciones que me resultaron interesantes fueron los escritos de corte científico. Por ejemplo, Laura Méndez de Cuenca fue aplaudida por el estudio

⁵⁴Siempreviva (seudónimo) (1904) "Sin nombre". *Revista Mujer Mexicana*. Diciembre. Núm. 11. Hemeroteca Nacional de México /Fondo de Reserva. Pp. 111

⁵⁵Las cursivas son propias.

⁵⁶Méndez de Cuenca Laura (1907). "La mujer progresa". En: *Revista Mujer Mexicana*. Diciembre. Núm. 12. Hemeroteca Nacional de México /Fondo de Reserva. Pp. 111

sociológico comparativo sobre la educación en Estados Unidos y México que realizó durante su estancia en el país del norte. La autora del texto Mateana Murguía de Aveleyra afirma que estos aportes van a enriquecer el conocimiento de la educación mexicana.⁵⁷ Años más tarde la propia A. Ursúa presenta su estudio sobre la psicología fisiológica el hipnotismo y la sugestión por el cual se recibió como Doctora en 1908.

En 1907 Laurena Wright Keinhans presenta una investigación sobre la lectura y menciona que lamentablemente esta goza de poca aceptación entre los mexicanos. El hecho es causado porque se impide que los jóvenes, en especial las mujeres, que conozcan los libros dedicados a las ciencias, literatura, filosofía e ideas positivistas que critican o impugnan lo establecido siglos atrás. Sin embargo, sugiere que para formar gente con criterio propio será necesario que sepan lo que está escrito hasta el día de hoy, que conozcan los pros y los contras, después formen su criterio. *“La mayor parte de las personas proyectas consideran a las lecturas como una vía para la desmoralización”*.⁵⁸ Pero lo importante es saber qué leer y a qué edad correspondiente una lectura.

Poética

Un hecho que se puede constatar son los escritos entre ellas. La creación de una comunidad entre mujeres se hace evidente en los poemas que escriben. Estos no serán parte de mi análisis. Sin embargo, rescataré el invaluable material que existe para analizar una investigación a profundidad.

Los poemas que muestro, sirven para esbozar la comunidad que estaban creando a través del lenguaje escrito. La revista no sólo fue un medio de comunicación sino también una posibilidad de unirlos y crear lazos de solidaridad y sororidad.

Hay escritos que hacen referencia al amor de una hija por su madre y la soledad de no tenerla con ella. En 1905 Teutila Correa de Carter escribe "Suspiros". El poema es escrito para otra mujer denominada Graciela a quien le declara su amor. Neme escrito por Edith publicado en 1904 declara su amor a una amiga.

⁵⁷ Mateana Murguía de Aveleyra (1905) "Estudios" En: *Revista Mujer Mexicana*. Diciembre. Núm 12. Hemeroteca Nacional de México /Fondo de Reserva.

⁵⁸Wright Keinhans Laurena (1907) "La lectura". En: *Revista Mujer Mexicana*. Diciembre. Núm.10.Hemeroteca Nacional de México /Fondo de Reserva. Pp. 63

Reflexiones

El ambiente social, político y cultural que estaba viviendo México en los primeros años del siglo XX permitió que diversas escritoras consolidaran su camino para constituirse como un grupo por medio de la revista.

A diferencia de otras revistas mexicanas hechas por mujeres y para mujeres, la revista *Mujer Mexicana* (1904- 1908) se promulgó Feminista. Los escritos publicados reivindicaron principios de equidad que mejorarían las condiciones femeninas. Discutían temas sociales, políticos y culturales de la época. Realizaron tareas importantes como auto nombrarse parte de la Historia, recuperaron sus voces y sus experiencias, excluidas por los hombres. Imaginaron nuevos horizontes que fueron semilla para la construcción del movimiento feminista mexicano en años posteriores.

La revista les brindó un espacio donde circulaban ideas, pero no sólo eso, sino también era un “lugar” donde gestar políticas (entendida esta como pensamiento y acción). Creaban nuevos vínculos de comunicación, su propia subjetividad femenina, plasmaban la manera de entender el mundo que querían y llamaban a crear acciones que tuvieran como fin la emancipación femenina como la creación de una ciencia para el feminismo (*Feminología*).

Desestabilizar el orden social y simbólico de género imperante de la época no les fue fácil. Muchas de ellas tuvieron que salirse de “los márgenes” impuestos. Es necesario reconocer la diversidad en el discurso para comprender las múltiples identidades y perspectivas políticas, que en ese momento luchaban por sus libertades.

Aún con un discurso homogéneo las mujeres escritoras de la revista tenían un objetivo en común que muestran en cada texto y es, deconstruir las desigualdades de género existentes en la sociedad mexicana de inicios de siglo XX.

Por último es necesario reiterar que para las mujeres escritoras, la revista no era sólo un vehículo para comunicar sus ideas, sino también era la herramienta para crear una comunidad de afectos.

CAPÍTULO III

LAS FEMINISTAS, NOSOTRAS Y LAS OTRAS

Una pregunta que ha llevado a los diversos feminismos a dialogar entre sí, es el cuestionamiento sobre cuál es el sujeto político de este pensamiento. Aunque en la actualidad no existe una respuesta única a dicha interrogante, existe una gama de posibilidades teóricas que emanan de la praxis de los mismos feminismos.

En este ensayo se dará una versión teórica sobre las diversas posturas feministas que existen sobre el sujeto político. Después presentaré algunos ejemplos que encontré en la revista *Mujer Mexicana* para finalmente entrar en la discusión sobre su presencia y de cómo fueron creados por las escritoras de la revista.

El sujeto político en el feminismo

¿Cuál es el sujeto político para el Feminismo? Considero que esta discusión es una de las más fructíferas dentro del pensamiento feminista. Una vez escuché hablar a una compañera feminista en una conferencia, sobre nuestros dilemas en el movimiento, como mujeres militantes jóvenes. Entre las cosas que se debatían ese día, ella mencionó que mientras un movimiento social tenga debates internos sobre su identidad “colectiva” será un movimiento que sugiere transformación y que está vivo. Podría entonces afirmar que el movimiento feminista, acompañado del feminismo como campo epistemológico, (al cuestionarse cuál es o ha sido el sujeto que lo conforma) está sugiriendo un debate permanente y en constante transformación.

No se tiene claramente definido cuándo empieza la discusión teórica sobre el sujeto político. Sin embargo, comienzo por las interrogantes planteadas por las mujeres de Occidente. Casado, considera que el surgimiento se da en el marco de la Revolución Francesa. Muchas de las mujeres querían definir su participación en la hetero-realidad que estaban viviendo. Por tanto, una de las premisas que el feminismo de ese tiempo adoptó era que todas las reivindicaciones de la clase revolucionaria del momento, una clase revolucionaria burguesa, fueran también suyas. (1999)

Las feministas que vivieron la revolución francesa evidenciaban que la Ilustración se había olvidado de las mujeres y cuestionaban la supuesta universalidad del “único” sujeto moderno, que casualmente era: hombre, blanco, occidental, heterosexual, burgués y de mediana edad. Con base en esto se planteaban todas las

leyes y se creaban instituciones sólo para él y sus necesidades. Era evidente que la Ilustración se había levantado sobre la negación y la dominación del *Otro*, las mujeres.

En este periodo de “Otreidad”, era importante integrarse con los sujetos políticos ya existentes y luchar por la igualdad de derechos. Los cuestionamientos realizados por las mujeres en esta época marcan los primeros pasos, para la de-construcción del Sujeto que marca simultáneamente: existencia, diferencia y presencia. Reactivando la posición de “sujeto” como mujeres.

Esta época es conocida como movimiento de liberación, pues se trataba de dejar atrás la dominación masculina, dentro de la lógica del sujeto autónomo e independiente, con igualdad de derechos y oportunidades (Casado 1999). Por tanto, las feministas promulgaban un sujeto de carácter universal, de corte ilustrado llamado: “*Mujer*”, en singular.

En otro lugar y décadas más tarde las feministas de la diferencia sexual⁵⁹ cuestionaban, no sólo el sujeto moderno creado por la Ilustración. Se interrogaban por el sujeto que el feminismo de la igualdad planteaba; - la mujer-. Las feministas que apostaban por esta teoría pensaban que dicho sujeto político negaba las diferencias entre mujeres y hombres.

Para este feminismo una de las premisas teóricas y de enunciación, se basaba: en la igualdad, en cuanto se viera la diferencia. Es decir, el paradigma cambia, ya no se reconocen en el espejo de un “otro”, sino más bien en un sujeto ontológico: hombres y mujeres *somos* diferentes. Por tanto, el objetivo no es la igualdad, que supondría la negación de esa constitución opuesta, sino la eliminación del sistema de opresión, construido sobre esta distinción (Casado: 1999). Sin embargo, este enfoque aunque tiene una mirada distinta del sujeto político “*Mujer*” no propone cuestionamientos profundos hacia cómo ese concepto genérico, se afianzaba como un todo monolítico dentro del feminismo.

Las mujeres en plural

Años más tarde esta construcción ideológica de un “sujeto homogéneo” fue cuestionada por el feminismo que plantea bell hooks (1984) quien evidencia las múltiples

⁵⁹No se pretende simplificar la historia del feminismo en dos corrientes únicamente. Esta investigación afirma que en la transición del feminismo de la igualdad y de la diferencia sexual existieron corrientes teóricas importantes: el feminismo marxista, el feminismo cultural, el feminismo radical, etc. Por no ser el objeto de esta investigación omito estas corrientes en el argumento.

diferencias que existen en el sujeto “mujer”. Lanza su propuesta sobre la construcción de las “*Mujeres*” en plural y cuestiona los márgenes y límites de ambos feminismos anteriormente señalados, puesto que no miran con claridad sus realidades diversas.

Este cuestionamiento repercutió en el feminismo de “Occidente” porque puso a prueba muchos de sus planteamientos. Iban apareciendo, en el seno del propio movimiento feminista las *diferencias entre las mujeres* que lo componían. Este proceso Virginie Despentes (2011) sugiere que se creaban “sujetos proletarios del feminismo”.

Las mujeres feministas negras planteaban la no visibilización de la etnicidad, en los argumentos de las feministas blancas de clase media y alta. Más tarde harán lo propio las mujeres lesbianas, llamando la atención en este caso sobre el heterosexismo o heterosexualidad obligatoria, y después se suman un sin fin de identidades «fronterizas» como las transexuales, *queers*, etc. (Anzaldúa, Gloria (1991) [1987]). Estos cuestionamientos vienen a incrementar las corrientes de pensamiento críticas de los metarrelatos y del concepto “Mujer” en singular.

Se critica principalmente al feminismo liberal y a sus supuestos caucásicos, eurocéntricos, burgueses, heterosexuales, por desatender a la diversidad de las mujeres. También se señala que es importante analizar las causas que producen las diferencias de: clase, raza, etnia, sexualidad o movilidad social, y cómo esas vivencias, las afectan.

Para este momento el ojo analítico del ser “mujeres” ya no era la prioridad como en décadas pasadas. Por ejemplo, Gloria Anzaldúa (1991) [1987] en la década de los 80’s como lesbiana, chicana y mestiza llamaban la atención sobre la imposibilidad de separar las opresiones que sufre: no se siente mujer primero y minoría (sexual, racial, étnica) después, sino que se enfrenta con su cuerpo y su vida, a categorías inseparables. En otra línea de pensamiento Silvia Rivera Cusicanqui (2010), sugiere la necesidad de re-pensar en otra clasificación “el mestizaje”. Menciona que se ha descuidado el proceso de este sujeto que está entre -la negación y la imposición- y se pregunta, cómo desde esta postura nueva, podemos encaminar las prácticas sociales que interroguen a un sujeto político lleno de resistencia. Entonces, la mirada forzosamente tenía que ser objeto de transformación. Era necesaria la incorporación de elementos que brindaran la re-significación del híbrido que planteaba “la modernidad”.

Según el pensamiento latinoamericano, que tuvo su auge en los noventa, una clasificación que entra en la escena es la colonialidad, cuestionada y planteada como “configuración social que es forjada durante la época colonial, tras las independencias y la construcción de las naciones modernas se mantiene en las formas intersubjetivas, las cuales son moldeadas en función de una razón instrumental capitalista” (López Najera: 2014, 107) que además consolida conceptos hegemónicos que minimizan la historia, la visión del mundo y la memoria que hubo antes del proceso colonial.

Uno de los cuestionamientos lo propone Quijano (2000), quien afirma que para romper con dicho poder es necesario crear un proyecto de-colonial que transforme las cuatro categorías, que para él estaban impuestas por la colonia: la racial, sexual, productiva y subjetiva. Sin embargo, Quijano no ahonda en las relaciones de género, proceso fundamental para el feminismo. Años más tarde la feminista María Lugones (2008) genera una contribución al debate decolonial y feminista Preguntándose ¿Cómo se genera la creación de nuevas formas de ser sujetos para las mujeres en el proceso decolonial?

Esta pregunta no tiene una respuesta única, sino muchas. Particularmente en México dentro del feminismo este análisis teórico ha ido fluyendo y se ha arraigado a partir de 1994 con el Levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en Chiapas, y con la promulgación de la Ley Revolucionaria de las Mujeres Zapatistas⁶⁰ que fue el parteaguas para que entre mujeres diversas comenzáramos a intercambiar ideas y abrir un diálogo sobre quién es nuestro sujeto dentro del pensamiento feminista. La piel, lo indígena, lo sexual, la clase social, lo rural y lo urbano se entretrejen.⁶¹

En este interminable debate surge una disparidad: el “yo” y el “nosotras”. Entonces existe la necesidad de retomar y cuestionar *la identidad colectiva* que el feminismo occidental había planteado. Surgen preguntas como ¿quiénes somos nosotras? ¿Quién es el yo del feminismo? y ¿cómo desde un “yo” es posible hablar de un “nosotras”?

⁶⁰Promulgado el 8 de marzo de 1993. <http://mujeresylasexta.org.wordpress.com/ley-revolucionaria-de-mujeres-zapatistas/>

⁶¹Para conocer más sobre la historia del pensamiento feminista en México y ahondar más en el contexto del feminismo indígena y decolonial ver Espinosa Damián Gisela.(2009) *Cuatro Vertientes del feminismo en México. Diversidad de rutas y cruce de caminos*. UAM-Xochimilco, México. Y Millán Margara (coord.) (2014). *Más allá del Feminismo: Caminos para andar*. Creative Commons. México

Podría afirmar que a partir de estos nuevos planteamientos surgen dos explicaciones: a) La antiesencialista que cuestiona cualquier explicación que manifiesta una idea sobre la identidad. b) Las prácticas de la diferencia.

Una de las exponentes de la línea del cuestionamiento a la identidad es Butler (1999), quien defiende la idea de la deconstrucción de «sexo» y «género», en tanto, “[...] construcciones culturales relativas a relaciones entre objetos socialmente constituidos en contextos específicos”; Añade Butler, las identidades son cárceles que encierran a las personas, siempre están sujetas al poder y a ellas mismas.

La otra postura, Casado (1999) la ha denominado multiculturalista que da un giro al planteamiento realizado por el antiesencialismo. Sugiere la necesidad de que toda identidad se considere digna de reconocimiento y toda diferencia digna de afirmación. Presupone la existencia de un colectivo con determinados intereses al que se le debe reconocer el derecho a reivindicar sus especificidades.

Dentro de esta línea podríamos encontrar a autoras contemporáneas como Fraser (1997) quién sugiere que las teorías deconstructivistas analizan el sujeto “mujeres” desde todas las intersecciones que lo componen, y dejan a un lado la ilusión de definirlos como un sujeto coherente y estable; sino más bien dan pautas para que su construcción de cuenta de su diversidad y complejidad, argumento que también concibe la historiografía feminista como fundamental en su pensamiento.

Menciona Trujillo Barbadillo (2009) que gracias al debate que se dio en torno al feminismo de la igualdad y la diferencia *versus* las corrientes antiesencialista y multiculturalista, se pudo ahondar en el tema de la agencia “[...] (o agencias), o capacidad de actuación, de intervención en lo público- político, de unos sujetos autónomos”. Las críticas que se realizaron dieron paso a analizar las posiciones en torno a las diferencias entre sexos, las *otras* mujeres (negras, lesbianas, transexuales, trabajadoras sexuales, pobres, inmigrantes...) y así se reivindicaron las diferencias entre las mujeres.

¿Quién es el sujeto político del feminismo?

Una de las preguntas más difíciles para el pensamiento feminista⁶² es saber quiénes o qué somos “las mujeres.” Teresa De Lauretis (1992) pregunta ¿quién es el sujeto al

⁶²Cuando hablo de sujeto en los discursos feministas me refiero tanto al sujeto político como al sujeto epistemológico. En este caso me refiero específicamente al sujeto político en tanto que es sujeto de la praxis del movimiento de mujeres.

que el feminismo pretende liberar y, simultáneamente, si ya no hay sujeto, quién es el agente de ese movimiento de liberación.

Sin duda, los sucesivos desplazamientos del cuestionamiento sujeto político feminista han sido fruto de una serie de rebeliones, escisiones, debates, conflictos y negociaciones que se han producido –y continúan produciéndose– en la academia, en el movimiento y en las organizaciones políticas, en torno a cómo definirse, quién cuenta como “nosotras”, quién como un “yo” y quién no.

Cuando nos referimos al término “mujeres”, cuestiona De Lauretis si aún estamos hablando de un concepto homogéneo pero en la colectividad. Por tanto, será necesario indagar cómo y cuándo el sujeto político “mujeres” empezó a deconstruirse.

Casado (1999), menciona que la deconstrucción “mujeres” se generó a través de las políticas de localización, éstas son definidas por Kaplan (1994:139 citado en Casado: 1999) como “práctica de afiliación, identifica los ámbitos de diferencias y similitudes históricamente específicas entre mujeres en relaciones diversas y asimétricas, creando historias, identidades y posibilidades de alianzas alternativas”.

Tanto como Rich y Wittig, se pueden enmarcan en las prácticas de localización, puesto que su principal objetivo era hacer explícita la situación estructural de enunciación y realizar un movimiento de descentralización para hacer frente a los usos hegemónicos de la palabra «mujeres» en una sociedad racista, hetero-normativa y en la elite del feminismo (Casado: 1999).

No en las políticas de localización, pero en otras líneas de pensamiento como la deconstructivista, existen dos pensadoras que han hecho de su trabajo aportaciones epistemológicas importantes para el feminismo hablando del sujeto político -Spivak y Donna Haraway.

Cuando Donna Haraway crea el “*cyborg*” -un acrónimo de organismo cibernético- una de sus principales propuesta teóricas era cuestionar el feminismo, especialmente el feminismo socialista, porque no evidencia a las mujeres negras en sus presupuestos, se crea el cyborg con la finalidad de imaginar un futuro y que mejor manera de hacerlo que inventarlo en “medio del monstruo” en el mismo feminismo (1989).

Para Haraway el *cyborg* no son las mujeres pero cree que ambos “son extrañas criaturas que han ocupado un lugar desestabilizador en las grandes narrativas biológicas, tecnológicas y evolucionistas occidentales” (1989). Entonces el *cyborg* se convierte en la metáfora, en la ficción en una “criatura que convive en un mundo post- genérico” Esta última afirmación nos sugiere que el *cyborg* es trasgresor de las dicotomías, cuestiona evidentemente la manera en que es concebida la naturaleza *versus* la cultura, hombres *versus* mujeres. Haraway a través de éste propone romper con las tradiciones de imaginarnos en un mundo dual y único, y la autora va más allá, la metáfora nos invita a reflexionar las construcciones hegemónicas no sólo del mundo sino también de las mujeres.

Estos planteamientos hacen dudar a las “ciencias” y sugiere Olivia Portolés (2009) lo complejo que es el pensamiento de Haraway y añade que aunque su *cyborg* muestra indicios de posmodernidad, al revisar su trabajo a fondo nos retorna a planteamientos marxistas evidentes. Un ejemplo de ello es cuando nos habla del *cyborg* como una imagen condensada de imaginación y realidad material, y juntos elaboran cualquier posibilidad de transformación histórica (Haraway: 1999, 150). Esta unión entre la realidad y la ficción es lo que hace posible una política de transformación de la sociedad. Pero se pregunta la autora cómo lograrlo y propone que a través del feminismo se puede hacer siempre y cuando, éste reconozca que no tiene un “truco divino” es decir, una visión totalitaria de las cosas. Para Haraway la “visión” cumple un rol fundamental para la transformación a la que invita, a través de ella, se puede romper con la racionalidad binaria que plantea la modernidad y sugiere reconocer la objetividad feminista que es siempre un conocimiento situado.

Los conocimientos situados son conocimientos marcados, “son nuevas marcas, nuevas orientaciones de los grandes mapas que globalizaban el cuerpo heterogéneo del mundo en la historia del capitalismo y del colonialismo masculino” (Haraway, 1995, p.188). Es decir, su planteamiento tiene un método dialéctico. Cuestiona la universalización que propone una objetividad absoluta desde una racionalidad moderna, para después crear una “visión” de nuestro conocimiento parcial de la realidad, que se transformará en la nueva objetividad de los y las oprimidas. Esta objetividad es privilegiada sobre aquellas interpretaciones dominantes de la sociedad y el mundo, porque ofrecen un punto de vista emancipatorio sobre la sociedad, mientras que

aquellos que ocupan posiciones de poder en la jerarquía social son incapaces de comprender la naturaleza real de estas relaciones.

Para Haraway es ahí donde existe la posibilidad de recrearnos en el feminismo; por tanto a través de los conocimientos situados que cuestionan tanto las dicotomías sujeto/objeto y universalismo/relativismo, se dibuja una intersección entre la teoría feminista y la crítica al discurso colonial. La teoría feminista insistirá en lo personal es político, y la crítica al discurso colonial en lo local y global. El *cyborg* se ubica en esta crítica y es una ficción, es una “[...] propuesta de sujeto político para las mujeres que vivimos inmersas en la era del capitalismo global y del poscolonialismo” (1991: 183).

Haraway propone que el poder ya no está localizado en un único lugar, sino que “circula y fluye”, estructurándose también en una red. El *cyborg* no es sólo líquido, está encarnado en un cuerpo y esta encarnación es nuestro presente, y también puede ser nuestro futuro, porque crea posibilidades emancipatorias.

Una de las principales críticas que propone Haraway en el *cyborg* es romper con la concepción de que la identidad de las mujeres se basa en un cuerpo excluido del sistema de poder patriarcal. Si las mujeres hemos sido construidas en oposición a los hombres y si nuestro futuro es pensarnos de otra manera, el *cyborg* nos ofrece una ontología transitoria para el presente, una imaginaria que reconoce “el proceso de redefinición constante que va a suponer asumir la nueva era” Por tanto podemos concluir que el *cyborg* es, a la vez, epistemología y ontología, una propuesta de sujeto y también de conocimiento de un sujeto situado.

Spivak por su parte, con gran influencia Derridiana y pionera del grupo de Estudios Subalternos de la India, al igual que Haraway proponen una deconstrucción del sujeto mujer – como un monolítico. Spivak lanza un reto a la pretensión de universalidad del feminismo que habla por todas las mujeres y ha generado un importante replanteamiento del pensamiento feminista.

Este planteamiento ha desafiado la idea del sujeto político “mujeres” en el feminismo occidental reta la presuposición de que todas las mujeres son iguales, y enfatiza la importancia de respetar las diferencias de raza, clase, religión, ciudadanía y cultura de las mujeres.

Para Spivak (1994) la posibilidad de emancipación que plantea en su pensamiento se da a través de deconstruir las categorías hombre y mujer como universales. Esto no significa que sea necesario prescindir del sujeto ni de la historia, sino al contrario, al reconfigurar al sujeto y la historia es donde podemos encontrar el inicio de la voz de la subalterna. Spivak adopta de Antonio Gramsci la palabra de subalterno refiriéndose a los grupos subordinados socialmente. El sujeto surge de los estudios subalternos pero es un sujeto fracturado y heterogéneo. Spivak al igual que Haraway creen que definiciones como “la mujer” y “mujeres” siempre se arriesgan a convertirse en presa de las mismas oposiciones binarias que perpetúan la subordinación de la mujer en la cultura y en la sociedad.

Contra este sistema binario de pensamiento, Spivak propone la constitución de una “consicencia subalterna” como una forma de estrategia crítica, el esencialismo estratégico idea que también aplicará a las mujeres y las clases trabajadoras (1985:13) Pero ¿qué es el esencialismo estratégico en Spivak? Son todas las categorías esencialistas de identidad humana por ejemplo, «mujer», «negro», «hombre», «homosexual», «blanco», «heterosexual», que se suponen innatas, basadas en una esencia «natural», biológica, invariable. Estas categorías sugiere Spivak deben ser criticadas, pero enfatiza que no se puede evitar usarlas en ocasiones, a fin de dar sentido al mundo social y político (1994). Por tanto, argumenta el sujeto “mujeres” no es pues una esencia ni un destino sino un sujeto localizado, esta es la misma afirmación que realiza Haraway.

Para Spivak es muy importante que el sujeto político que invite a construir el feminismo debe tener en cuenta las localizaciones de su ser, por eso debemos deconstruir el sujeto “mujeres” que el feminismo occidental venía propagando. Afirmo también que el esencialismo estratégico es efectivo como una estrategia para un contexto, pero no puede proveer una solución política a largo plazo. Es decir, se puede constituir una nueva identidad a partir de esta estrategia esencialista pero será necesario percatarse de lo aprendido y comenzar a desaprender esas formas que nos han subordinado, sólo así dice Spivak la subalterna podrá hablar (1988) [2003].

La autora nos propone dos fundamentos teóricos para realizar la deconstrucción⁶³ del sujeto: el primero se basa en cuestionar el discurso del pensador dominante. La siguiente propuesta es la traducción de estos nuevos significados que implica recodificar los argumentos de la subalternidad.

En otra línea de pensamiento -decolonial-, feministas como: Silvy Marcos (2014), Silvia Rivera Cusicanqui (2010) y Julieta Paredes (2008) dejan atrás el sujeto “mujeres” y comienzan a dialogar con la categoría “nosotras”. Esta argumentación puede ser una vía que oriente a la reflexión de otras formas de transformar los feminismos, el feminismo, la resistencia. Sin embargo aún no se llega a “un lugar común”, que tal vez, no existe. Aunque Ybarnegaray (2011) y Galindo (2013) anuncian que ese “nosotras” diferenciadas y común se podrá encontrar, siempre y cuando, el horizonte emancipatorio sea la des-patriarcalización de la sociedad en todas sus dimensiones.

Para dar estos primeros pasos propone Lugones (2008) tendremos que realizar una intersección conceptual para “visibilizar todas las formas en que se establecen las diferencias y se convierten en jerarquías las cuales van más allá de las de sujetos [femeninos y masculinos] unívocos y de naciones homogéneas”.

Así a la vez que se diluye la unicidad del sujeto, se reconoce la pluralidad de identidades. Esta nueva manera de pensar las formas del “nosotras”. Los andares del cuestionamiento del sujeto político del feminismo siguen siendo inciertos y contradictorios tal y como lo muestran las últimas décadas. Sin embargo, hay apuestas epistemológicas que comienzan a vislumbrar un camino donde las respuestas se hacen evidentes. Los tropos del feminismo se cuestionan y a su vez toman forma.

Actualmente en México, las discusiones del sujeto político feminista van por la línea decolonial; pero tenemos muchas mujeres cuestionándonos aún ese término. Sin embargo, las relaciones entre sujetos femeninos y conceptos se empiezan a afianzar, entretejer, distanciar y así: mujeres, comunidad, feminismo(s), resistencias, afros, indígenas, lesbianas decoloniales, anarcas, mujeres antirracistas, jóvenes feministas, están creando otras maneras de situarse y resignificarse en un país pluri-étnico, aún.

⁶³La deconstrucción heredada de Derrida proclama Spivak no es un fundamento de ninguna propaganda política sino que es movimiento crítico y correctivo y que no sólo está fuera de la categoría conceptual Occidente; es decir, hay subalternos que están subsumidos en Occidente y que no son vistos por el mismo feminismo por ejemplo, las putas.

Este planteamiento teórico me parece importante abordarlo porque esta investigación es un estudio de corte histórico. No pretendo generar anacronías en el término del pensamiento de las mujeres feministas de inicios del siglo XX. Pero, sostengo que a inicios de él no existe una postura unívoca sobre las mujeres que escribían en la revista *Mujer Mexicana* (1904-1908). En la revisión de la revista pude verificar la complejidad del pensamiento sus diferencias y similitudes, entonces, encasillarlo dentro del pensamiento sólo liberal (como lo han realizado algunas estudiosas de la historia de las mujeres) simplifica la complejidad de los escritos y del mismo feminismo. Andar entre lo histórico sin duda permite presentar un poco del futuro. He aquí una pincelada.

Los sujetos femeninos del Feminismo en la revista *Mujer Mexicana*

“Habéis quitado el papel de monja para convertirla en madre; os falta quitarle ahora el dogal de la esclavitud doméstica para convertirla en esposa; y la traba de la exclusión civil para convertirla en ciudadana”⁶⁴

Los tropos del feminismo que presento en esta revisión han sido pensando en la unicidad del sujeto femenino y en la aportación que éstos tuvieron para consolidar los pensamientos feministas de la época.

No pretendo realizar una tipología que enumere los distintos sujetos encontrados en la revista. Porque desde mi postura feminista las tipologías simplifican el pensamiento y excluyen la diversidad –(punto trascendental para el pensamiento feminista) Sino que intento dar voz a las diversas “formas de ser” mujeres que se presentaron en los textos. Mencionaré categorías que las propias escritoras enunciaron e identifiqué el para qué las nombraron y cuál fue su contribución en el contexto que vivieron.

Las mujeres de la revista estaban contando la Historia que las dibujaba, que las hacía presente y que visibilizaba todas sus labores desde el ser madre hasta la compleja idea de no serlo en una sociedad de corte “conservador”. Con todas las vicisitudes que enfrentaban las mujeres querían marcar un camino para las siguientes generaciones. Dentro de los textos había interrogantes constantes- que aunque no estaban explícitamente dichas las podemos deducir. Por ejemplo ¿cómo nos vemos nosotras? Y ¿cuál era el papel que tenemos dentro de las sociedades?

⁶⁴Wright Laureana (1905) “La emancipación de la mujer”, en: *La Mujer Mexicana*. Núm. 7 Hemeroteca Nacional de México /Fondo de Reserva. Pp. 4

A partir de estas interrogantes menciona María Patiño en el texto publicado en 1904 en la revista “la mujer ha sido vista como una elevación a lo más sublime ó como un abyecto despreciable”. En otro escrito T. Orcillés menciona “Se juzgará a la mujer por lo que es y por lo que ha sido, sino por lo que logra”. Estos enunciados muestran los diversos imaginarios sociales a los que las mujeres se enfrentaban para construirse ellas mismas, y para hacerse presentes en una sociedad mexicana patriarcal.

La Madre y la esposa

Una de las figuras que convierten en sujeto político femenino es la madre. No había una definición “común” del sujeto pero había diversos adjetivos que las escritoras proporcionaban sobre éste.

Por un lado, era una característica “natural” de las mujeres. También se planteaba como “el ser supremo ideal” en el cual se basaba la “familia”- núcleo de la creciente “nación”

Claro ejemplo de este pensamiento está en el texto de la escritora feminista María Patiño Suárez (1904) “las mujeres pronto podrán bastarse así mismas y además cumplir con la naturaleza que le ha sido concebida ser compañeras y madres”. Era ella quien se quedaba en el hogar para cuidarlo y protegerlo. Ese lugar “privado” era el que se planteaba como discusión entre algunas escritoras feministas de la revista. Puesto que unas veía en el hogar las flores del ideal de mujer y otras lo veían como la atadura hacia su libertad.

Las mujeres no nacemos madres nos hacen- parafraseando la célebre frase de Simone de Beavoir, me propongo retomar el análisis feminista que se plantean Lavrin (1991) y Manarelli (1999) con respecto a el matrimonio y la familia. Para ambas autoras darle un lugar prioritario a la familia fue el pretexto perfecto para condicionar a las mujeres. Para esta época en el hogar se encontraban el “futuro” de los próximos ciudadanos. Por tanto, una persona tenía que hacerse cargo de ese espacio considerado “sagrado”. Entonces se redefinieron las jerarquías en el mundo familiar. Por tanto, la subordinación de un género sobre otro se hizo contundente con la consolidación del matrimonio Lavrin (1991) y Manarelli (1999). Sin embargo, para Lavrin(1999) hablar de ello, como institución regulada no remonta sólo a la conformación de los estados nacionales, sino que traslada sus orígenes a la colonización que vivieron los países latinoamericanos. Donde el primero en intentar controlar dicha institución fue la iglesia.

Luego de que en el imaginario estaba plasmada la presencia de la Iglesia como reguladora ya no era necesaria, porque el padre como “jefe” de familia era quien velaba por el matrimonio. Cuando inicia la constitución de los estados nacionales en América Latina el papel regulador lo toma el estado, quien garantizará su cuidado.

Cabe mencionar que esta institución era fundamental para regular todas las personas. Es importante mencionar que la visión de las mujeres indígenas del campo y las mujeres de la ciudad era distinta por tanto el cómo se constituía una familia también distaba. Para las mujeres de la urbe hacer o formar una familia se presentaba como un “ideal”, mientras que para las de la ruralidad, la familia pasaba a formar parte de un proceso de subsistencia (Maranelli: 1999)

Es cierto que dentro de los escritos de la revista no encontré un cuestionamiento sobre el ser o no madre. Sin embargo, si vislumbré una discusión importante sobre la conformación del hogar y la presencia de las madres en él.

¿Cómo se presentaban las madres en la revista *Mujer Mexicana*? Había dos discusiones fundamentales en cuanto al papel de quién es una “madre y cómo “debe ser”. Por un lado, se presentan los discursos sobre que el binomio mujer-madre son inseparables; es decir, el género se ha construido fielmente a las características apegadas al sexo. Encontramos textos donde se menciona que “Una mujer es aquella que bendice su hogar y que se alaba y entrega a él”.⁶⁵ “La mujer, aprueba que el hogar sea lo más importante para la sociedad”⁶⁶ y que sin él...existe tristeza en las mujeres”.⁶⁷ Asimismo autoras extranjeras que escribían en la revista también reconocían “las virtudes” de las mujeres mexicanas para ser madres. Concepción Gimeno de Flanqueur en el texto *Mujer Mexicana* dice “la mujer sabe perdonar, tanto a quien no hace latir su corazón como a quién con ella tiene desprecio e indiferencia [por tanto]”... es el ideal perfecto de la madre”⁶⁸

Entonces, como se suponía que la “mujer- madre” era entregada y luchaba por mantener la paz en el hogar, era capaz también de cuidar a los hijos de la nación. Esto

⁶⁵Orcillés T. (1904). “Por el bien del Hogar”, en: *La Mujer Mexicana*. Núm. 9. Hemeroteca Nacional de México /Fondo de Reserva.

⁶⁶López Vda. De Herrera Adela (1904). “Ligeros apuntes sobre el Feminismo en México”, en: *La Mujer Mexicana*. Núm. 4. Hemeroteca Nacional de México /Fondo de Reserva. Pp. 2

⁶⁷Vega de Asorey, Camila. (1904). “Sin hogar”, en: *La Mujer Mexicana*. Núm. 4. Hemeroteca Nacional de México /Fondo de Reserva.

⁶⁸Gimeno de Flanqueur Concepción (1904). “Mujer Mexicana”, en: *La Mujer Mexicana*. Núm. 4. Hemeroteca Nacional de México /Fondo de Reserva. Pp. 1

era considerado uno de los trabajos más prestigiados de la patria. Menciona Isabel Peña en un discurso, el primero de mayo en la Sociedad Protectora de la Mujer (espacio feminista que fue paraguas político de la revista) que lamentablemente este trabajo “es muy pesado y además invisibilizado, por tanto, será necesario reconocer su importancia.

Una característica más tenía dicha mujer, era imprescindible que tuviera educación que asistiera a la escuela “...Es madre, la que le canta a la Patria, apoya la tecnología, la ciencia y el avance del "progreso"⁶⁹. La que estudia y va la escuela, es sacrificada y hace las labores del hogar. También se desenvuelve en el espacio público. Es modesta y oportuna”⁷⁰

Además debe contar con un carácter peculiar; es decir, debían ser fuertes y firmes para tomar decisiones, porque se enfrentarán a una serie de vicisitudes en su camino. Así lo mencionó Francisca Escarzega (1904) en su ensayo *el carácter de la mujer*.

Debemos temer al carácter débil que tienen las mujeres. Cambian de parecer muy seguido [...] mientras la mujer estaba oculta en las tinieblas de las alcobas, de los hogares no había ningún problema pero ahora que quieren ser protagonistas de este venidero siglo XX tienen que ser fuertes y dueñas de su voluntad sino la vida las tratará duramente.⁷¹

Probablemente este discurso era proporcionado por el miedo que les provocaba a las mujeres haberse asumido feministas en una sociedad machista. Sugiero esto porque en algunos textos las escritoras intentan distinguirse de “otras feministas” principalmente aquellas que vienen del extranjero. Mencionan reiteradamente que a diferencia de las otras, ellas defienden su hogar, porque en él se cimientan la base del progreso. “no separamos familias, sino que procuramos estrecharlos con guirnaldas de perfumes floreadas”⁷²

En el último año de la revista -1907- algunos discursos cambiaron y la visión se fue transformando para algunas escritoras. Laureana Wright realizó una serie de textos donde describía a las diferentes mujeres que ella percibía en la sociedad- más adelante

⁶⁹Las comillas son mías.

⁷⁰ López Vda. De Herrera Adela (1904). “Ligeros apuntes sobre el Feminismo en México”, en: *La Mujer Mexicana*. Núm. 2. Hemeroteca Nacional de México /Fondo de Reserva. Pp. 2

⁷¹Escarzega Francisca (1904). “El carácter de la mujer”, en: *La Mujer Mexicana*. Núm. 9. Hemeroteca Nacional de México /Fondo de Reserva. Pp. 5

⁷²López Vda. De Herrera Adela (1904). “Ligeros apuntes sobre el Feminismo en México”. *Revista Mujer Mexicana*. Núm. 2. Hemeroteca Nacional de México /Fondo de Reserva. Pp. 2

ahondaré más en las figuras que relató-. Entre estas formas de ser mujeres encontramos la descripción que realiza de la mujer en el hogar y la mujer esposa. En ambos escritos podemos sugerir que su idea de concebir a esta, distaba mucho de las anteriormente mencionadas. Wright apelaba a la mujer libre e igual al hombre, sugería la importancia de que las propias mujeres se concibieran fuera del hogar buscando su sostenimiento económico, político social y sentimental.

La que se merece este título **mujer esposa** no es aquella mujer que cree que necesita un hombre a su lado para sobrevivir o un guía para que dirigió su vida, ni la que apela al matrimonio como la única salida sino más bien aquella que sabe sus deberes y conoce sus derechos, aquella que sabe conducirse por sí sola y sostenerse y así busca un ser digno de ella. Sólo se casa con el que ama. Busca una mente que este de acuerdo con su mente.⁷³

También su discurso fue uno de los más radicales dentro de la revista. Apelaba desde el inicio de sus escritos a la probabilidad de que muchas mujeres no quisieran contraer matrimonio lo cual aprobaba con buenos ojos.

Esta mujer entiende que no necesita casarse forzosamente que lo hará sólo si encuentra un hombre con quien compartir su vida, sus sueños. También elevará sus conocimientos, para que también ella proporciones dentro del matrimonio debates intelectuales.⁷⁴

Además sugería que una de las trabas más importantes que han encontrado las mujeres para contraer sus libertades era estar sometida a las faenas domésticas. Para Wright era fundamental que las mujeres abrieran su pensamiento porque sólo así las mujeres podrán sembrar para ellas igualdad.

Las mujeres libres de pensamiento saben escoger a un marido con iguales intereses. Ambos proveen un hogar donde leen y discuten del mundo juntos. Ambos son igual educados y aprendieron esa igualdad. Libres de opresiones espirituales y morales y corporales. Enseñaron a su hijos a compartir el pan con los otros y hacerse responsables de sus propias cosas aseos y atender se por sí mismos sus alimentos, etc. La mujer que lograrse adelanto está llamada a orientar a las generaciones venideras.⁷⁵

Laurena Wright también era muy crítica con la sociedad actual y con el gobierno porque consideraba que ambos eran enemigos de las mujeres y sugerían que éstos las veían como “esclavas, subalternas, propiedades del hombre y no pasaban de ser el alma

⁷³Wright Laureana (1907). “La mujer esposa”. *Revista Mujer Mexicana*. Núm. 2. Hemeroteca Nacional de México /Fondo de Reserva. Pp. 12

⁷⁴ *Ibid.*

⁷⁵Wright Laureana (1906). “La mujer en el hogar”. *Revista Mujer Mexicana*. Núm. 12. Hemeroteca Nacional de México /Fondo de Reserva. Pp. 1

“buena del gobierno”. Sugería que todo era un engaño para mantener el “poder” para ellos. Sin embargo, añade “las mujeres ya le pusimos nombre al enemigo”⁷⁶

Me ofende que escritores, poetas y demás gente en lugar de hacerle ver a la mujer sus errores por seguir lo que según se le ha impuesto y llevarla por el camino que creen es de la emancipación alaban su debilidad, su resignación su opacamiento de espíritu. **Yo no haré eso.**⁷⁷ "Todas vosotras sabéis por tradición a nuestras bisabuelas no se les enseñaba a escribir, sino que se les hacía considerar la escritura como impropia y perjudicial a su buen nombre. Como ocupación no se les concebía otra que la costura o los quehaceres domésticos; [...] a la mujer de entonces se le imponía la ignorancia a la sombra de la opresión. [Pero]... la mujer de hoy se le ha concedido una libertad relativa, sin la instrucción suficiente para sostenerse en ella y aprovechar sus beneficios⁷⁸

Así las mujeres de la revista dibujaban y configuraban el escenario para explicarse a ellas mismas, a veces se desentendían del imaginario colectivo que se tenía de ellas, en otras ocasiones se percibe que se sentían cómodas y se encontraban ahí.

Putas, prostituta y coqueta

Feministas actuales han debatido con respecto al sujeto político de la madre mencionando que a la vez que ésta se crea también se dibuja a otro sujeto político -la puta. Los debates sobre la prostitución que se han realizado en México para el siglo XII y XX, se basan en identificar cuáles eran las causas que la originaban y otros se han encargado de asegurar cómo ésta es definida. Sin embargo, estos estudios (Nencel 2000, Guy 2000, Nuñez Becerra 2008, Núñez Cetina 2008) han dejado fuera saber quiénes eran las mujeres, las feministas y las prostitutas que hablaban sobre el tema. En la revista *Mujer Mexicana* pude encontrar al sujeto político prostituta nombrado y caracterizado.

Para Nencel (2000) existen cuatro instituciones clave que regulan las relaciones entre hombres y mujeres, la heterosexualidad obligatoria, el matrimonio, la reproducción y la prostitución. Si nos circunscribimos históricamente esta conceptualización, nos remitirá al siglo XIX y el origen podemos intuirlo que se da con la consolidación de la familia burguesa, cuyo ideal incluía una radical dicotomía entre las mujeres: por una parte la esposa, mujer decente y virtuosa, sin sexualidad propia,

⁷⁶ *Ibid.*

⁷⁷ Las negritas son mías.

⁷⁸ Wright Laureana (1905). “La mujer contemporánea”. *Revista Mujer Mexicana*. Núm. 11. Hemeroteca Nacional de México /Fondo de Reserva. Pp. 3

sometida al débito conyugal no recíproco, reina del hogar, de la domesticidad y de la maternidad legítima (Mariannelli: 2000). El complemento ideal de esta figura-dominante en este caso los hombres, era su anverso, la prostituta que se personifica en el sexo – la mujer viciosa y/o enferma-, segregada, naturalmente desquiciada y salvajemente sexual. En común estos dos tipos de mujeres poseen estar al servicio de una masculinidad hegemónica además la prostitución en general era concebida como un mal exclusivamente femenino (Núñez Becerra: 2008).

A finales del siglo XX se generaron nuevos debates sobre esta figura Lagarde (1999) afirma que la figura “puta” es una trampa del patriarcado y del capitalismo porque el ideal de ambos es pensarnos aparentemente muy distantes entre sí cuando nuestra esencia puede resultar estar envuelta por los mismo vaivenes, por tanto ella exhorta al reconocernos como sujetos políticos de transformación.

En los escritos de la revista las “putas” se dibujaban como las otras; sin embargo, también las reconocían como mujeres víctimas de las vicisitudes que les planteaba el mismo sistema. Por ejemplo, en el texto *Pensamiento* (1904) menciona que a la mujer se le educa para “el amor a otros y poco sobre el amor a ella misma”, y es en el primero donde ella encuentra su valor. Entonces como el amor de otros se encuentra en una familia si ella no la tiene caerá en la senda de la prostitución.⁷⁹

Para T. Orcillés, por ejemplo, existía una preocupación sobre el desmoronamiento de los hogares en México y más allá de una angustia moral, ella presentaba su preocupación porque afirma “son las mujeres las más afectadas cuando un hogar se derrumba y muchas veces caen en otros vicios como la prostitución.”⁸⁰

Otra idea que se generaba era que las mujeres que no eran estudiadas o educadas en el hogar no encontraban un lugar en la sociedad y caían en los males de la prostitución. Datos revelan que en esa época muchas mujeres rurales, campesinas e indígenas comenzaron a migrar a la ciudad de México y al no tener un sostén emocional o familiar encontraban lugar en los “tugurios” o como empleadas domésticas (Macías 2000).

⁷⁹ Anónimo (1904). “Pensamiento”, en: *Revista Mujer Mexicana*. Núm. 8. Hemeroteca Nacional de México /Fondo de Reserva. Pp. 11

⁸⁰ Orcillés T. (1904). “Algo que importa”, en: *La Mujer Mexicana*. Núm. 4. Hemeroteca Nacional de México /Fondo de Reserva.

Pero también hay diversas caracterizaciones que pueden caer en la prostitución plantea Laureana Wright. Aquí encontramos a la mujer coqueta que se les educa para buscar el amor en otros. Sin embargo, este tipo de mujeres se convierte en un “ser antipático y despreciable para la sociedad. No busca el reconocimiento de un hombre sino de todos [...] es una amante a granel... no busca el exclusivismo sino la popularidad amorosa”.⁸¹ También está la mujer fanática, quien de acuerdo a la descripción de Wright fue una mujer huérfana que le prohibieron los espacios públicos y verse con alguien. Para ella la vida era el culto de la religión y se dedicó a leer sólo lo que le recomendaban por parte de la Iglesia. “[...] Metida en esas lecturas comenzó a jugar su propia vida. Un día abandonó sus convenciones cotidianas. Lo único que le interesaba era conseguirse un amante. Al fin lo logró. Meses más tarde empezó a sospechar que el amante la engañaba, pagó para encontrar esa verdad y al final la encontró. El amante aceptó y se fue de su vida. Ella quedó engañada y llorando esa pérdida”.⁸²

En este grupo también encontramos a la inexperta a quien nunca le hablaron del mal porque pensaron que se iba a perder en la inmoralidad. “[Sin embargo] una vez que salió de su casa se topó con el peor de los males y cayó en la vida de la prostitución, sin duda, la ceguedad del espíritu conduce al antro”⁸³

Por tanto, sugiere la autora que mientras se entienda la educación como mero conocimiento de la religión, la humanidad no romperá nunca el círculo vicioso de sus males, asimismo si se les cree de espíritu frágil y no se les muestra el mundo real estarán más expuestas a caer en el mal.

Por otra parte, también las mujeres cuestionaban las dudas que se infundían a través de su propia figura; es decir, mujer ya era sinónimo de mal. Laureana Wright de Kleinhans escribe que es una paradoja la imagen que se plantea de la mujer. Por un lado, es considerada como el pilar de los hogares, y por otro, siempre se duda de su moralidad y se cree que siempre “será frágil: [...] entonces el hombre se vuelve el vigilante de su cuerpo”⁸⁴.

⁸¹Wright Laureana (1906) “La mujer coqueta”, en: *Revista Mujer Mexicana*. Núm. 4. Hemeroteca Nacional de México /Fondo de Reserva. Pp. 32

⁸²Wright Laureana (1906) “La mujer fanática”, en: *Revista Mujer Mexicana*. Núm. 45 Hemeroteca Nacional de México /Fondo de Reserva. Pp. 44

⁸³Wright Laureana (1906) “La mujer fanática”, en: *Revista Mujer Mexicana*. Núm. 1 Hemeroteca Nacional de México /Fondo de Reserva. Pp. 12

⁸⁴Wright Laureana (1905) “La emancipación de la mujer”, en: *Revista Mujer Mexicana*. Núm. 7 Hemeroteca Nacional de México /Fondo de Reserva. Pp. 4

En otro texto también se señala la ironía pues “...mientras se le juzga y vigila a la mujer-. El hombre va presumiendo sus conquistas en los distintos cafés y aplaude las aventuras galantes de los demás y celebra la impunidad que disfruta el adúltero.”⁸⁵

Puedo afirmar que aún cuando las escritoras de la revista no veían con “buenos ojos” la prostitución consideraban que ésta se daba o por que las mujeres no tenían suficiente espacio en las sociedades o porque la educación se basaba en amar y cumplir los deseos de otros.

Las otras mujeres

Hay una serie de textos en los cuáles las escritoras describen “otras” manera de ser mujeres en las cuáles no se identifican. La escritura es despersonalizada, dibujan a otras mujeres que no son ellas. Las características de ellas, las definió Laureana Wright. A través de sus escritos conocemos a estas “otras”: la imperfecta, la contraproductente, la indolente, la fanática, la consentidora, la frívola, indolente, presuntuosa.

En todas ellas dibuja quiénes son, cómo es que son así. Por ejemplo a la consentidora la describe como: “[...] una mujer que carece de principios y de energía. Ha sido educada en un ambiente en que la oposición al mal es absolutamente desconocida. No existió ninguna restricción a sus caprichos. Posee una calma inalterable. Se goza y se recrea no en las gracias encantadoras de los niños, sino en las groserías”.⁸⁶ Mientras a la mujer frívola la pone en un lugar de absurda, donde habla sin raciocinio ni reflexión, no se instruye en la vida intelectual y ese es uno de sus grandes males⁸⁷ Es muy parecida la indolente puesto que “a ella sus padres no le enseñaron nada ni su parte intelectual ni la física. La dejaron a lado de un instructor que le dejó siempre hacer lo que quisiera, la vida cultura es lejana a su mundo”.⁸⁸ La característica principal que agrupa a estas, es que ninguna recibió instrucciones educativas buenas. Por tanto, puedo asumir de acuerdo a los escritos que sus características de vida adulta se deben a dicha carencia.

⁸⁵Wright Laureana (1905). “La emancipación de la mujer”, en: *Revista Mujer Mexicana*. Núm. 8. Hemeroteca Nacional de México /Fondo de Reserva.

⁸⁶Wright Laureana (1906). “La mujer consentidora”, en: *Revista Mujer Mexicana*. Núm. 6. Hemeroteca Nacional de México /Fondo de Reserva. Pp. 52

⁸⁷Wright Laureana (1906). “La mujer frívola”, en: *Revista Mujer Mexicana*. Núm. 9. Hemeroteca Nacional de México /Fondo de Reserva. Pp. 82

⁸⁸Wright Laureana (1906). “La mujer indolente”, en: *Revista Mujer Mexicana*. Núm. 12. Hemeroteca Nacional de México /Fondo de Reserva. Pp. 114

Existen **otras** “formas de ser mujeres” que también fueron caracterizadas por Laureana Wright que a diferencia de las anteriores sí habían recibido una “educación escolarizada” pero que nunca tuvo relevancia para su vida. En este grupo encontramos a la mujer contraproducente; que tenía [...] una Inteligencia despejada, carácter vivo, pero bondadoso, contaba con espíritu inquieto é investigador. Gracias a la educación que recibía por parte de sus padres se creía indigna de recibir algún tipo de halago o premio”⁸⁹ Lamentablemente una de sus debilidades era que su vida cubría sólo las necesidades de los demás, se ocupaba de las labores de la casa que las otras no hacía y se dedico al cuidado de sus padres y de los hijos de sus parientes.

También hallé a la presuntuosa. Una de las más peligrosas para el feminismo de acuerdo a la concepción de Laureana Wright puesto que era una de las que más criticaba el pensamiento que las mujeres estaban creando.

[...] Se escandaliza de que la mujer se asocie o tome parte en algún estudio o practica social. "Llama a las profesoras - bachilleras- y las mujeres científicas - marimachos y se espanta de que haya mujeres que quieran estudiar medicina, astronomía matemáticas, leyes porque a su juicio estos son estudios de los hombres" Aunque se siente de libre pensamiento no es capaz de transgredir con las otras mujeres todo lo que se les ha negado, Hace burla de las mujeres que así lo hacen y no piensa que las mujeres deban ir más allá de lo que los abuelos les enseñaron.⁹⁰

Para Laureana esta es una composición de ignorante y mal educada, porque aunque sabe leer y escribir. Cree que vale mucho. Pero “[...] Sus conversaciones con otras de su estilo giran en torno a las criticas al progreso y a aquellas que en lugar de ocuparnos a hacer fruta de cera o tejer suéter al niño de atocha nos dedicamos a las ciencias, al arte y la literatura”.⁹¹

Los escritos se nombraban en tercera persona. Nunca se hacía evidente una personificación del comportamiento. Muestran una separación más clara entre estas “otras mujeres” que incluso, con las prostitutas, locas ó lesbianas que no se denominan directamente.

⁸⁹Wright Laureana (1906). “La mujer contraproducente”, en: *Revista Mujer Mexicana*. Núm. 1. Hemeroteca Nacional de México /Fondo de Reserva. Pp. 2

⁹⁰ Wright Laureana (1906). “La mujer presuntuosa”, en: *Revista Mujer Mexicana*. Núm. 7. Hemeroteca Nacional de México /Fondo de Reserva. Pp. 75

⁹¹*Ibid.*

Las aún no mujeres

En este grupo puedo nombrar a dos sujetos femeninos que aún no se conforman dentro del feminismo, pero que en ellos existió un interés importante por ser “posibilidad” de transformación de las futuras generaciones, me refiero a las niñas y adolescentes.

En algunos escritos se muestra el cuestionamiento que realizan en torno a la educación, costumbres, e ideas que les presentaban tanto a niñas como a adolescentes. En ellos se evidencia una preocupación por repetir patrones de subordinación con los que convivieron las mujeres de la revista. La Dra. Matilde Montoya impulsó una serie de textos que relataban el tipo de niñas que las familias no deben permitirse criar. Por ejemplo, menciona que si la niña es vanidosa es un peligro primero para los padres y después para la sociedad puesto que ésta querrá tener todo a su disposición. No luchará por nada y sugiere será de esas mujeres que sólo buscarán marido para que las complazca. Para evitar estas consecuencias, pide que tratemos “[...] a las niñas por igual no hacer distinciones, aconsejarlas todo el tiempo y exigirles horas extras de trabajo...”⁹²

Al mismo tiempo que las niñas eran una preocupación en cuanto a convertirse en futuras mujeres. También fue la Dra. Matilde Montoya quien abordó en varios textos la preocupación de que principalmente las adolescentes mujeres tomaran un “buen camino”. Les dedicaban ensayos, poemas y recomendaciones de libros.

La adolescente es una mariposa en transformación, es la edad donde se deja el capullo, por tanto se debe cuidar su educación. Ve a muchas adolescentes hablando con groserías y deplorando el yugo de sus padres... quieren ser libres a costa de todo [y sugiere Montoya] con eso tenemos que tener cuidado.⁹³

Nosotras las feministas

Este apartado lo dejé al final porque me parece el más controvertido y a su vez más sorprendente. Me percaté de que gracias a las mujeres transgresoras de generaciones pasadas y presentes hemos podido “ablandar un poco” el camino a las nuevas generaciones; es cierto, que el camino aún es largo pero nombrar su tránsito nos enseña a mover los avances contemporáneos.

⁹²Montoya Matilde (1907). “La niña”, en: *Revista Mujer Mexicana*. Núm. 11. Hemeroteca Nacional de México /Fondo de Reserva.

⁹³ Montoya Matilde (1907). “La adolescente”, en: *Revista Mujer Mexicana*. Núm. 12. Hemeroteca Nacional de México /Fondo de Reserva.

Es complejo mencionar el debate sobre quiénes eran las feministas de esa época pero para iniciar pongo algunas características que diversas autoras de la revista nombran: mujeres- en su género y su sexo, letradas, transgresoras de su género y de la sociedad, idealistas, revolucionaria, valientes, les ha costado llegar hasta a ser activas en la participación política, hablan para las otras. “Sabes mecer una cuna, educar al pàrvulo y al adulto como leer un libro de ciencias.”⁹⁴ Son, podríamos decir, mujeres “perfectas”.

“La mujer perfecta en nuestros días ya no es una utopía es una esperanza probable y es feminista” este anuncio lo hace Laureana Wright. Al enunciarse como feministas las mujeres sabían perfectamente que las miradas iban a girar en torno a sus acciones. El cómo actuar era importante. Encontramos también a las escritoras que para T. Orcillés tenían calificativos que las diferenciaban “la escritora, es casada, viuda y casi siempre soltera “[... escribir da libertad, por tanto son feministas y abordan temas de actualidad que no les da miedo tocar”.⁹⁵ Pero también menciona T Orcillés (1904) a la mujer se le juzgará por lo que es no por lo que hace o hará.⁹⁶ A veces sus escritos eran más prudentes y alababan el hogar y los roles genéricos que les habían sido impuestos, siempre y cuando, las mujeres tuvieran también otras libertades.

Encontré feministas con discursos “más radicales” a mediados de 1907. En textos presentados por T. Orcillés⁹⁷, Dolores Gimeno de Flanqueur, Laureana Wright, Antonia de Ursúa menciona la importancia de la presencia de las mujeres en la vida pública, la educación como base fundamental de su emancipación, cuestionan al sistema y le llama patriarcado. Plantean dudas con respecto al lugar que les han “encomendado” y respecto a quiénes lo han hecho- **los hombres**.

También empiezan a interrogar su procedencia, su clase y en ese ir y venir de diálogos identifica la necesidad de entablar un puente con “otras mujeres” que consideraban aliadas- las trabajadoras. Existen algunos textos donde las nombran, las hacen presentes e intentan acercarse a ellas. “...Es difícil entender cómo es tan poco

⁹⁴ Wright Laureana (1907). “La mujer perfecta”, en: *Revista Mujer Mexicana*. Núm. 7. Hemeroteca Nacional de México /Fondo de Reserva.

⁹⁵ Orcillés T. (1905). “La escritora”, en: *Revista Mujer Mexicana*. Núm. 10. Hemeroteca Nacional de México /Fondo de Reserva.

⁹⁶Orcillés T. (1904). “Por el bien del Hogar”, en: *Revista Mujer Mexicana*. Núm. 9. Hemeroteca Nacional de México /Fondo de Reserva.

⁹⁷ En un texto anterior mencioné como el discurso de T Orcillés se modificó a partir de su mayor incorporación en la Sociedad Protectora de Mujeres- espacio que auspicio la revista Mujer Mexicana.

reconocido el trabajo de las mujeres que están detrás de una máquina de costura, de empleada, de secretaria [...] su trabajo es duro y aunque trabajan más que el hombre les pagan menos por su delito **ser mujer**”⁹⁸

Curiosamente a estas, las encuentran más cercanas que a las que denominé “otras mujeres”, aquellas que Laureana se encargó de clasificar como mujer frívola, contraproducente, indolente, etc. En las mujeres obreras encontraban puntos en común para dialogar y la posibilidad de expandir su pensamiento feminista al igual que las niñas y adolescentes.

Por último es necesario comentar que aunque no hay textos explícitos en donde se cuestione la heterosexualidad y hetero-normatividad planteada por el sistema. Existen diversos escritos, principalmente poemas, donde se aborda el amor entre mujeres. El cual además de ser muy común es un gesto que es alabado durante la duración de la revista.

Reflexiones

Al inicio de este capítulo presento un análisis teórico para ejemplificar el debate existente del sujeto político del feminismo y entender cuál ha sido su origen y su trayectoria. Dicho diálogo permite reconocer la no existencia de un pensamiento homogéneo ni en los actuales pensamientos feministas ni en los pasados.

El dialogo lo presenté porque considero que la relación entre presente y pasado nos permitirá entender el estado actual de la humanidad. Y además sigo la sugerencia planteada por Meter Burke (s.f.), “cada generación tiene la tarea de reescribir la historia, porque el presente cambia, y con él, los presupuestos y necesidades de los lectores de la misma”. Después nombré a las mujeres, sus relatos e historias y uní las piezas del rompecabezas a través de sus escritos. En esta diversidad de pensamientos encontré un fundamento político de las mujeres- sus feminismos- y en ellos pude conocer la poca pero existente conexión del pensamiento político de la revista con el pensamiento político liberal de la época.

El mínimo de entendimiento se generaba porque los liberales no consideraban a las mujeres como actoras importantes sobre “la futura” puesta en escena de “la revolución”. Sin embargo, las mujeres ya tenían sus propias aliadas y eran ellas mismas. Podemos comprobar que, la diversificación de los frentes feministas, responde

⁹⁸González B. (1906). “La mujer en la actualidad”, en: *Revista Mujer Mexicana*. Núm. 7. Hemeroteca Nacional de México /Fondo de Reserva. Pp. 80

a las necesidades y demandas particulares de las mujeres y lejos de que ello significara el cierre al diálogo, un año más tarde (1908) se vio que las unió, porque aún en la diversidad, son las condiciones de género, las que terminan siendo el hilo conductor de las luchas feministas.

Era necesario que “otras” se nombraran feministas porque la reacción, es el contagio a otras mujeres cercanas, que como consecuencia de nuestras transformaciones, inician sus propios procesos de confrontación, transgresión y re-significación frente al sistema patriarcal. ¿Quiénes eran los sujetos políticos del feminismo en la revista *Mujer Mexicana*? La respuesta, es *sujetos del feminismo aquellas abstracciones que las mujeres hicieron, las putas, las hermanas, las madres, las esposas, las mujeres, las otras no nosotras y por supuesto las feministas.*

Reconozco que fue interesante descubrir cómo se presentan las colectividades feministas. Nombrarse como “feministas” transformó de forma “macro” las condiciones de las mujeres en esa época, gracias a su proceso de transgresión, existieron posibilidades de transformación a largo plazo para el feminismo mexicano.

CAPÍTULO IV

DEL TEXTO FEMINISTA A LAS PRÁCTICAS FEMINISTAS

A través de la revista *La Mujer Mexicana* se puede entender cuál ha sido la práctica del feminismo de inicios del siglo XX en México. Además los textos de la revista *Mujer Mexicana* señala el camino que el Feminismo mexicano ha tenido a partir de la creación de la misma revista. Mi propósito es indagar cuáles fueron las acciones que se pretendían nombrar o que se realizaron y en cuáles las mujeres fueron protagonistas.

Para dar inicio a este capítulo realizaré un breve resumen del contexto del Feminismo a inicios del siglo XX. Después armaré las piezas del rompecabezas con el fin de mostrar cómo la sororidad entre mujeres fue un tema importante en los escritos y dio paso a formar las acciones prácticas del feminismo de la época. También esbozaré los feminismos que la propia revista muestra que hicieron otras mujeres en diversas latitudes. Para finalizar con dos cuestiones importantes: a) el alcance de la revista a nivel nacional e internacional a través de las discusiones que se sostuvieron durante la publicación b) el cómo se recopilaba las memorias de la misma.

El Feminismo de inicios del siglo XX

En un texto realizado por Carlos Monsiváis (2009) menciona que una táctica imprescindible del patriarcado es ocultar cualquier vestigio de historia que hagan las mujeres. Para el patriarcado y sus estructuras "...el poder, la violencia, la valentía indudable y la lucidez histórica no son cosas de féminas" (2009: 15-16). Es evidente que se equivoca, que bien es cierto que sus estructuras sociales, políticas, ambientales, culturales, académicas han desdibujado el lugar de las mujeres en la Historia (en mayúscula); sin embargo, las propias mujeres han realizado su propia creación y su "otra" forma de nombrarse y hacerse visibles.

Los andares han sido realizados por mujeres feministas que han puesto el dedo en la yaga mostrando la imprescindible presencia éstas en cualquier periodo histórico, pero sobre todo han mostrado con hechos el ocultamiento que el patriarcado creó. Sin embargo, armar la historia de las mujeres es ubicarse en un sitio, tal y como sugiere Espinosa Damián (2013). Ese sitio es la subalternidad femenina, donde están los márgenes, es estar abajo y desde ahí mirar lo hecho y desentrañarlo, buscar nuevas fuentes y en ellas explorar, observar y crear otras formas de colectividad y de

manifestarlas para consolidar el movimiento feminista.

El movimiento feminista está habitado por una pluralidad de ámbitos sociales, culturales, políticos y ambientales, como de momentos coyunturales que hace que éste tenga respuestas y caminos diferenciados en cada contexto. Una continuidad es la lucha contra la subordinación de género y una puesta en escena es transformar las relaciones de poder que someten a las mujeres a desigualdades estructurales.

Entonces, cuando vamos hacia atrás y vemos los avances del movimiento feminista nos percatamos que tanto pensamiento como movimiento se influyen y condicionan mutuamente, pero no son idénticos ni arrancan a los mismo ritmos (Espinosa 2013: 16).

Por tanto, en lugar de nombrar a la heterogeneidad del pensamiento y movimiento feminista como un contra, podría afirmar que es una contribución que enriquece el crecimiento de ambos. Una de los aportes que se pueden leer en este trabajo es justo la heterogeneidad en el pensamiento feminista de inicios del siglo XX. Entonces, cuando se reconoce la heterogeneidad del movimiento y pensamiento con lleva a visibilizar la diversidad que en él habita y por fortuna, se crean una posibilidad de estrategias para obtener la transformación en las relaciones de género en el panorama social.

Entre las cosas que unen y separan al movimiento y pensamiento feminista están la forma en que se jerarquizan sus demandas y propuestas; la articulación de estas con reivindicaciones étnicas y de clase, la autonomía del propio movimiento, su relaciones con otros movimientos incluyendo los partidos políticos y su relación o no con otras mujeres. No se puede negar que todos estos puntos han sido espacios de angustia, fricciones, choques, discusiones; entre las mismas feministas; Sin embargo, es ahí donde está la oportunidad de encontrar puntos claves en común para crear puentes para nuestros diálogos y reconocer nuestros contextos e historias individuales y compartidas.

Es curioso hablar del feminismo como aquello qué pasó y un “esto” que actualmente está sucediendo. Sin lugar a dudas, esta tesis quiere recordar que sin las huellas del pasado de las antecesoras feministas no se puede construir un nuevo andar con memoria histórica.

Por último queda decir que si algo ha unificado el pensamiento y movimiento feminista es y ha sido la lucha contra las desigualdades de género y la relaciones de

poder que someten a las mujeres principalmente. Así como plantearse un horizonte donde se deslicen nuevos significados y escenarios donde sea posible imaginar relaciones genéricas libres, respetuosas y más democráticas.

Sororidad- una política del Feminismo

*"Marchemos siempre unidas, que uno sea nuestro ideal, que nuestro corazón lata al unísono"*⁹⁹

Como menciona Marcela Lagarde la sororidad¹⁰⁰ es una política en si misma. Sin embargo no es cualquier política es la del propio pensamiento feminista lo cual significa que para que pueda emerger siempre es a través del feminismo como política y pensamiento, "...no en cualquier nicho filosófico o cultural puede darse la sororidad se trata de una política pensada por mujeres feministas en el mundo", "ojalá se convierta en una forma social en cualquier relación"¹⁰¹

Uno de los principales objetivos de la sororidad es darnos herramientas y contribuir a tener capacidades para transformar las relaciones entre mujeres. No se trata sólo de amarnos más o menos como mujeres sino de acordar intereses en común. Sin embargo, como han dicho muchas feministas "ponernos de acuerdo" entre las mujeres no es cosa fácil, puesto que el patriarcado ha marcado pautas para que pensemos que hay más diferencias que nos separan que similitudes que nos unen. Por tanto, afirma Lagarde "tenemos que diseñarlos". En general, las mujeres en el mundo global tenemos intereses comunes, pero esto lo comprendemos a través de las pautas que nos marca y la pauta nos marca la filosofía política del Feminismo.

Dentro de la revista *Mujer Mexicana* encontré textos que me llevaron a mencionar que las mujeres de la época de inicios del siglo XX hicieron un diagnóstico de lo que han querido darse, las condiciones adversas a través de las cuáles se construye su feminismo, se ponían de "acuerdo" para inventar para el mundo su propia propuesta política desde ellas.

Las mujeres podemos tener necesidades comunes no compartidas; sin embargo,

⁹⁹Nadal González Magdalena (1904). "La impresión literaria", en: *Revista Mujer Mexicana*. Núm. 6. Hemeroteca Nacional de México /Fondo de Reserva.

¹⁰⁰La palabra sororidad viene del prefijo "Sor" que en latín significa hermana; Por tanto, la hermandad entre mujeres genera la sororidad que es un concepto creado por mujeres feministas para crear un pacto político entre nosotras que nos dice que no tenemos jerarquía, sino que debemos vivir en un plano igualitario y compartido. Esta resignificación y creación nos ayudará a hacer cosas juntas

¹⁰¹Conferencia sobre la sororidad impartida por Marcela Lagarde en el centro del la igualdad de Fuenlabrada, en: https://www.youtube.com/watch?v=8CKCCy6R2_g

en la revista *Mujer Mexicana* encontré textos donde las necesidades, algunas veces, fueron expresadas. La manera de hacerlo fue la publicación de artículos sobre mujeres feministas y sus acciones en otras latitudes. Las escritoras de la revista, sabían que había mujeres luchando en el mundo por diversas condiciones, que nos afectaba como género. Principalmente marco las siguientes: a) La carencia; es decir, el grado de prohibición y acceso que tenemos las mujeres en general a los ámbitos principalmente denominados como públicos. b) los daños las mujeres sabían que la violencia era uno ellos y que se vivían en muchos lados del mundo y que se compartía por el hecho de ser mujeres. c) Las necesidades de las propias mujeres, aquellas que nos diferenciaban del resto.

Las mujeres de la revista *Mujer Mexicana* sabían que sólo una mirada en común haría que erradicasen estas condiciones de desigualdad y sino se cuenta con la gafas del feminismo, a veces se rompen los lazos creados por las mujeres. Entonces simplificando el pensamiento a veces se piensa que las mujeres se identifican unas otras y eso es suficiente, la identidad no es la base en común que se tiene, va más allá es un proyecto político lo que une a las mujeres, no está en las hormonas simplemente. “Es una rareza que estemos juntas, por tanto requerimos de una análisis crítico y ese es el feminismo”.¹⁰²

El texto escrito para la revista “*Mujer Mexicana*” de Nadal González muestra la intención de las escritoras de la propia revista, puesto que aborda el tema del trabajo de las mujeres intenta posicionarlo desde otro ángulo hasta ahora planteado. Sugiere que más que impresionantes las mujeres que trabajan es un acto de valentía que intenta ser nombrado, trabajo que otros no han hecho. Además reitera que reconocen lo duro que será y está siendo el camino para las mujeres, pero que con constancia pretenden lograr su ideal.

Desvanecemos esa división que entre señoras a veces sucede y que hace que las sociedades mueran. No dejemos que nuestras ideas se impongan encima de las otras pues tal vez en nuestra ignorancia y guiadas por el orgullo, la vanidad y el amor (defectos que poseemos las mujeres) nos parezcan malas ideas las de las demás y solo buenas y sublimes las nuestras; desechemos antes que nada ese necio orgullo, seamos más tolerantes para juzgar a las demás y tengamos siempre

¹⁰²Fragmento de un discurso en el acta inaugural del 1 de Mayo de 1905 en la Sociedad Protectora de las Mujeres.

por lema que la unión constituye la fuerza.¹⁰³

Un gran problema al que se enfrenta el feminismo es la des-identificación que se ha tejido entre las mujeres y las mujeres feministas que genera una oposición pública. Esta oposición es generada por las instituciones patriarcales las cuales crean estereotipos, reafirmando para las mujeres un trato público muy hostil. Hay un estigma marcado sobre ciertas mujeres, **las feministas**. Este no es un dilema nuevo desde hace milenios es sabido que los estigmas muy tradicionales hacen creer que las mujeres somos seres irracionales e incomprensibles. Por tanto, nadie nos entiende, y esta situación no es ajena sino que se nos inculpa de no saber plantear los problemas, se hace creer que hablamos en marciano como si habláramos otro idioma. Un estigma político para las mujeres es que somos las locas de las ferias y es una locura universal “todas somos locas” (Lagarde: 2004). Así el estigma de la locura crea practicas sociales y relaciones sociales para que se nos de el trato que merecemos – locas. y las más locas somos **las feministas** (*Ibid.*) Entonces, no somos reconocidas por nuestros méritos y capacidades sino por nuestra posición de locas.

La sororidad es importante para el feminismo porque gracias a él se pretende llegar a una visión en común- erradicar la desigualdad- como base planteada en el sistema. Las barreras para que las mujeres reclamen sus fueros son muchas. Una la poca solidaridad entre el feminismo y otros pensamientos. Un ejemplo claro de la poca solidaridad que se tenía para con las mujeres feministas nos lo presenta Laurena Wright, escritora de la revista *Mujer Mexicana*. Ella comenta la ardua presencia de las mujeres en la mayor parte de los procesos democratizadores de la sociedad mexicana de ese entonces, así como en buena parte de los procesos innovadores que en la sociedad transcurrían y critican el que no haya sido igual a la inversa.¹⁰⁴

Las mujeres necesitamos recobrar la energía y la dignidad personal. es necesario que dejemos de considerar la instrucción como herencia exclusiva del hombre, que eduquemos a los hijos sin distinción no importando su sexo. Y sobre todo que recordemos nuestra historia. Porque fueron dos mujeres que nos enseñaron que debemos acercarnos a las escuela Matilde Montoya quien se acercó a la facultad de medicina y Lucía Tagle que se atrevió a presentarse a la escuela de

¹⁰³Nadal González Magdalena (1904). “La impresión literaria”, en: *Revista Mujer Mexicana*. Núm. 6. Hemeroteca Nacional de México /Fondo de Reserva.

¹⁰⁴Wright Laureana (1905). “La emancipación de la mujer”, en: *Revista Mujer Mexicana*. Núm. 7. Hemeroteca Nacional de México /Fondo de Reserva. Pp. 10

Comercio. Por tanto, te reclamo mi reivindicación social y civil porque conozco el lugar que debo ocupar: yo no so la esclava sino la conductora de la humanidad.¹⁰⁵

En otro escrito T. de Orcilles (1906) aborda los avances que ha tenido la sociedad y como los hombres han logrado avanzar en una sociedad juntos y se cuestiona el por qué las mujeres actuamos como péndulos sueltos. ¿por qué nunca realizamos algo bueno en unión?¹⁰⁶

Para Orcillés era muy importante exhortar a las mujeres a lograr unión puesto que para ella era la base para garantizar la expansión del mismo pensamiento feminista y también lograría mitigar las duras pruebas del camino para las propias mujeres. En el escrito “Algo sobre algo” nombra los diversos trabajos que realizan las mujeres. Pero insiste a que se hagan en unión. "Hablamos de trabajar asociadas en un campo de esfuerzos y buena intención: se trata de colaborar unidas en un solo resultado"¹⁰⁷ E incita a crear a las mexicanas algo en unión como un hospital, talleres de industria, escuelas, pero que sostengan ellas y que sean exclusivos para ellas y aplaude la iniciativa de las mujeres empeladas del comercio que se asociaron.

De los discursos a la *praxis* en el feminismo de la revista *Mujer Mexicana*

*"Todas juntas hacemos una nube"*¹⁰⁸

El texto “algo sobre algo” de Orcillés inicia dando una descripción de qué es la revista y para qué fue formada, también describe las diversas formas en que ésta se pudo llevara a cabo:

La *Mujer Mexicana* es una publicación formada por la mujer; que da a conocer a la mujer; que trabaja por asociar a la mujer en un centro de virtud y cultura; y ¿quiénes le abren el paso por senda tan ardua? Yo no conozco más de una o dos personas luchando en esta tarea, con desidia constancia; cuando la mujer pléyade había de mancomunarse; cada una de vosotras había de poner en publicación tan idónea los óbolos, ya de trabajo material, ó de contingente pecuniario, o de influencia social ó de aptitud ilustrada, o cuando menos el de una

¹⁰⁵*Ibid.*

¹⁰⁶Orcillés T (1906). “Algo sobre algo”, en: *La Mujer Mexicana*. Núm. 11. Hemeroteca Nacional de México /Fondo de Reserva. Pp. 121

¹⁰⁷*Ibid.*

¹⁰⁸María Enriqueta (1904). “Flor de Agua”, en: *Revista Mujer Mexicana*. Núm. 7. Hemeroteca Nacional de México /Fondo de Reserva. Pp. 8

cordial acogida"¹⁰⁹

Una de las acciones feministas contundentes que se consolidaron en esta época es la "Sociedad Protectora de la Mujer", organización feminista que sirvió como paraguas a la revista *Mujer Mexicana* y además que consolidó articulaciones con otras mujeres como las obreras. Por tanto, muchos artículos de la revista van dedicados a las acciones realizados de la Sociedad Protectora de la Mujer, asimismo se presentan las cenas que realizaron, los comunicados, anuncios. Estas publicaciones muestran que las mujeres sabían que la Sociedad era la plataforma política donde estaba su actuar y la revista su medio de difusión.

Ejemplo de estas enunciaciones es el acta inaugural publicada el mes de Febrero 1904 primer número de la revista. En ella se nombra a las integrantes de la Sociedad Protectora de la Mujer y se mencionan “estamos aquí para formar una sociedad feminista que tuviera por objeto el perfeccionamiento, físico, intelectual y moral de la mujer, el cultivo de las ciencias, de las bellas artes y la industria y además el auxilio mutuo de los miembros de dicha sociedad”

Dicha sociedad fue aceptada por algunos miembros distinguidos de la sociedad y al parecer vista con buenos ojos por el estado, quien meses más tarde regaló una imprenta a las mujeres de la Sociedad para que pudieran tener su propio taller y realizar los tirajes de la revista por ellas mismas. Lamentablemente no se encuentran datos que mencionen cómo las mujeres aprendieron el uso de la imprenta, ni cómo fue su la experiencia de su primera impresión.

Un año más tarde de que se precediera el acto inaugural de la Sociedad Protectora de la Mujer se conmemoró una velada que se llevó a cabo el 8 de febrero. La idea principal era nombrar a la nueva mesa directiva que se conformó de la siguiente manera.

Presidenta: Sra. Laura Méndez de Cuenca
Vicepresidenta: Laura María Soto de Colaños
Secretaría: Srita. Antonieta L. Ursula
Prosecretaría: Srita. Emmy Ibañez Navarro
Tesorera: Srita Isabel Ramírez Castañeda
Contadora: Severa Arostegui
Primera Vocal: Sra. Camila Vera de Asorey
Segunda Vocal: Sra. Magdalena Nadal de González
Tercera Vocal: Srita Luz Otero¹¹⁰

¹⁰⁹ Orcillés T (1906). “Algo sobre algo”, en: *Revista Mujer Mexicana*. Núm. 11. Hemeroteca Nacional de México /Fondo de Reserva. Pp. 121

Los cargos de la Sociedad Protectora de la Mujer también nos muestra que son algunas mujeres que se encontraban ejerciendo algún cargo se dedicaba mucho de su tiempo a la escritura en la revista. Por ejemplo, Antonieta L. Ursula, Sra. Camila Vera de Asorey, Severa Arostegui, Sra. Magdalena Nadal de González, Sra. Laura Méndez de Cuenca. Me quedó divagando con la pregunta del porqué Laureana Wright, Matilde Montoya y T. Orcillés, quienes fueron arduas escritoras de la revista no se encuentran en cargos de la Sociedad.

Las mujeres de la Sociedad y de la revista celebran cualquier evento en donde las propias mujeres estuvieran involucradas. Tal y como lo muestra el artículo "Surprise Tea". En este escrito se comenta que se organizó un fiesta en la Sociedad Protectora de la Mujer para honrar a dos miembras. Una de ellas estaba enferma y la otra había viajado. Pedían por la salud de una y por el buen viaje de la otra. Al evento se narra que asistieron muchas de las mujeres que escriben en la revista y mencionan que para ellas es muy importante que las mujeres puedan reunirse y celebrar dichos eventos.¹¹¹

La Sociedad Protectora de la Mujer y sus cambios

"¡Falane de valientes luchadoras que uniendo vuestras mútuas energías este grupo formáis; ¡De vencedoras el nombre alcanzaréis en pocos días; Iniciaís una marcha, un ejercicio de facultades hasta hoy inertes; y poneís al reciproco servicio los elementos que nos hacen fuertes. Madre, hija, esposa, fiel amante hermana, compañera, dulce amiga; compatriota extranjera, ¡semejante; Venid a unirnos a la noble liga. Unas con el prestigio de su clase otras con su labor ó con sus luces, construiremos la base del hermoso edificio, en que se acoja y aliente la que esté desfallecida"¹¹²

Después de más de un año de publicación de la revista (1905) en el mes de noviembre en la sección de Noticias Varias, anuncian que el gobierno de Porfirio Díaz les ha concedido un local a la Sociedad Protectora de la Mujer para poner una imprenta. Durante los escritos ellas mencionan que están trabajando en un espacio para coincidir con más mujeres que deseen aprender el oficio de la imprenta y de la propia revista.

¹¹⁰ Jiménez Muro Dolores (1905). "Revista de la Velada", en: *revista Mujer Mexicana*. Núm. 3. Hemeroteca Nacional de México /Fondo de Reserva. Pp.3

¹¹¹ Anónimo (1904). "Surprise tea", en: *Revista Mujer Mexicana*. Núm. 6. Hemeroteca Nacional de México /Fondo de Reserva.

¹¹² Jiménez Muro Dolores (1905). "Revista de la Velada", en: *Revista Mujer Mexicana*. Núm. 3. Hemeroteca Nacional de México /Fondo de Reserva. Pp.3

Además es muy significativo que en cada número de la portada están siempre invitando a más mujeres a mandar sus escritos.

Para la mitad el año 1907, en la sección de noticias varias se publica un anuncio que afirma “por iniciativa de la Sra. Luz F Vda de Herrera, editora y propietaria de esta publicación, se fundó en nuestras oficinas una biblioteca y en la imprenta un taller escuela”¹¹³ A la biblioteca le dieron el nombre de Laureana Wright de Kleinhans y al Taller-escuela le otorgaron la mención a Mateana Murguía de Aveleyra. “ Este es un recuerdo y homenaje a estas dos escritoras” Además mencionaron que el taller tiene por objeto proporcionar enseñanzas y trabajo ala clase obrera femenina.

Meses más tarde, en Agosto de 1907 en la contraportada de la revista se anuncia el taller- escuela tipográfica. Su horario de 8 a 1 y de 3 a 6 y su objeto principal es dar enseñanza y trabajo a la mujer. Reafirman que los precios son más económicos que en cualquier otra casa de aprendizaje.

En abril de 1908 en la contra portada se ubica el anuncio de la escuela- taller de tipografía "Mateana Murguía de Aveleyra que estaba ubicado en la 5ta. calle del reloj núm3, mismo lote que les dieron en 1905. La promoción menciona que para este año la enseñanza era gratuita. Además se detalla con exactitud el programa de enseñanza que seguirán durante el 1908.

La escuela va dirigida a mujeres especialmente obreras. El proceso formativo dura tres años, para el primer año existen cuatro trimestres que están dirigidos a aprender el oficio específico de la imprenta.

Primer trimestre:

- Conocimientos de los principales útiles de imprenta
- Conocimiento de la caja y de los diversos tipo de común
- Nociones de ortografía practica haciendo uso de la caja
- Nociones de dibujo y geometría
- Nociones de historia y tipografía
- Segundo Trimestre
- Reglas generales para la composición
- Reglas para el uso de la espaciadora

¹¹³Ego- Seudónimo (1907). “Noticias Varias”, en: *revista Mujer Mexicana*. Núm. 6. Hemeroteca Nacional de México /Fondo de Reserva.

- Ejercicio para adquirir rapidez en la composición
- Reglas que den seguirse para obtener un gusto perfecto
- Continuación de las nociones de ortografía.

Tercer trimestre

- Norma y observaciones respecto a las distribución
- El uso de la división en las palabras
- El uso de mayúscula
- Uso de iniciales
- Continuación de la nociones de ortografía

Cuarto trimestre

- Reglas generales para la corrección
- Corrección en plomo
- Corrección en la máquina
- Corrección para el uso de la interlinea

En el segundo año cambia la modalidad y ahora los cursos duran un semestre cada uno. Las habilidades que se aprenderán van más dirigidas a la escritura y cómo reportar para una revista. Sin duda, las mujeres feministas tanto de la revista Mujer Mexicana como de la Sociedad Protectora de la Mujer estaban formando sus siguientes cuadros de escritoras. Lamentablemente los números de la revista que han sido guardados sólo llegan hasta Abril de 1908. Por tanto, no se puede saber con exactitud si llevaron a cabo o no los cursos, cuántas mujeres han estado inscritas, cuántas mujeres terminaron la formación, no quién la impartió. Son dudas que aún nos quedan en el tintero.

Segundo año

Primer semestre

- Reglas generales para la formación
- Formación de folletos y obras generales
- Formación de obras literarias
- Formación de obras ilustradas
- Formación de periódicos

Segundo semestre

- Nociones para diseñar un trabajo de remedios

- Conocimientos de los diversos caracteres que se usan en los trabajos de remedios
 - Reglas que deben seguirse para la disposición que deben guardar las líneas en los diferentes trabajos de remedios
 - Reglas generales para el uso apropiado de las guardas y adornos
- En este último año la formación estaba dedicada a conocimientos de prensa a nivel nacional e internacional.

Tercer año

- Conocimientos generales en el trabajo de prensa y nociones de mecánica
- Estudios de modelo artísticos ejecutado en el país y en el extranjero.

En ese mismo anuncio menciona que “queda establecido en la misma escuela un comedor, donde por precio no excede de 25 centavos, y se dará alimentación a las alumnas que deseen permanecer todo el día en el establecimiento, con la condición de que, para no alejar a la obrera del hogar, ellas atenderán directamente la parte económica y los condimentos de los mismos”.

También proporcionaban en sus horas de asueto, tomar libros que deseen de la biblioteca Laurena Wright de Kleinshans y aceptar o no determinados juegos de sport y de baño. El escrito estaba firmado por la actual directora de la revista la Sra. Luz Fernández Vda. de Herrera. (México febrero 27 de 1908).

Feminismos de “afuera”

Algunas publicaciones estaban dedicadas a nombrar algunas acciones que realizaban otras mujeres en diversos países. Estos escritos además de mostrar el alcance de la revista a nivel internacional, también nos sugiere como uno de los puntos importantes para las mujeres escritoras de *Mujer Mexicana* era dejar plasmada la historia hecha por ellas mismas.

Por ejemplo, en 1905 en la sección de Noticias Varias se destaca que se graduó una profesora más y se le da la bienvenida a la escritora española Doña Isabel G. de la Solana que será una colaboradora más y piensa fundar un Consejo Femenil Ibero-Americano. Estos escritos además de referirse a las mujeres.¹¹⁴

¹¹⁴ Anónimo (1905). “Noticias Varias”, en: *revista Mujer Mexicana*. Núm. 11. Hemeroteca Nacional de México /Fondo de Reserva.

En la misma sección, en Junio de 1906 se publicó el discurso que dio la Srita. Encarnación Baquero, con motivo de la Inauguración de la primera Escuela Superior de Sritas. de Panamá de la cual es directora. Para iniciar, ella se congratula de haber recibido tal honor. Y menciona la importancia de la creación de un nuevo centro de enseñanza para las mujeres y afirma " la mujer, que durante larga época tuvo escasa importancia en aquellas lejanas edades, en que como dice la Sra de Flanqueur, la justicia y el derecho eran usurpados por el más fuerte, y en que vencida de su inferioridad se nulificaba convirtiéndose en un ser pasivo y sin carácter"¹¹⁵

Vosotras queridas niñas, habeis tenido la fortuna de nacer en la época de la emancipación de la mujer, en el siglo del feminismo, en que si teneis detractores y enemigos imbuídos en la antigua ciencia, que declaraban inferior a la mujer, porque su cerebro pesa menos que el del hombre, también contaís con partidarios sabios que han hecho enmudecer a los primeros, haciéndoles observar que el cerebro de algunos idiotas pesaba más que el de algunos hombres de talento"¹¹⁶

La directora de la primera Escuela Superior en Panamá en su discurso apunta que la poesía y la religión era uno de los puntos que más vieron las mujeres de todas las épocas y sin embargo sus contribuciones no se les reconocen. Afirma "hay miles de nombres de mujeres en las páginas de ciertos países como Estados Unidos y Canadá donde las mujeres son nombradas y además tienen un papel primordial en cualquier empresa. Por ejemplo ya no son sólo poetas sino aquellas que redactan, administran e imprimen. Por ejemplo, "la *Fonde*" periódico que se publica en Paris que dirige Margarita Durán. Eruditas, fecundas y brillantes escritoras tienen importante representación en el periodismo francés..

En ese dialogo la directora también alude a todas las mujeres que ejercen vida pública en diversos países. Menciona a México como patria de la denominada décima Musa Sor Juana Inés de la Cruz. También resalta una visión que ella por lo menos, siendo panameña tenía de México donde afirma la libertad que consideraba tenían las mujeres mexicanas. .

México ama a sus mujeres. La mexicana admirable dotada, se distingue en cuantos estudios emprende, brilla en la literatura, la pintura, la música y sobresale como profesora por sus grandes condiciones de educadora. Aun obteniendo el título nunca deja sus estudios. La mujer en México recibe instrucción académica y puede

¹¹⁵Anónimo (1906). "Noticias Varias", en: *revista Mujer Mexicana*. Núm. 6. Hemeroteca Nacional de México /Fondo de Reserva. Pp. 56

¹¹⁶*Ibid.*

cursar Facultad Mayor.¹¹⁷

Para mencionar los logros de más mujeres de otros países aborda la situación de algunos lugares sudamericanos. Por ejemplo, menciona que en el Ecuador las mujeres sufragaban, mientras en Venezuela y Brasil desempeñaban cargos administrativos importantes y termina augurando que ellas pronto también lo lograrán.

Otro artículo que también realiza comparaciones de otros feminismos surge en 1905, aunque sin nombrar a alguna autora, este texto “La vida Femenina en Norte América”, dibuja un panorama de los trabajos de las mujeres en el mundo y de la condición especial que viven las mujeres en estados Unidos. “[las mujeres] trabajan como albañiles, y peones en Italia ó trabajan en el campo como en España. Pero dice que lo hacen sólo las mujeres que no tienen un marido a su lado que aquellas quienes están casada no tienen que trabajar. La autora afirma “La gran diferencia con las mujeres que viven en Estado Unidos es que ahí todas las mujeres trabajan de día y de noche y de cualquier clase social, para ayudar al "sexo fuerte" a solventarse la vida”. Por eso sabemos que en Estados Unidos "todas las mujeres producen".¹¹⁸

En 1907 inicia una nueva sección denominada a Ojo de Buen Pájaro. Esta parte de la revista tenía como propósito mencionar cualquier acto de revistas y/o periódicos amigos que estuvieran en comunicación con la Mujer Mexicana. Por ejemplo, en agosto de 1907 mencionan que se llevó a acabo el “Consejo Nacional de Mujeres” en Buenos Aires y fue publicado por el periódico argentino La Columna del Hogar-: Aluden específicamente que en ese evento se concedió a las mujeres argentinas un terreno para construir un establecimiento donde las maestras jubiladas puedan encontrar alivio a sus dolencias; es decir, se don un espacio a mujeres jubiladas para recibir atención médica especialmente.¹¹⁹

En esa misma sección se hace explícita la condolencia por la enfermedad del director del Mundo Latino de Madrid- que está enfermo y se le desea pronta recuperación. También se alaga el artículo publicado por Letras Habana- que escribió Justo Lara y que actualmente sirve de prólogo para varios libros de infantes.

¹¹⁷*Ibíd.*

¹¹⁸Anónimo (1905). “La vida Femenina en Norte América”, en: *Revista Mujer Mexicana*. Núm. 10. Hemeroteca Nacional de México /Fondo de Reserva.

¹¹⁹Ego- seudónimo (1907) A ojo de buen pájaro” en: *Revista Mujer Mexicana*. Núm. 8. Hemeroteca Nacional de México /Fondo de Reserva.

Meses más tarde esa sección también sirve para hacer recomendaciones de libros principalmente de mujeres escritoras de la propia revista. Por ejemplo, se recomienda la obra "el buen hogar mexicano" escrita por Laura Méndez de Cuenca. También se hace mención de las visitas que han recibido a la imprenta de la revista *Mujer Mexicana*, sobre todo del personal de Bohemio periódico de Monterrey, México. Asimismo confirman recepciones de material recibido e intercambiado

En la sección a Ojo de Buen pájaro también se hacen elogios a escritos. En Octubre de 1907 se alaba el número del mes de septiembre del diario El hogar en Juárez, Chihuahua – norte de México, por la originalidad de los textos y las bellezas de las páginas. Alagan también el artículo firmado por Dr. Paganel en el diario La educación contemporánea en Colima en el mes de Septiembre.

En esa sección se añaden artículos de variedad donde se hacen cuestionamientos principalmente a algunas políticas que está implementando el gobierno de Porfirio Díaz. Por ejemplo, existe una crítica severa a la reforma monetaria que se estaba llevando a cabo y otra más extensa se da a la política migratoria. De los primeros cuestionamientos realizados a la reforma monetaria aluden principalmente al alza de los precios. Mientras a la política migratoria se recrimina la cantidad de extranjeros que están llegando al país sin restricciones y que además para la autora es un peligro que no haya límites a las adquisiciones de terrenos que se estaban generando por parte de extranjeros en esta época.

En las últimas ediciones era evidente cómo se plasmaba acontecimientos que transcurrían en otros países, especialmente en el país que se veía más cercano- Estados Unidos. Hay un texto que explica el proceso "asimilación" que viven miles de personas que están llegando de inmigrantes a Estados Unidos (EU). Menciona que EU tiene políticas que permiten la llegada de nuevas personas a su país, pero que también existe una política rigurosa para seleccionar quiénes llegan. La autora afirma que el país del norte es muy cuidadoso con el procedimiento que sigue para poder entrar a ese país como refugiado. En su vivencia en Estados Unidos se percató de cómo hay personas que están llegando de todo el mundo y cómo cambian sus ropas, su manera de comportarse. Menciona que el mayor beneficio lo llevan las mujeres que vienen del

infierno al cielo. "En sus países de origen donde eran consideradas como bestias o menos que animales llegan aun país donde la mujer lo es todo".¹²⁰

El inmigrante, es pues, para los Estados Unidos, la semilla fecunda que le da hijos y trabajadores en los que descansa su fuerza". La autora también sugiere que esta posibilidad se da porque Estados Unidos escoge a sus inmigrantes. Y recaba cifras que mencionan: "en 1904 fueron devueltos 7994 individuos de los cuales 1506 estaban en malas condiciones de salud, 4, 798 eran pobres o gente que pudiera ser una carga social 33 locos, 16 idiotas, 35 presidiarios 9 "mujeres públicas" y 3 personas que atentaban traer mujeres públicas.¹²¹

Este retorno se puede evidenciar como falta de insensibilidad, afirma la autora. Sin embargo; alaba, que gracias a esas duras políticas no tienen los mismos problemas que México en donde los inmigrantes son personas que sólo se aprovechan del país, que sólo viven quejándose de él y que ni son buenos ciudadanos. y según la autora esto se da porque México deja entrar a todos los inmigrantes y sí infestamos el país de vagos americanos y de otros países que logran quitar oportunidades a los propios.

Discusiones entre revistas

Una peculiaridad que quiero nombrar es la que ocurrió en Julio de 1907 en la sección a ojo de buen pájaro. Como mencione párrafos atrás en esta revista se escribe de los diarios que existen y generalmente se hace una reseña de ellos, que además sirve para hacer *cange* de diversos tomos de revista con otros diarios.

Este mes se tornó interesante que se hiciera una reseña extensa sobre un artículo de la revista *La mujer intelectual mexicana* publicada en Jalapa- México. Específicamente se señalaba un artículo que se publicó el 1 de junio "la mujer estudiosa". Ego, la autora de esta sección menciona que le gustó mucho el texto de esta revista y está de acuerdo con la autora que escribió, excepto por una de las frases que ella escribe "líbrame dios de que las mujeres sean abogadas, médicas o ingenieras". Entonces, Ego, pone en debate lo siguiente: "la palabra líbrame dios es lo que no me gustó puesto que yo defiendo la educación de las mujeres y es un privilegio tener a su lado a mujeres que han estudiado"¹²². Por tanto, invita a María que parece ser la autora del artículo, a que defienda su tesis y le da espacio en la sección que dirige "A ojo de

¹²⁰Gutiérrez Guadalupe (1906). "La inmigración", en: *Revista Mujer Mexicana*. Núm. 5. Hemeroteca Nacional de México /Fondo de Reserva. Pp. 46

¹²¹ Estas son cifras del periódico New York que tomó la autora para justificar su artículo.

¹²² Ego- seudónimo (1907) "A ojo de buen pájaro" en: *Revista Mujer Mexicana*. Núm. 8. Hemeroteca Nacional de México /Fondo de Reserva.

buen pájaro” de la revista *Mujer Mexicana* para que así defienda sus ideas y cree que es un buen lugar para que las lectoras de esta publicación puedan enterarse de esta discusión. Lamentablemente no se puede comprobar que la discusión siguió porque en los meses siguientes sólo existen dos tomos más y en ambos no hay rastros de dicho dialogo.

Definitivamente esta sección sirve para que a través de la propia revista podamos conocer los alcances que tuvo la revista *Mujer Mexicana* a nivel nacional. A través de los *canges* que realizaba con los diarios, La unión de Aguascalientes, La mujer intelectual mexicana publicada en Jalapa- México, El hogar en Juárez, Chihuahua, la educación contemporánea diario de Colima, el álbum de damas. En la ciudad de México. A nivel Centroamérica encontramos al Alpha ilustrada diario del Salvador que es una publicación quincenal y en Suramérica se lee que había un intercambio cercano con La columna del Hogar en Buenos Aires, Argentina y en Europa se tenía intercambios con el diario El Mundo Latino en Madrid.

Reflexiones

En este texto realicé una pequeña reseña del camino que ha recorrido el Feminismo en México. También esboqué cómo las mujeres feministas escritoras de *Mujer Mexicana* llamaron a la acción a través de la sororidad que se planteaban y mencione como el feminismo que es un análisis de la política, entendiendo a ésta como la manera de ver el poder, logró consolidar sus propias prácticas a inicios de este siglo XX.

A través de los textos las mujeres podemos tener necesidades comunes no compartidas; sin embargo, en la revista *Mujer Mexicana* encontré textos donde las necesidades, algunas veces, fueron expresadas. La manera de hacerlo fue la publicación de artículos sobre mujeres feministas y sus acciones en otras latitudes. Las escritoras de la revista, sabían que había mujeres luchando en el mundo por diversas condiciones, que nos afectaba como género así las mostraron e hicieron evidente no sólo sus propias prácticas sino también la de otras mujeres feministas en diversas latitudes.

HALLAZGOS FEMINISTAS ENCONTRADOS EN LA REVISTA MUJER MEXICANA

Uno de los primeros aprendizajes que me ha dejado esta investigación es “poner en tela de juicio” todos los esquemas interpretativos que apelen a los presupuestos teóricos que ha realizado la historia como disciplina, sobre todo cuando ésta muestra una ceguera de género en sus estudios.

La voz plasmada en esta investigación surge a raíz de utilizar la historiografía feministas como teoría y metodología dónde el planteamiento teórico principal se basa en cuestionar el lugar de enunciación de las institucionalidades del saber. Como metodología plantea la posibilidad de volver inteligible los sistemas de pensamiento que ocultan supuestos “masculinistas” y patriarcales. La historiografía feminista no está forjando un planteamiento de agregación y/o suma de las mujeres a la historia, sino más bien señala las representaciones ocultas en “los textos” hegemónicos. Sale del planteamiento de la historia de las mujeres e historia del género puesto que plantea también la opción de utilizar las revistas como una unidad de análisis privilegiada que ayude a entender sus subjetividades más íntimas. Además aporta a renovar interpretaciones del lenguaje escritos anteriormente plasmados desde la historia masculinista. Esta tesis no entra en detalles si es necesaria la construcción de una historia exclusiva de las mujeres pero si aporta datos y caracteriza un “sujeto” específico como es una revista.

La discusión de si existe la posibilidad de construir una historia autónoma de las mujeres existe desde hace varias décadas. Las antecesoras de este debate fueron dos obras publicadas. La primera creada por B. Anderson y J. Zinnser mientras que la segunda es diseñada por Duby y Michelle Perrot (citados en García 1998: 5). Para García, el debate sigue abierto aunque añade que para construir una historia autónoma desde las mujeres hace falta contextualiza más y queda limitada la posibilidad porque acaba siendo una historia separada que necesita más aportaciones metodológicas. Si bien es cierto este punto, considero que mientras más personas vayamos reafirmando la posibilidad de encontrar nuevos sujetos políticos como revistas feministas -tal es el caso de esta investigación podemos ir contribuyendo a generar estas aportaciones.

Para mí, analizar la revista *Mujer Mexicana*, como fuente propia de las mujeres, me dio pistas de las formas en que ellas mismas se construyeron a través de su escritura. En **“La Mujer Mexicana: Revistas de las mujeres en la ciudad de México a inicios del siglo XX”** demuestro cómo las mujeres construyeron una historia en las letras escritas a inicios del siglo XVI y cómo fue su transformación con el paso del tiempo además del cómo se convirtieron de lectoras a redactoras y años más tarde a directoras de revistas, seminarios y diarios de publicación nacional. A través de este recorrido histórico, también pude comprender cómo las escritoras construyeron los valores de su mundo a través de la escritura, y comprendí cómo dialogaba entre ellas y cuál fue la construcción de un “yo” propio.

A través de sus escritos en el capítulo “La Feminología¹²³: ciencia de las mujeres”. Escritos y escritura Feminista en la Revista *Mujer Mexicana* evidenció el arduo esfuerzo que las escritoras ponían para construir y confrontar su género. Efectivamente, se genera una tensión más que bandea entre la *mujer* y las *mujeres*; es decir, el “deber ser” que impuso la ideología dominante y lo que realmente eran las mujeres de carne y hueso y más los grupos de mujeres que se juntaron para realizar una acción concreta como un revista *feminista*. Era evidente en los escritos la existencia de un campo de tensión, una arena cruzada por los deseos, las imposiciones, las aceptaciones, las resistencias, las negociaciones, las transgresiones. Se plasma en la pluma de las escritoras de la revista *Mujer Mexicana* cómo era necesario resignificar con sus prácticas ese modelo de género que se les imponía y cuáles pretendían que fuera su “otra posibilidad”. Por tanto, en los escritos era visible cómo evidenciaban la necesidad de (re) establecer vínculos de cuidado y de reivindicación con su mundo íntimo y público.

Para cumplir con este propósito en la revista reivindicaron principios de equidad como acceso a la educación a trabajos libres, a una decisión voluntaria de su maternidad, y a elegir matrimonio o no, además puntualizaron en la necesidad de crear espacios propios de ellas con el fin de crear mejores las condiciones para todas las mujeres.

¹²³ “...ciencia filosófica de la mujer, es la historia del sexo femenino, manifestando la representación que ha tenido en todos los pueblos y épocas, tanto en la religión como en la ley, la poesía el arte y la vida social...” Gimeno de Flaqueur Concepción. (1904). “Feminismo”. *Revista Mujer Mexicana*. Núm. 10-11. Hemeroteca Nacional de México /Fondo de Reserva

La revista, sin duda, les brindó un espacio donde circulaban ideas, pero no sólo eso, sino también era un “lugar” donde gestaron políticas (entendida ésta como pensamiento y acción). Creaban nuevos vínculos de comunicación, y describieron su propia subjetividad femenina, plasmando a través de ella la manera de entender el mundo que querían. También llamaron a crear acciones que tuvieran como fin la emancipación femenina tal y como lo fue la creación de una ciencia para el feminismo (*Feminología*).

Estas “otras”, lejanas antes de este estudio para mí, se nombraron feministas, gracias a este nombramiento se generó un contagio con otras mujeres, que como consecuencia trajeron transformaciones políticas, sociales, amorosas e íntimas. En el capítulo “**Las Feministas, Nosotras y las Otras**” indagué ¿Quiénes eran los sujetos políticos del feminismo en la revista *Mujer Mexicana*? La respuesta: los *sujetos del feminismo fueron aquellas abstracciones que las mujeres hicieron, las putas, las hermanas, las madres, las esposas, las mujeres, las otras no nosotras y por supuesto, ellas, las feministas*. En este capítulo nombré y caractericé a las mujeres, sus relatos e historias y uní las piezas del rompecabezas a través de sus escritos. En esta diversidad de pensamientos encontré un fundamento político de las mujeres- sus feminismos- y en ellos pude conocer la poca pero existente conexión del pensamiento político de la revista con el pensamiento político liberal de la época. Sin embargo, un hallazgo innovador fue que aunque las mujeres demandaban “nuevas formas de estar y ser para ellas” al mundo masculino, eran consientes de la poca o nula articulación que tenían con éste. Por tanto, desde el inicio plantean una alianza innovadora que es entre ellas mismas. Las mujeres escritoras de la revista si bien eran mujeres de clase media, con posibilidades distintas al “resto” de mujeres, mostraban el interés en los escritos de crear puentes que las uniera. Por tanto, en 1908 se plantean otro proyecto político que fue la inauguración de un espacio de formación para mujeres de clase obrera.

En el capítulo **Del texto feminista a las prácticas feministas**” demuestro cómo además de discutir temas sociales, políticos y culturales de la época que les importaban y que las tocaban en sus subjetividades y en su lucha por la equidad realizaron tareas importantes de activismos como autonombrarse parte de la historia, recuperar sus voces y sus experiencias, excluidas por los hombres, y aunque sabían que salir a la “calle” era interpretado como el radicalismo político más grande que habrían que pagar, no les

importaba y aún así asumieron el reto de consolidarse en un espacio político- en la revista *Mujer Mexicana*. Durante los años que se publicó la revista (1904- 1908) encontré una “evolución”, entendida ésta como avance, de cómo sus textos fueron convirtiéndose poco a poco en iniciativas para consolidar sus prácticas políticas. Así en marzo del 1908 las propia sinergia que generaron las llevó a consolidar un espacio propio de autoformación de mujeres. En este capítulo también analizo la importancia que las mujeres escritoras le dieron a la expansión de su pensamiento feminista y el de otras. Por tanto, mostraron prácticas feministas de otras latitudes, lo cual ayudó a enriquecerse de otros pensamientos feministas y saber que en el mundo “otras” distintas a ellas también estaban intentando generar cambios en la condición y situación como mujeres.

Por último me gustaría concluir no sólo con los hallazgos que encontré en la revista sino también nombrar mis propias indagaciones teóricas y metodológicas que me sucedieron mientras realicé esta investigación. Las sorpresas fueron muchas, reconocer los pre-juicios que como investigadora se tienen ayuda a comprender de mejor manera los fenómenos históricos y sociales que se estudian. Dejarse sorprender también es una contribución teórica desde mi perspectiva. Esta posibilidad de situar mis pre-juicios me lleva a pensar en la política de identidad que significa situarme al nivel de “lo estudiado” tal y como sugiere Harding (1998,15). “La investigación feminista se ha situado con otros enfoques denominados “inferiores” por insistir en la importancia de mirarnos a nosotras mismas y de estudiar de abajo hacia arriba y no viceversa” (Harding: 1998,17). Es así como las inquietudes de la investigadora se ponen en el mismo marco en que se sitúa la pintura que intenté realizar (*ibíd*). De esta forma el o la investigadora se presenta no como autoridad sino como una voz real. Se rompe con la visión “objetivista” que se quiere alcanzar en las denominadas “ciencias”

Es así que conforme avanzaba el estudio me di cuenta del imaginario que me había creado a raíz de mis estudios de género sobre el feminismo de inicios del siglo XX inscrito en la primera ola del pensamiento feminista. Ese imaginario estaba constituido por percepciones del cómo yo imaginaba a las mujeres. Por ejemplo, creía que la mayoría de los escritos que iba a encontrar eran de corte romántico y más dirigido hacia los hombres que eran parte de la vida de las mujeres, creía que la demanda más importante que encontraría era el acceso a la educación. Sin embargo,

durante mi estancia en el Archivo de la Nación -Fondo de Reserva de la Universidad Nacional Autónoma de México, encontré específicamente tres cuestiones que me llamaron la atención y cambiaron mi forma de percibir a las mujeres escritoras de la revista a) La cantidad de artículos escritos entre mujeres; es decir, la mayoría de los textos estaban dirigidos a ellas mismas. La manera de hacerlo era a través del reconocimiento, esta acción era evidente cuando se nombraban las unas a las otras y de su intención de hacerse presentes a través de la letra escrita b) la segunda sorpresa fue la ausencia de escritos para hombres. Principalmente, las mujeres escribieron para ellas ó dedicaban su tiempo a nombrar a la “otra” su colega escritora, ó su madre, o sus amigas, o las otras mujeres que percibían en sus mundos íntimos y públicos. Sólo encontré dos artículos donde hacen alusión al amor heteronormativo y heterosexualizado, la mayoría eran de y para crear una propia política y un mundo en donde ellas dejaran de estar ausentes. c) por último, si bien es cierto que las mujeres demandaban acceso a la educación no era la única reivindicación que pedían. Querían la transformación social, política y cultural del mundo que estaba viviendo con propuestas políticas claras desde ellas.

Hoy los mitos están rotos, durante este quehacer académico me di cuenta de la fortuna de hacer historiografía feminista, de buscar las voces de las mujeres en los archivos, de leer e interpretar sus textos desde una mirada feminista y no sólo anexarlas como complemento más de la historia; sino descubrir, describir, analizar y nombrar sus perspectivas políticas feministas. Donde muestran como estas mujeres que se dedicaron a escribir imaginaron nuevos horizontes que al final considero fueron semilla para la construcción del movimiento feminista mexicano en años posteriores.

Concluyo diciendo que reconocer sus voces a través de sus propias fuentes es hacer camino hacia nuestros propios procesos colectivos feministas, es encontrar una *eutopía*- lugar para las mujeres, que tal vez pueda contribuir a la transformación de este sistema aún patriarcal que intenta desdibujar-nos como parte de la historia.

BIBLIOGRAFIA

- Anzaldúa, Gloria (1991) [1987]. *La conciencia mestiza*. Library Journal.
- Bajtín, M. (1986). *Speech Genres and Other Late Essays*. Austin, U. de Texas.
- Bedoya, María Elena y Wappestein Susana (2011). “(Re) Pensar el archivo: Presentación del Dossier”, en: *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, Núm. 41, Septiembre. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO- Ecuador).
- Braidotti Rosi. (2000) *Sujetos Nómades. Corporización y diferencia sexual en la teoría feminista contemporánea*. Paidós. Buenos Aires, Barcelona, México.
- Butler, Judith. (1997) “Introduction”, *The Psychic Life of Power: Theories in Subjection*. Stanfor CA: Stanford, University Press, 1-30.
- Cano, Gabriela. (2007). “Las mujeres en el México del siglo XX. Una cronología mínima”. En: *Miradas feministas sobre las mexicanas del siglo XX*. Fondo de Cultura Económica. México, DF. Pp. 21-78.
- Casado Elena (1999). “A vueltas con el sujeto del feminismo” en, *Política y Sociedad*, 30, Universidad Complutense de Madrid. Madrid.Pp. 73-91.
- De Beauvoir, Simone [1949] (2014) . *El segundo Sexo*. Editorial Del Bolsillo. México
- De la Paz López María. (2007). “Las mujeres en el umbral del siglo XX” En: *Miradas feministas sobre las mexicanas del siglo XX*. Lamas Marta (coordinadora) Fondo de Cultura Económica. México, DF. Pp. 79-112
- De Lauretis, Teresa (2000) “Sujetos excéntricos”, en *Diferencias. Etapas de un camino a través feminismo*. Madrid, Horas y horas. Pp. 111-146.
- Duby Georges y Philipe Ariès (1989). *La historia de la vida privada. De la antigüedad a nuestros días*. Madrid, Taurus.
- Elias, Norbert (2001). *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. Fondo de Cultura Económica. México.
- Espinosa Damián, Gisela Espinosa Damián, Gisela y Lau Jaiven Ana (2013). “Introducción”. En: Espinosa Damián, Gisela y Lau Jaiven Ana (coord.) *Un fantasma recorre el siglo. Luchas feministas en México 1910-2010*. Universidad Autónoma metropolitana- Unidad Xochimilco, El Colegio de la Frontera Sur y Editorial Itaca, México. Pp. 9- 24.

Fe Marina (1999). *Otramente: lectura y escritura feministas*. Programa Universitario de Género (PUEG), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). México, DF.

Federicci, Silvia (2004), “La acumulación de trabajo y la degradación de las mujeres. La construcción de la ‘diferencia’ en la ‘transición al capitalismo’, en: *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*, Madrid, Traficantes de Sueños, pp. 141-176.

Galindo María (s/f). *No se puede descolonizar sin despatriarcalizar. Teoría y propuesta de la despatriarcalización*. Mujeres Creando. Bolivia.

García Benítez (2012). *Las Mujeres en la Historia de la Prensa: Una mirada a cinco siglos de participación femenina en México*. Mujeres de México Biografía. DEMAC, México.

García Ana Lidia (1998). “Historia de las mujeres del siglo XIX: algunos problemas metodológicos”, en: Bartra Eli (comp.) *Debates en Torno a una metodología feminista*. UNAM, México. Pp. 199- 207.

Gordon Linda. (1997 [1992]). “Que hay de nuevo en la historia de las mujeres, en: Ramos Escandón (comp.) *Género e Historia*. Instituto Mora, México. Pp. 110-122.

Guerra Lucía. (2007). *Mujer y escritura. Fundamentos teóricos de la crítica feminista*. Programa Universitario de Género (PUEG), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). México, DF.

Haraway, Donna (1995) “Conocimientos situados: la cuestión científica en el feminismo y el privilegio de la perspectiva parcial,” en: *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Ediciones Cátedra, Madrid.

Haraway Donna: (1989) “A Cyborg Manifesto: Science, Technology and Socialist-Feminism in the Late Twentieth Century”, en: Haraway, Donna. *Simians Cyborgs, and Women. The Reinvention of Nature*. Routledge, Nueva York, s/f: 149-182.

Harding Sandra (1998). “¿Existe un método feminista?” en: Bartra Eli (comp.) *Debates en Torno a una metodología feminista*. UNAM, México. Pp. 9- 35

Jaivén Ana Lua (1998). “Cuando hablan las mujeres”, en: Bartra Eli (comp.) *Debates en Torno a una metodología feminista*. UNAM, México. Pp. 185-197.

Infante Vargas Lucrecia. (2008). “De la escritura a la redacción de revistas femeninas Mujeres y Cultura. Escritura en México durante el siglo XIX”. En: *Sección Temática relaciones 113. Vol. XXIX*. México.

- Lagarde y de los Ríos Marcela (2000). *39 Claves Feministas para la autoestima de las mujeres*. Horas y Horas la editorial. España
- Lagarde, de los Ríos Marcela. (1999) *Los cautiverios de las mujeres: madreposas, monjas, putas, presas y locas*. UNAM, México.
- Lavrin, Asunción. 1991. La sexualidad en el México colonial: un dilema para la iglesia, en: *Sexualidad y matrimonio en la América hispánica. Siglos XVI –XVIII*. México: Grijalbo. Pp. 55-104.
- Lemsine Aicha (2000) “La literatura entre pensamiento y acción: Experiencia de una escritora argelina” En: Suárez Briones Beatriz, Martín Lucas María Belén, Fariña Bustos María Jesús (eds.). *Escribir en Femenino*. Editorial Icara, Barcelona. P.p 199-205.
- López Díez Pilar (edit.), (2004) “La mujer, las mujeres y el sujeto del feminismo en los medios de comunicación”, en *Manual de información en género*. Madrid: IORTV (RTVE) e Instituto de la Mujer.
- López Nájera Verónica Renata (2014). “Feminismo y descolonización epistémica: nuevos sujetos y conceptos de reflexión en la era global” en, Millán Margara (coord.) *Más allá del Feminismo: Caminos para andar*. Creative Commons. México
- López Sánchez Olivia (1998). *Enfermas, Mentirosas y Temperamentales. La concepción médica del cuerpo femenino durante la segunda mitad del siglo XIX en México*. Plaza y Valdez Editores, México.
- Lugones Maria. (2012). “Subjetividad esclava, colonialidad de género, marginalidad y opresiones múltiples”. En: *Pensando los Feminismos en Bolivia*. Serie Foros 2. Conexión Fondo de Emancipación, Bolivia.
- Lugones, María (2008). “Colonialidad y género”, en *Tabula Rasa*. N° 9 julio-diciembre. Pp 73- 101. Versión electrónica
<http://www.bdigital.unal.edu.co/12294/1/marialugones.pdf>
- Macías, Anna. (2002). *Contra viento y Marea: El movimiento feminista en México hasta 1940*. PUEG, UNAM, CIESAS, Ciudad de México.
- Mannarelli, María Emma. 1999. El programa cultural del cambio de siglo: maternidad y naturaleza femenina. En, *Limpias y Modernas. Género, higiene y cultura en la Lima de novecientos*. Lima: Flora Tristán. Pp. 69 114.

- Mead, Margaret. (1973). *Sexo y temperamento en la sociedades primitivas*. Barcelona, Edición Laia.
- Medina Raquel y Zecchi Barbara (2002) “Introducción” En: Medina Raquel y Zecchi Barbara (Eds.) *Sexualidad y Escritura (1859-2000)*. Anthropos. Barcelona. Pp 7-19
- Monsivaís, Carlos (2009). “De cuando los símbolos no dejan ver el género (las mujeres y la Revolución Mexicana”, en: Kay, mary Vaughan y Jocelyn Olcott (comps.), *Género poder y política en el México posrevolucionario*. Editorial, Fondo de Cultura económica, México.
- Morton Stephen, (2010) [2003] “Las mujeres del tercer mundo y el pensamiento feminista occidental, en: *La manzana de la discordia*, Enero - Junio, Año Vol. 5, No. 1: 115-125
- Muñiz Elsa (2008). “Del micrófono al aire, trayectorias de quimeras: Lupita García (1930-1950). En: *Persistencia y cambio: Acercamiento a la historia de las mujeres en México*. Melgar Lucía. COLMEX, México, D.F. Pp 215-253.
- Muraro Luisa (1991). *El orden simbólico de la madre*. Horas y Horas. Madrid.
- Nencel Lorena (2000). *Mujeres que se prostituyen: Género, identidad en el Perú*. Editorial: Flores. Tristán, Lima.
- Núñez-Becerra, Fernanda (2008). “El agridulce beso de Safo: discursos sobre las lesbianas a fines del siglo XIX mexicano”. En *Historia y grafía No. 38*. Universidad Iberoamericana, México. Pp. 49-75.
- Núñez Becerra Fernanda (2005). “Taras, estigmas, degeneración. Los científicos sociales de finales del siglo XIX frente a la prostitución” En: *Ciencia Tecnología y Género en Iberoamérica. Blazque Graf , et.al. (comp.)* Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEICH, UNAM), México, D.F. Pp. 353-363
- Núñez Cetina Saydi. (2008). “Discursos y representaciones sobre mujeres criminales en la prensa porfiriana: Entre sensacionalismo y moralización”. En: *Persistencia y cambio: Acercamiento a la historia de las mujeres en México*. Melgar Lucía. COLMEX, México, D.F. Pp 121-158.
- Paredes, Julieta. (2008) *Hilando Fino desde el Feminismo Comunitario*. Mujeres Creando Comunidad. La Paz, Bolivia.

- Pérez Rayón, Nora. (1995) “Entre la tradición señorial y la modernidad: la familia”, En: Escandón Barrón y Escandón Arango. *Formación y desarrollo de la burguesía en México durante el porfirismo(1890-1910)*. UAM Azcapotzalco, México
- Perrot, Michelle. [2006] (2009). *Mi Historia de las Mujeres*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires, Argentina.
- Portóles Asunción (2009) “Debates sobre el sujeto en el feminismo filosófico”, en *La pregunta por el sujeto feminista en la teoría feminista. El debate filosófico actual*. Instituto de investigaciones feministas UCM, Editorial Complutense, Madrid.
- Quijano Anibal. (2005) “La colonialidad del poder. Colonialidad del Poder, Eurocentrismo y América Latina”, en: Lander, Edgardo (comp.) *La Colonialidad del Saber*. Habana, Cuba. Editorial de Ciencias la Habana.
- Ramos Escandón Carmen. (1997 [1992]. “La nueva historia el feminismo y la mujer” En: *Género e Historia*. Ramos Escandón (comp). Pp 7-38. Instituto Mora, México.
- Ramos Escandón Carmen. (1987). “Presentación” En: *Presencia y transparencia: la mujer en la historia de México*. Ramos Escandón Carmen. El Colegio de México (COLMEX). Pp 9-10.
- Ramos Palomo, María Dolores (2006). “Historia de las mujeres y Pensamiento Feminista: una historia plural a debate”. En: VIII *Jornadas de Historia Local: discursos y practicas de género. Mujeres y Hombres en la Historia de Euskal Herria*. Revista Vasconia. Número 35. Euskal Herria.
- Rich, Adrienne. (1979). *On lies, secrets, silence prose 1966-1978*. Nueva York Norton
- Rivera Carretas María- Milagros (2000) “Las huellas del feminismo en la escritura en la escritura de la historia” En: *Feminismos, cuerpos, escrituras*. Zavala Iris (Ed.) Editorial: La página. Santa Cruz de Tenerife Pp. 123-131.
- Rivera Cusicanqui, Silvia (2010). *Ch`ixinakax-utxiwa. Una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores*. Buenos Aires. Tinta Limón.
- Scott, Wallace, Joan (1996) “El género: una categoría útil para el análisis histórico,” En: *El género: la construcción de la diferencia sexual*. Lamas Marta (comp.) UNAM-PUEG, México.
- Spivak, Gayatri Chakravorty (1994) “El desplazamiento y el discurso de la mujer”, en *Debate feminista: Crítica y Censura, año 5, vol. 9, marzo 1994, pp. 150-182*. http://caosmosis.acracia.net/wp-content/uploads/2008/01/spivak_mujer.pdf

Spivak, Gayatri Chakravorty (1988) (2003) ¿Puede hablar el subalterno? en *Revista Colombiana de Antropología*, vol. 29, enero-diciembre.

Spivak, Gayatri Chakravorty, (1985) “Estudios de Subalternidad: Deconstruyendo la historiografía”, trad. de Ana Rebeca Prad y Silvia Rivera Cusicanqui de “Subaltern Studies: Deconstructing Historiography”, en *Subaltern Studies VI: Writings an South Asian History and Society*, Delhi, Oxford University Press, pp. 330-363.
<http://www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/spivak.pdf>

Staples Anne (2008). “Sociabilidad femenina a principios del siglo XIX mexicano”. En: *Persistencia y cambio: Acercamiento a la historia de las mujeres en México*. COLMEX, México, D.F. Pp. 99-120

Trouillot, Michel-Rolph. (1995). *Silencing the Past: Power and the Production of History*. Beacon Press, Boston.

Trujillo Barbadillo Gracia (2009). “Del sujeto político la Mujer a la agencia de las otras mujeres: el impacto de la crítica queer en el Estado Español” En: *Política y Sociedad. Volumen 46, Núm. 1 y 2* Pp. 161-172.

Tuñón Julia (2011) comp. *Voces a las mujeres. Antología del pensamiento feminista mexicano (1873-1953)*. Universidad Autónoma de la Ciudad de México. México.

Ybarnegaray Ortiz, Jenny (2011). “Feminismo y descolonización. Notas para el debate”, en: *NuevaSociedadN°23* 4julio-agosto.